

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS



Planteamiento de un Programa de Cooperación Externa para la Universidad de El Salvador

TRABAJO DE GRADUACION

PRESENTADO POR:

NORA MERCEDES MIRANDA JOACHIN DE LOPEZ

Y

OTHMARO AQUILINO JOACHIN

PARA OPTAR EL GRADO DE:

LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

OCTUBRE 1987

SAN SALVADOR,

EL SALVADOR,

CENTRO AMERICA



T
378.1
M672P

EJ-2

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Lic. Luis Argueta Antillón
RECTOR

Ing. René Mauricio Mejía Méndez
SECRETARIO GENERAL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Lic. María Hortencia Dueñas de García
DECANO

Lic. Noél Américo Figueroa
SECRETARIO

Lic. Ramón Calderón Araúz
ASESOR

TRIBUNAL EXAMINADOR

- Presidente : Lic. José Adolfo Orellana Siguenza
- 1er. Vocal : Lic. Luis Arnoldo Hernández Pleítez
- 2do. Vocal : Lic. Ramón Calderón Araúz



D E D I C A T O R I A

A DIOS Y A NUESTRA FAMILIA

Con amor y gratitud

A NUESTROS AMIGOS Y COMPAÑEROS

Con aprecio y respeto

A NUESTROS PROFESORES

Con infinito agradecimiento

PLANTEAMIENTO DE UN PROGRAMA DE COOPERACION EXTERNA
PARA LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

San Salvador Octubre, 1987 Centro América
El Salvador

I N D I C E

PAGINA

<u>INTRODUCCION</u>	
<u>CAPITULO I.</u>	
<u>MARCO TEORICO</u>	
A. <u>ANTECEDENTES DE LA COOPERACION EXTERNA</u>	1
B. <u>LA COOPERACION EXTERNA Y SUS OBJETIVOS</u>	5
1. Concepto.....	5
2. Objetivo.....	5
3. Tipos de Cooperación.....	6
3.1 Cooperación Técnica.....	6
3.1.1 Cooperación Técnica Reembolsable...	8
3.1.2 Cooperación Técnica No Reembolsable.	8
3.2 Cooperación Financiera.....	9
C. <u>PRINCIPIOS BASICOS Y CRITERIOS GUIA DE LA COOPERA---</u>	
<u>CION EXTERNA</u>	10
1. Principios Básicos de la Cooperación Externa...	10
1.1 Cooperación Técnica.....	10
1.2 Cooperación Financiera.....	11
2. Criterios Guía de la Cooperación Externa.....	12
2.1 Cooperación Técnica.....	12
2.2 Cooperación Financiera.....	14
CH. <u>PROGRAMA DE COOPERACION EXTERNA</u>	15

	<u>PAGINA</u>
1. Sociales	16
2. Productivos	16
3. Infraestructura	17
D. <u>PRINCIPALES FUENTES DE COOPERACION EXTERNA PARA EL SALVADOR</u>	17
E. <u>PROYECTOS DE COOPERACION EXTERNA, DISEÑOS, EVALUACION, PRESUPUESTOS, REGISTROS Y CONTROLES</u>	30
F. <u>"PROCESOS TIPO" PARA UNA MAYOR CAPTACION DE RECURSOS PARA LA COOPERACION EXTERNA.</u>	37
G. <u>"PROCESOS TIPO" PARA NEGOCIACION CONJUNTA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS</u>	38
 <u>CAPITULO II.</u>	
<u>INVESTIGACION DE CAMPO.</u>	
A. <u>OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION</u>	40
B. <u>METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION</u>	41
C. <u>UNIVERSO Y MUESTRA</u>	42
1. Universo	42
2. Muestra	42
3. Limitaciones de la Investigación	44
CH. <u>RECOPIACION DE LA INFORMACION</u>	45
1. Entrevistas Personales	45
2. Cuestionarios	45
D. <u>ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACION.</u>	46
 <u>CAPITULO III.</u>	
<u>DIAGNOSTICO DE LA COOPERACION EXTERNA EN EL SALVADOR</u>	

	<u>PAGINA</u>
<u>A. DIAGNOSTICO DE LA COOPERACION EXTERNA A NIVEL NACIONAL</u>	66
1. Introducción.....	66
2. Breve Análisis Estadístico de la Participación de la cooperación externa.....	67
2.1 Cooperación Técnica.....	67
2.2 Cooperación Financiera.....	73
2.2.1 Desembolsos del Exterior en concepto de préstamos.....	73
2.2.2 Donaciones del Exterior.....	79
3. Situación Actual de la Oferta de Cooperación Externa.....	80
4. Principales organismos y países que han ofrecido cooperación al país.....	85
5. Funcionamiento de la Cooperación Externa en el país	85
6. Problemas Detectados sobre la cooperación a nivel Nacional.....	86
6.1 De Funcionamiento	86
6.2 De Recursos Humanos.....	88
<u>B. DIAGNOSTICO DE LA COOPERACION EXTERNA EN LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR</u>	89
1. Introducción.....	89
2. Generalidades.....	90
3. Organización de la Universidad de El Salvador....	92

	<u>PAGINA</u>
3.1 Descripción.....	92
3.2 Personal.....	96
3.3 Organigrama de la Universidad de El Salvador	99
4. Carreras Profesionales Impartidas por la Universi dad de El Salvador.....	100
5. Población Estudiantil.....	101
6. Problemas Detectados en el Funcionamiento de la Universidad de El Salvador.....	103
6.1 Crisis Financiera.....	103
6.2 Intervención a la Universidad durante 1980/ 1984.....	106
6.3 Destrucción de la Infraestructura.....	106
6.4 Incremento de la población estudiantil.....	107
6.5 Incremento en la demanda estudiantil.....	108
6.6 Deficiencia en la captación de los recursos que ofrece la cooperación externa.....	109
6.7 Problemas administrativos.....	111
6.8 Problemas de la Docencia.....	111
6.9 Problemas de investigación.....	112
6.10 Falta de una política de proyección social..	112
6.11 La necesidad de la cooperación externa en la Universidad de El Salvador.....	112

CAPITULO IV.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

A. <u>CONCLUSIONES</u>	114
1. Del Marco Teórico.....	114
1.1 Generales.....	114
1.2 Específicas.....	115
2. De la Investigación de Campo.....	115
2.1 Generales.....	115
2.2 Específicas.....	116
3. Del Diagnóstico de la cooperación externa en El Salvador.....	119
3.1 Generales.....	119
3.2 Específicas.....	120
4. Del Diagnóstico de la Universidad de El Salvador.....	123
4.1 Generales.....	123
4.2 Específicas.....	124
B. <u>RECOMENDACIONES</u>	127
1. Situación Propuesta.....	128
1.1 Primera Parte: Programa de Cooperación Externa para la Universidad de El Salvador...	128
a) Introducción.....	128
b) Objetivos del Programa de Cooperación Externa para la Universidad de El Salvador.....	130

	<u>PAGINA</u>
c) Metas del Programa de Cooperación Externa.....	131
ch) Estrategia para la obtención de los recursos del programa.....	132
d) Estructura y Descripción de los proyectos a desarrollar en el Programa de Cooperación Externa, período 1987-1991.....	135
e) Costo del programa de Cooperación Externa.....	156
f) Unidad Ejecutora del Programa de Cooperación Externa.....	156
g) Cronograma de Inversión para la ejecución del Programa de Cooperación Externa	156
1.2 Segunda Parte: Proyecto de Creación de la Unidad de Cooperación Externa de la Universidad de El Salvador.....	160
a) Antecedentes.....	160
b) Justificación de la creación de la Unidad de Cooperación Externa.....	161
c) Objetivos de creación de la Unidad de Cooperación Externa.....	163
ch) Organización de la Unidad de Cooperación Externa.	163

1. Ubicación de la Unidad de Cooperación Externa:.....	163
1.1 Primera Alternativa.....	164
1.2 Segunda Alternativa.....	166
1.3 Ventajas y Desventajas de las alternativas.....	167
2. Recursos Humanos que se requieren en la Secretaría de Cooperación Externa	168
3. Manual de Organización y Descripción de Cargos de la Secretaría de Cooperación Externa.....	169
3.1 Introducción.....	169
3.2 Organigrama.....	171
3.3 Objetivos, Funciones y Relaciones de Trabajo por Unidad de Organización.....	172
3.4 Descripción de Cargos.....	139
3.5 Mecanismos especiales de coordinación.....	210
3.6 Procedimiento para solicitar cooperación externa.....	213
Recomendaciones Complementarias.....	216
2.1 Sector Gubernamental.....	216
2.2 Universidad de El Salvador.....	219

BIBLIOGRAFIA.....

CITAS BIBLIOGRAFICAS.....

ANEXOS.....

INDICE DE CUADROS

- Cuadro N° 1: Cooperación Técnica no Reembolsable recibida para proyectos y acciones para los sectores - producto, social e infraestructura..... 68

- Cuadro N° 2: Distribución por Sectores de la Cooperación Técnica Recibida para el período 1983/1984..... 70

- Cuadro N° 3: Tasa Promedio de Crecimiento anual de la cooperación Técnica..... 71

- Cuadro N° 4: Relación porcentual de la cooperación técnica en el presupuesto anual del período 1975-1983..... 72

- Cuadro N° 5: Resumen de la Deuda Externa..... 73

- Cuadro N° 6: Estructura de los saldos de la deuda externa al final de cada año..... 75

- Cuadro N° 7: Deuda pública Externa..... 76

- Cuadro N° 8: Deuda Externa Bancaria..... 77

- Cuadro N° 9: Deuda Externa Privada..... 78

	<u>PAGINA</u>
- <u>Cuadro N° 10</u> : Donaciones.....	80
- <u>Cuadro N° 11</u> : Resumen de la oferta de cooperación externa por Sector 1937-1939.....	91
- <u>Cuadro N° 12</u> : Resumen de la oferta global de cooperación externa por organismos o gobiernos oferentes 1987-1989.....	82
- <u>Cuadro N° 13</u> : Oferta Global de Cooperación Externa para el período 1987-1989.....	83
- <u>Cuadro N° 14</u> : Personal Administrativo.....	97
- <u>Cuadro N° 15</u> : Personal Docente.....	98
- <u>Cuadro N° 16</u> : Total Estudiantes matriculados en la Universidad de El Salvador para los años 1978 y 1983	102
- <u>Cuadro N° 17</u> : Relación presupuesto nacional vrs Ministerio de Educación y Universidad de El Salvador..	104
- <u>Cuadro N° 18</u> : Matrícula de Estudiantes en las Universidades Privadas vrs Universidad de El Salvador..	107
- <u>Cuadro N° 19</u> : Estudiantes Graduados de Bachillerato	109
- <u>Cuadro N° 20</u> : Costos a incurrir en la reconstrucción y reparación por daños o deterioros sufridos en las instalaciones universitarias con intervención y tele-remoto.....	139

PAGINA

- <u>Cuadro N° 21:</u> Costo del Proyecto de Adquisición de equipos, material bibliográfico y muebles.....	144
- <u>Cuadro N° 22:</u> Resumen de ventajas y desventajas de las alternativas y propuestas de solución.....	167

INTRODUCCION.

La Universidad de El Salvador ha sufrido durante los últimos años una serie de intervenciones, las que han causado deterioro a su patrimonio, especialmente la que se dió durante 1980-1984, que afectó mayormente las instalaciones, equipos de laboratorio, de oficina, material bibliográfico, etc. De acuerdo a informes obtenidos en la Secretaría de Planificación de la Universidad de El Salvador, el daño causado al patrimonio, no se ha logrado corregir ni en un 50%, debido a las reducciones en las aportaciones estatales.

La situación anterior se vió agravada con el terremoto del 10 de Octubre de 1986, que causó mayor destrucción y deterioro a las instalaciones y equipos de ésta; no contando así con los recursos técnicos y financieros, para dar solución a los problemas mencionados.

No obstante la situación planteada, la Universidad ha continuado operando, con una serie de limitantes, que le impiden su normal y eficiente funcionamiento; para lo cual ha gestionado un refuerzo presupuestal, a fin de encarar la problemática ya mencionada. Sin embargo esta institución na ha recibido respuesta a lo solicitado.

Ante las limitantes señaladas, a la Universidad se le presenta la oportunidad de hacer uso de la cooperación externa, dado que algunos organismos o países la han ofrecido; cooperación que en

años anteriores no se ha utilizado en forma eficiente, debido a los diversos problemas de funcionamiento, que se plantean en este trabajo.

A fin de encarar la crisis actual, la Universidad debe de canalizar en forma inmediata, la obtención de los recursos técnicos y financieros, que le permiten solventar en gran parte los problemas planteados.

En virtud de lo antes expuesto, nuestro trabajo se orientó hacia el planteamiento de un programa de cooperación externa para la Universidad de El Salvador, en el cual se pretende captar y utilizar los insumos de la cooperación externa, que ofrecen los organismos internacionales o gobiernos; así como la creación de la Secretaría de Cooperación Externa, orientada a administrar los programas de cooperación externa y ejecutar las funciones concernientes a la misma.

El propósito fundamental del trabajo en mención, es el de aprovechar los beneficios de la cooperación, a través de una administración eficiente; de tal forma que la cooperación que se reciba responda a las necesidades de las distintas unidades de la Universidad, las que deben estar enmarcadas en el Plan de Desarrollo de la Universidad de El Salvador; y a su vez, que esta cooperación, se canalice en forma oportuna, para solventar en gran medida los problemas planteados. Esto le permitirá a la Universidad, cumplir en forma eficiente con las funciones principales: Do

cencia, Investigación y Proyección Social, en beneficio de la población estudiantil y del pueblo salvadoreño en general.

Cabe mencionar que el estudio que se presenta, contiene información de fuentes primarias y secundarias, y se ha estructurado de la siguiente manera:

Capítulo I: Marco Teórico:

En este capítulo se presenta el Marco Teórico, que comprende la parte conceptual referente a la cooperación externa, cuyo contenido se considera podría ser utilizado como un marco de referencia para tener una visión general sobre los diferentes aspectos que la conforman

Capítulo II: Investigación de Campo.

En esta parte del trabajo se llevó a cabo la investigación, con el propósito de conocer la operatividad de la cooperación externa en las instituciones gubernamentales, Universidad de El Salvador y Universidades Privadas, es decir, la forma de canalización y los medios para su administración, a fin de contar con elementos de juicio, para presentar las propuestas objetos de nuestro estudio.

Cabe mencionar que la metodología que se utilizó para llevar a cabo la investigación, se fundamentó en técnicas de investigación, tanto bibliográficas como

de campo, estas última auxiliadas por cuestionarios, entrevistas personales y en algunos casos la observación personal.

Capítulo III: Diagnóstico.

En este capítulo se presenta un diagnóstico de la cooperación externa a nivel nacional que incluye la oferta de cooperación global para el período 1987-1989; y el diagnóstico de funcionamiento de la Universidad de El Salvador. Para ello se investigó la cooperación técnica y financiera, recibida por el país; y algunos tipos de cooperación recibida por la Universidad, se presenta así mismo el funcionamiento de esta institución.

El objeto de la investigación fue el de visualizar los problemas que se han presentado en el desarrollo de la cooperación.

Capítulo IV: Conclusiones y Recomendaciones.

Este capítulo se ha estructurado en dos partes, así: La primera parte contiene las conclusiones que son aquellos elementos referidos a la síntesis y elaboración de juicios que tiene su fundamento en el análisis de la investigación realizada sobre la cooperación externa, tanto a nivel bibliográfico como de campo.

La segunda parte es el resultado de una consecuencia lógica de los problemas detectados en el capítulo II y III, y de las respectivas conclusiones, para lo cual se elaboraron las recomendaciones y propuestas de solución. Estas propuestas podrían realizarse en el corto plazo, lo mismo que el resto de las recomendaciones.

CAPITULO I

MARCO TEORICO

CAPITULO I

El presente capítulo comprende el Marco Teórico, el cual contiene la parte conceptual relativa a la cooperación externa, para lo que se han tocado los siguientes aspectos: Antecedentes, conceptos, objetivos, tipos de cooperación, principios y criterios básicos de la cooperación, programas de cooperación, principales fuentes de cooperación, importancia de los proyectos y los elementos que lo conforman.

La parte conceptual, permite clarificar los términos a utilizar durante el desarrollo del presente trabajo.

MARCO TEORICO.

A. ANTECEDENTES DE LA COOPERACION EXTERNA.

La cooperación externa tuvo su origen alrededor de 1944, en las Naciones Unidas, la que funcionaría inicialmente con aportes voluntarios de los países miembros. El propósito de estos aportes fue el de constituir un fondo común, destinado a financiar la cooperación, por medio de las Naciones Unidas y sus agencias especializadas, a los países que la solicitaran.

En El Salvador, se crea a principios de 1961, el Consejo -

de Planificación y Coordinación Económica, con la función básica de acelerar el desarrollo económico y social del país; función que coincide con uno de los objetivos básicos de la cooperación externa.

Este consejo posteriormente es convertido por Decreto Legislativo N° 448 del Diario Oficial N° 11, Tomo 250 del 19 de Enero de 1976, como Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social (MIPLAN), con el propósito de promover y orientar el desarrollo económico y social del país, con los siguientes objetivos específicos:

- "Establecer aquellas políticas generales que permitan realizar la planificación global, regional y sectorial en el largo, mediano y corto plazo, en todo sector público;
- procurar la participación efectiva de todas las Unidades de la administración pública en la formulación, coordinación y evaluación para administrar y controlar la cooperación técnica que recibe".^{1/}

Para cumplimiento de este último objetivo, el Poder Ejecutivo a través del Decreto N° 41 del 5 de mayo de 1976, artículo 29, numeral 15, faculta al Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social (MIPLAN), en lo siguiente: "Formular en coordinación con las instituciones correspondientes y con base en los planes de desarrollo económico y social, los programas de asistencia técnica, así como estudiar, gestionar, administrar y coordinar la dis

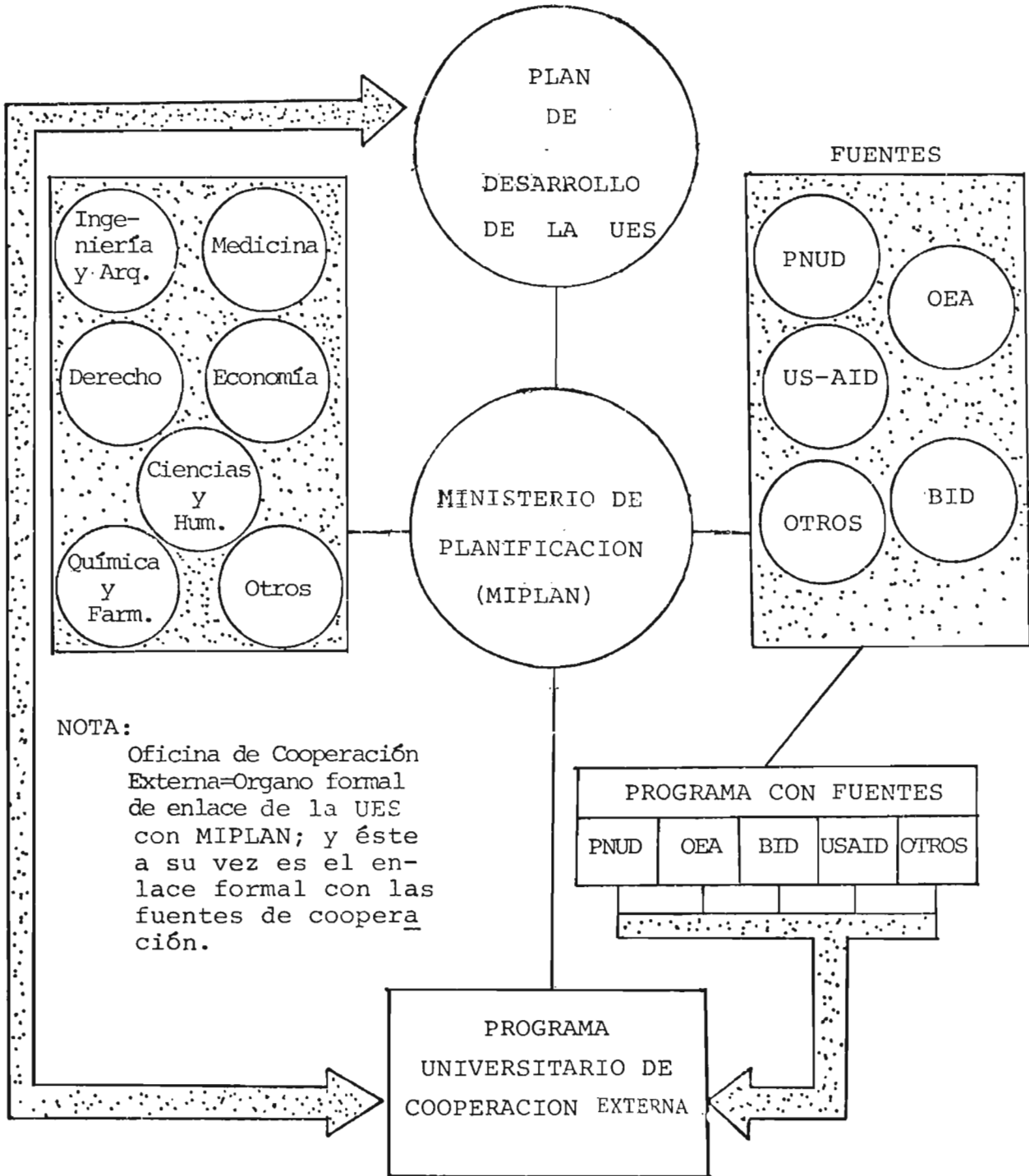
tribución de la ayuda técnica que los organismos internacionales, gobierno y entidades extranjeras y particulares otorgan al Gobierno de El Salvador y a sus entidades autónomas y semi-autónomas"^{2/}.

Dado que la cooperación externa está íntimamente ligada a los planes de Desarrollo de un país y por ser el Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, el ente responsable de esta política, se crea en dicho Ministerio la Dirección Ejecutiva de Cooperación Internacional, que actualmente se le llama Dirección General de Cooperación Externa, cuyo objetivo es el "procurar la obtención y aprovechamiento de la asistencia técnica de los planes y proyectos de desarrollo, así como incrementar la disponibilidad de los recursos externos destinados a la capacitación y propiciar su eficiente utilización"^{3/}.

Así también se crea, la Secretaría Técnica de Financiamiento Externo, adscrita a la Dirección General de Cooperación Externa, la cual ha orientado su esfuerzo a la consecución y canalización exclusiva de los fondos de la AID, debido a la magnitud de recursos que de este organismo se reciben, así como la diversidad de sectores, a los cuales se orienta y administra.

A manera de ejemplo, se presenta un diagrama de la Cooperación Externa; el cual podría ser utilizado como modelo, para los planes y programas de la Universidad de El Salvador:

DIAGRAMA DE COOPERACION EXTERNA



NOTA:
 Oficina de Cooperación Externa=Organo formal de enlace de la UES con MIPLAN; y éste a su vez es el enlace formal con las fuentes de cooperación.

B. LA COOPERACION EXTERNA Y SUS OBJETIVOS.

1. Concepto:

La cooperación externa desempeña una función importante en beneficio de todos los países que más la necesiten, - contribuyendo de esta forma al progreso mundial. Mediante la cooperación se da el traslado de los recursos que tienen en exceso los países que la ofrecen, a los que la requieren, recursos que principalmente pueden ser: Técnicos y Financieros, logrando así, maximizar la utilidad - de los recursos disponibles en el mundo.

Con base a lo anterior, la cooperación externa se puede definir como: La transferencia de recursos técnicos y - financieros de los países que dispongan de ellos, a través de instituciones privadas o de los mismos gobiernos (fuente de cooperación) a los países que la demandan.

2. Objetivo:

Los objetivos que persigue la cooperación externa son:

- Ubicar, evaluar y activar las reservas de recursos naturales;
- Ayudar a movilizar los recursos de capital y utilizarlos con máxima eficiencia;
- Aumentar la productividad humana mediante la educación y capacitación;
- Reforzar la capacidad tecnológica de los países recepto-

res de la cooperación.

Lo anterior se fundamenta en la carta de Naciones Unidas, artículo 1, acápite 3, que estipula como uno de los propósitos básicos de la Organización, el siguiente: Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión y servir de centro que armonice los esfuerzos de las Naciones para alcanzar estos propósitos comunes"^{4/}.

Además de lo indicado en el párrafo anterior, el preámbulo de la Carta de las Naciones, compromete a la Organización a: "emplear un mecanismo internacional para promover el progreso económico y social de todos los pueblos".

3. Tipos de Cooperación:

La cooperación externa puede ser ofrecida a través de una asistencia técnica o financiera y en algunos casos ésta puede ser combinada. A continuación se presenta las características de cada una de ellas:

3.1 Cooperación Técnica.

Consiste en una transferencia de tecnología, la cual

puede ser dada a través de adiestramiento, ya sea en el país receptor , en el país oferente, o en cualquier país; ya sea mediante asesoría, investigación y dotación de otros (maquinaria y/o equipo, etc.) Al respecto se podría decir que una de las definiciones más acertadas sobre cooperación técnica es la que establece el autor Gonzalo F. Serrano como: "La Cooperación Técnica Internacional aporta una contribución indispensable y singular a la autosuficiencia nacional y al progreso nacional y al progreso mundial, dado que maximiza la utilidad de todos los recursos disponibles para el desarrollo. Al mismo tiempo, enriquece todos los haberes al mejorar la planificación de su utilización. Además, por su propia naturaleza, abre nuevas rutas para una cooperación más eficaz entre los países en desarrollo al tiempo que establece las bases para un nuevo orden económico internacional más equitativo y eficaz"^{5/}.

La cooperación técnica, según se ha expuesto, en párrafo anterior, es ofrecida en la forma siguiente:

Asesoría: Servicio que puede ser prestado por consultores individuales, firmas consultoras o instituciones especializadas (Internacionales, regionales o Nacionales, Públicas o Privadas).

Adiestramiento: Que puede llevarse a cabo a través de cursos, seminarios, simposios y reuniones de carácter técnico y adiestramiento en servicio.

Investigación: Por medio de actividades que realizan universidades e Instituciones Nacionales de investigación, organismos internacionales, regionales o sub-regionales, para desarrollar o adaptar nuevos organismos, métodos o productos que contribuyan a acelerar el desarrollo económico y social; y para analizar diferentes aspectos socio-económicos, de especial relevancia para los países.

De acuerdo a la forma como el país recibe o ha recibido la cooperación técnica, en lo concerniente a reembolso o no de la misma, ésta se clasifica de la siguiente manera:

3.1.1 Cooperación Técnica Reembolsable.

Es aquella que el costo de la misma se reintegra al país o institución (fuentes de cooperación) que le ha proporcionado.

3.1.2 Cooperación Técnica No Reembolsable.

Es aquellas que es proporcionada en forma --

gratuita por las fuentes de cooperación, o sea que su costo no es recuperable por dichas fuentes.

La cooperación técnica persigue facilitar la transferencia de conocimientos técnicos y experiencias calificadas, con el fin de complementar y fortalecer la capacidad técnica local, para con ello acelerar el desarrollo económico y social del país que la recibe; pero para que sea efectiva, el país o la Institución receptora debe darle su apoyo, así como también deben contar con el recurso humano idóneo que permita continuar con la ejecución de los proyectos, objetos de la asistencia.

Los beneficios que se obtengan de la cooperación técnica internacional, dependen del uso que hagan las instituciones beneficiarias, así como del mecanismo que para su aprovechamiento hayan definido los países receptores.

3.2 Cooperación Financiera.

La cooperación financiera juega un papel muy importante en la cooperación externa; ya que mediante ésta, los países desprovistos de recursos financieros, pueden llevar a cabo sus planes o proyectos en beneficio de la población en general.

La cooperación financiera se define: Como la transferencia de fondos de los países que los poseen a - los países que los demandan, en carácter de donación o préstamos, a tasas preferenciales de interés y a largo plazo.

Otros autores definen la cooperación financiera como: "La transferencia de recursos financieros"^{6/}.

C. PRINCIPIOS BASICOS Y CRITERIOS GUIA DE LA COOPERACION EXTERNA.

1. Principios Básicos de la Cooperación Externa.

1.1 Cooperación Técnica.

Los principios básicos que debe tener la cooperación técnica son los siguientes:

- "Constituyen una transferencia de recursos técnicos.
- No se puede utilizar como refuerzo presupuestal.
- Debe ser auto-liquidable, es decir, que al cumplir con sus objetivos, debe estar en la capacidad de --continuar el proyecto por sus propios medios (humanos, administrativos, etc.)
- Debe de constituir un complemento al esfuerzo nacional.
- Debe de responder a los objetivos y políticas del -país o entidad receptora.

- Debe de basarse en la identificación de las necesidades nacionales.
- La cooperación está sujeta a las políticas y prioridades de los donantes.
- Debe de tener el apoyo políticos de las autoridades nacionales.
- La cooperación es útil y efectiva en la manera que el país receptor está organizado, para utilizarla - conforme a sus propios intereses y prioridades.
- El país receptor debe de aprovechar al máximo la -- cooperación técnica, de manera que se valúe, el costo de los recursos nacionales y extranjeros, con -- los resultados a obtener, de tal forma que el país no la considere como un regalo, sino que la pondere como una inversión, a la que tiene que obtener máximos beneficios!" 7/

1.2 Cooperación Financiera.

Los principios básicos, que debe tener la coopera--
ción financiera son los siguientes:

- Constituyen una transferencia de recursos financie--
ros.
- Debe ser auto-financiable, es decir que al cumplir
con sus objetivos, ésta se liquide.
- Debe de responder a las verdaderas necesidades del

país receptor.

- La cooperación financiera está sujeta a las políticas y prioridades de las fuentes de financiamiento.

2. Criterios Guía de la Cooperación Externa.

Antes de iniciar la gestión para la obtención de la cooperación técnica o financiera, el país u organismo receptor debe de considerar en primer lugar los siguientes -- criterios guía:

2.1 Cooperación Técnica.

- Evaluar si la cooperación técnica que se busca es - absolutamente necesaria.
Se debe de recurrir a ésta cuando después de eva--- luar los recursos humanos disponibles, se concluye que éstos no cumplen con lo que se requiere.
- La cooperación, debe orientarse a proyectos de impacto en el proceso de desarrollo del país.
- La cooperación técnica debe de estar internamente - ligada al plan nacional de desarrollo.
- La parte receptora de la cooperación debe de contar con la capacidad para captar la experiencia y el conocimiento de los expertos extranjeros y nacionales que ofrecen la transferencia tecnológica.

- Debe tener el apoyo político de las autoridades nacionales.
- La duración del proyecto debe ser realista, es decir, que el tiempo de duración sea acorde a los objetivos e insumos.
- Tanto el gobierno del país receptor de la cooperación, como el país o la institución oferente de la misma, deben desarrollar una adecuada capacidad independiente de evaluación de los proyectos, a fin de que éstos analicen la ejecución y resultado del mismo.
- Las oficinas centrales de cooperación técnica, deben tener personal especializado en la formulación y evaluación de proyectos y programas; de igual manera, el conocimiento sobre los sistemas de los organismos y países donantes.
- Los gobiernos deben disponer de la capacidad, para difundir los resultados de los proyectos, así como también, tener en cuenta al personal capacitado del proyecto.
- Debe definirse con claridad y exactitud, los términos de referencia de los expertos y consultores, para no tener problemas de demoras en el proyecto.
- El experto, debe tener un plan de trabajo, lo que es vital, en el buen desarrollo del proyecto.

- Si el proyecto presenta medidas correctivas, éstas deben ser oportunas y efectivas.
- La coordinación de una tarea debe desarrollarse para que ésta tenga el mejor uso posible.
- La formulación de los proyectos deben emanar del país receptor.

2.2 Cooperación Financiera.

- Deberá evaluarse la relación costo/beneficio en el caso de los préstamos.
- Debe estar orientado como alternativas de acción y de decisión política, que deberá incorporarse en la estrategia general de desarrollo del país que los recibe.
- Constituye un complemento a la disponibilidad real de recursos más bien que un complemento al ahorro nacional.
- Se debe disponer y establecer un conjunto de criterios, que permitan una eficiente asignación de los recursos en concordancia con los fundamentos económicos y sociales que el país ha adoptado a través de su estrategia de desarrollo.
- Debe contar con un eficiente y dinámico sistema nacional de financiamiento externo.
- Debe existir un organismo superior que regule el

financiamiento, a fin de que este organismo establezca las prioridades contenidas en el plan de desarrollo nacional.

- Debe existir personal calificado para determinar la prioridad de asignación del préstamo.

CH. PROGRAMA DE COOPERACION EXTERNA.

Los programas de cooperación externa se pueden concebir como la expresión de los gobiernos, para utilizar en forma coordinada y estructurada, toda la cooperación que hayan puesto a su disposición otros organismos o países amigos.

Todo programa debe contemplar dos aspectos fundamentales, en primer término: La perspectiva de desarrollo del país y en segundo término el propósito básico de la cooperación; a la vez estos programas deben ser dinámicos, es decir, susceptibles de modificaciones conforme a los intereses del país u organismo receptor.

En el presente trabajo se indican algunos programas a nivel nacional o sea los del gobierno que han operado para al año 1985/86.

Algunos de los programas que a continuación se detallan, han perseguido dar mayor cobertura, eficiencia y calidad a las necesidades esenciales de la población. De manera que con la ejecución de los mismos, se optimice los recursos disponibles. Estos programas se han orientado hacia los tres secto

res, así:

1. Sociales.

- Programa de Generación de Empleo.

El objetivo de este programa ha sido el de contrarrestar la crisis económica que vive el país, para lo cual realizó proyectos de infraestructura.

- Programa de Asistencia Humanitaria.

Bajo este programa, se pretendió elevar el nivel de vida de la población marginal y de bajos ingresos, especialmente los afectados por la violencia.

- Programa de Fortalecimiento Demográfico y Derechos Humanos.

2. Productivos.

Sector Agropecuario.

- Programa de Reforma Agraria.

- Programa de Importación de Insumos Agrícolas.

"El objetivo de estos programas ha sido el de incrementar la producción y productividad, mediante la prestación de servicios y asistencia técnica, crediticia, capacitación, comercialización y modificación en el régimen de tenencia y propiedad de la tierra"^{8/}.

- Programa al Sector Exportador.

El objetivo de este programa es que este sector genere empleo, divisas e ingresos.

3. Infraestructura.

- Programa de restauración Servicios Públicos.

A raíz del proceso de violencia que ha estado viviendo el país; en el que la destrucción a la infraestructura estratégica económica, es la que ha sido la característica; siendo los recursos más afectados, los puentes y la energía eléctrica, por lo que, éste programa se ha orientado a restaurar parte de estos servicios y construcción de obras de seguridad de los mismos, así como la construcción de 619 viviendas de emergencia para familias de la Reforma Agraria.

D. PRINCIPALES FUENTES DE COOPERACION EXTERNA PARA EL SALVADOR.

Las fuentes de cooperación se refieren, a los organismos o gobiernos que ofrecen asistencia técnica o financiera a los

países o instituciones que la demandan. Estas fuentes se dividen en multilaterales y bilaterales.

Se llaman multilaterales, cuando la fuente de cooperación proviene de organismos que sus recursos están constituidas por las aportaciones de los gobiernos de los países miembros u organismos.

Se llaman bilaterales, cuando la cooperación es de gobierno a gobierno.

El país ha recibido cooperación externa, financiera y técnica, tanto de uno como de varios países o instituciones internacionales (bilaterales y multilaterales), destacando por orden de prioridad en lo financiero a la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID); Banco Interamericano de Desarrollo (BID); Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), Fondo Internacional de Venezuela (FIV); Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); los gobiernos de Alemania, Venezuela, Italia y otros. En la cooperación técnica se tiene: AID, Fondo de Naciones Unidas para asuntos de Población (FNUAP); el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); Organización para el Alimento y la Agricultura (FAO); Programa Mundial del Alimento (PMA); Organización de Estados Americanos (OEA); Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); OMS/OPS y gobiernos de países como Canadá, Italia, Brasil y otros.

Se presenta una breve descripción de los organismos antes -

mencionados.

- Agencia para el Desarrollo Internacional (AID).

Las actividades de la AID están regidas por disposiciones de la Ley de Ayuda Externa, promulgado por el Consejo de los Estados Unidos de América en 1961. El AID constituye un programa de ayuda económica externa del gobierno de los Estados Unidos de América"^{9/}.

Los programas de AID, se dividen en dos mecanismos de financiación: Donaciones y préstamos. Los préstamos concedidos son de tipo "BLANDO", con un período de amortización de 40 años, intereses del 2%, durante los primeros diez años (período de gracia) y del 3% durante los 30 años restantes, términos que son aplicables a los países de menor desarrollo relativo. Para países de nivel medio, los términos son diferentes.

Las donaciones son aportes de asistencia técnica y que incluye capacitación y equipos.

Los fondos proporcionados por AID, pueden usarse solamente, para apoyar programas que beneficien en forma directa a los estratos sociales de menores ingresos y que permitan la incorporación de estos grupos al proceso productivo y de desarrollo. De esta manera los programas de la AID se orientan hacia los campos de la agricultura y la nutrición, salud y planificación familiar; educación y desarrollo de

recursos humanos y problemas del proceso de desarrollo; tales como desarrollo institucional, municipal y regional, ur bano y cívico social.

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El banco fue fundado en Diciembre de 1959, como consecuencia de la necesidad de los países latinoamericanos de contar con un organismo financiero que les ayuden a financiar su modernización y crecimiento económico.

Este organismo se fundó siguiendo la misma filosofía que se aplicó al fundar el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, solamente que se adoptó a la realidad de este hemisferio.

Los objetivos del BID son los siguientes:

"Cooperar con los países miembros a orientar su política de desarrollo hacia una mejor utilización de sus recursos en forma compatible con los objetivos de una mayor complementa ción de sus economías y de la promoción del crecimiento ordenado de su Comercio Exterior". Y,

"Proveer de asistencia técnica para la preparación, finan ciamiento y ejecución de planes y proyectos de desarrollo, incluyendo el estudio de prioridades y la formulación de proyectos específicos"^{10/}.

Se puede decir que una de las funciones básicas del BID, está vinculada con el propósito de aumentar el flujo de re

cursos financieros hacia proyectos específicos de inversión. Dentro de las políticas del BID se establece que podrán ser prestatarios los países miembros del Banco, entidades estatales, empresas mixtas y privadas que tengan capacidad legal para contratar préstamos con el Banco.

Las prioridades de inversión son:

- Agricultura y desarrollo rural, a fin de aumentar la producción, generar empleos productivos y mejorar la balanza comercial.
- Inversiones en sectores productivos.
- Mejoramiento urbano, financiamiento de inversión, productivas e infraestructurales en las zonas urbanas, que contribuyen a un desarrollo racional de los centros urbanos.
- Aprovechamiento y diversificación de la energía.

En El Salvador desde 1961 hasta diciembre de 1984, el BID concedió al país US\$ 707.2 millones de dólares en préstamos y US\$ 8.1 millones en operaciones de cooperación técnica no reembolsable y de recuperación contingente"^{11/}.

Recuperación contingente se refiere a que el costo de la Asistencia o Cooperación Técnica que se haya proporcionado a la institución, quedará incluido en el monto total del préstamo, para lo cual se solicitó la cooperación técnica, una vez que el préstamo haya sido aprobado.

- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial) (BIRF).

El BIRF, "es reconocido como el Banco Mundial y fue fundado en 1944"^{12/}, con el propósito de ayudar a los países menos desarrollados a elevar su nivel de vida. Una de las funciones del Banco es hacer préstamos únicamente para fines productivos y prestar la debida atención a las perspectivas de reembolso. Estos préstamos deben tener la garantía del gobierno respectivo. El banco además de la asistencia financiera, proporciona también asistencia técnica, así gran parte de esta asistencia es suministrada a través de la administración de estudios de viabilidad patrocinados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y que algunos de estos proyectos son financiados por el banco. El banco se propone lo siguiente:

- " I. Contribuir a la reconstrucción y fomento de determinados territorios de los países miembros, así como facilitar la inversión de capitales para fines productivos.
- II. Incentivar la inversión privada e internacional y --- cuando existiere capital privado disponible, completar la inversión aportando medios financieros, para fines productivos.
- III. Promover el crecimiento equitativo del comercio internacional, así como el equilibrio de la balanza de pa-

gos a largo plazo, estimulando las inversiones internacionales destinadas al desarrollo de los recursos productivos de sus miembros"^{13/}.

- Fondo de las Naciones Unidas para Asuntos de Población (FNUAP).

El FNUAP fue creado en 1967, inicialmente estaba orientado principalmente a reunir datos demográficos, dado que muchos países estaban levantando censos por primera vez.

"Las principales actividades del Fondo son:

- Reunión de datos demográficos básicos.
- Dinámica de la población aplicación de ésta a la capacitación y a la planificación del desarrollo.
- Servicio de planificación familiar.
- Administración de programas e investigación clínica sobre técnicas de la regulación de la fecundidad.
- Programas de información y educación en escuelas y programas de apoyo a la planificación de la familia"^{14/}.

- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El Programa de las Naciones Unidas, constituye el conducto más importante en el mundo para la cooperación técnica internacional. Fue establecido en 1965 con la colaboración de casi todos los gobiernos del mundo y con más de 24 organismos internacionales.

El objetivo básico de este programa es el de una mayor y me

mejor utilización de los recursos disponibles como: Recursos naturales, humanos y energía; para ello proporciona cinco servicios básicos:

- "a) Estudios y evaluación de recursos para el desarrollo, tales como tierras agrícolas y bosque, ríos y aguas subterráneas, yacimientos minerales, reservas de combustible y posibilidades industriales, comerciales, turísticas y de exportación.
- b) Estímulo de las inversiones de capital necesarias para que se materialicen las posibilidades anteriores.
- c) Capacitación de una amplia gama de especialidades vocacionales y profesionales.
- d) Prestaciones de asistencia a los países, a fin de que elijan y apliquen tecnologías adecuadas y acertadas desde el punto de vista ambiental y robustezcan su propia capacidad tecnológica.
- e) Asistencia en la planificación económica y social, tanto en el plano regional como en el nacional, atendiendo en forma prioritaria a los países menos adelantados y a los sectores más pobres de la población"^{15/}.

Para alcanzar los fines anteriores, el PNUD pone a disposición de los gobiernos los conocimientos y experiencias de expertos, proporciona becas en el exterior para funcionarios nacionales y el equipo necesario para el desarrollo de los proyectos. Gran parte de los recursos de este programa se

están orientando a cubrir actividades tendientes a mejorar directamente las condiciones de vida del hombre y la mujer. Estas actividades son: Desarrollo rural integrado, planificación urbana, estímulo en la creación de empleos, educación, formación profesional y el suministro de servicios sanitarios; así como el establecimiento de Cooperativas, Asociaciones de Ahorro y Préstamo para pequeños agricultores y comerciantes; y sistemas de asistencia social.

- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

"La FAO fue fundada en una reunión internacional celebrada en Quebec, Canadá, el 16 de octubre de 1945, cuya sede está en la ciudad de Roma"^{16/}. El propósito de su fundación fue el dar apoyo internacional a los programas de desarrollo agrícola, forestal y pesquero del país, a fin de elevar el nivel de salud. Esta entidad lucha contra la pobreza, la mal nutrición y el hambre, que es el mayor problema de gran parte de la población mundial.

Para hacer frente a esta situación, la FAO desarrolló programas destinados a elevar la productividad agrícola, pesquera y pecuaria; fomentar el desarrollo y el cultivo de plantas ricas en proteínas.

- Programa Mundial de Alimentos (PMA).

El PMA fue creado en 1962, por las Naciones Unidas y la FAO,

con la finalidad de prestar ayuda alimentaria a los países en vías de desarrollo; estimulando y favoreciendo el desarrollo económico y social.

Los campos a que presta ayuda principalmente son:

Recursos Humanos.

Para mejorar la salud y perfeccionar la capacitación de la próxima generación.

Desarrollo Agrícola.

Para estimular el mejoramiento de la tierra y criar mejor ganado.

Desarrollo de la Comunidad, Obras Públicas e Industria.

La ayuda del programa, permite en algunas medidas aumentar la infraestructura necesaria de algunos países para su desarrollo económico, incluyendo la construcción de casas, escuelas, carreteras, caminos, pozos de agua, etc.

- Organización de Estados Americanos (OEA).

Esta organización se formalizó en conferencia internacional americana, celebrada en Bogotá, Colombia en 1948, con el objetivo básico de mantener la paz entre sus miembros; por lo tanto el organismo deberá "promover por medio de la acción cooperativa, su desarrollo (de los Estados miembros) económico, social y cultural"^{17/}.

La OEA divide la cooperación técnica en cuatro áreas: Económica-social, educativa, ciencias y tecnología y cultural.

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

"La UNICEF se creó el 11 de diciembre de 1946, por resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas para dar ayuda inmediata a los niños de Europa, postguerra"^{18/}, años más tarde la UNICEF cambió el énfasis de su acción hacia -- programas que beneficiaran la niñez del mundo en desarrollo. La UNICEF es la única agencia de las Naciones Unidas que se dedica exclusivamente a los problemas y necesidades de la niñez y la adolescencia. Su propósito principal es cooperar con los gobiernos para mejorar la condición de la niñez y de la adolescencia y preparar esa población para que pueda contribuir al progreso de la sociedad.

La ayuda de UNICEF se encuentra principalmente en proporcionar elementos físicos, equipos, medicinas, transportes, etc.

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Es una organización especializada de las Naciones Unidas, - creada en 1946, cuyas finalidades son contribuir a la paz y la seguridad mundial promoviendo la colaboración internacional mediante la educación, la ciencia, la cultura y las comunicaciones, con el propósito de promover el respeto universal.

La UNESCO procura ayudar a los estados miembros, para que -

el derecho a la educación sea una realidad y sobre todo, para que la mujer tenga igualdad de oportunidades en la educación, asimismo, se ejecutan programas de desenvolvimiento de la educación de los niños y los jóvenes inválidos o deficientes.

La asistencia que ofrece la UNESCO consiste en: Formación de personal docente, construcciones escolares, financiamiento y administración de la enseñanza y la preparación de programas de estudio, etc.

La UNESCO además tiene programas culturales, cuyas principales actividades son:

- "Estudio permanente de determinadas culturas.
- El desarrollo cultural y la participación de ella.
- La conservación y la restauración de las obras de arte, así como la de los monumentos históricos"^{19/}.
- Organización Mundial de la Salud (OMS).

La OMS es una organización internacional del sistema de las Naciones Unidas, fue creada en 1948, por la Conferencia Internacional de la Salud, con el propósito de proteger y promover la salud de todos los pueblos del mundo. La asistencia que presta la OMS consiste en: Establecimiento de servicios sanitarios básicos, organización y planificación de servicios de salud, higiene materno-infantil, incluyendo la planificación familiar, la nutrición, la educación sanita--

ria, el abastecimiento de agua y el saneamiento en las zonas rurales, la fabricación y la inspección de calidad de medicamentos y vacunas y el fomento de la investigación, etc.

- Organización Panamericana de la Salud (OPS).

El origen de la OPS, fue la Oficina Sanitaria Internacional, la que se estableció en 1902, como consecuencia de las grandes epidemias de esa época. Más tarde pasó a ser dicha oficina, la Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud.

Las principales actividades de la OPS, son: Control y erradicación de enfermedades transmisibles, fortalecimiento de los servicios de salud a nivel nacional y local, educación y adiestramiento; investigación. La relación que existe entre la OMS y la OPS, es que la OMS se dedica a actividades sanitarias en el plano mundial, mientras que la OPS, orienta sus actividades al hemisferio occidental.

- Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA).

El gobierno de Canadá canaliza sus actividades de cooperación técnica a través de la agencia arriba mencionada y tiene como objetivo básico la transferencia tecnológica por medio de:

- " i) Transmisión y divulgación de experiencias, conocimientos y técnicas modernas por parte de los expertos internacionales puestos a disposición del país; y,

ii) La preparación de personal técnico nacional por medio de becas en el exterior"20/.

Esta agencia presta su cooperación de preferencia a los países de menor desarrollo relativo, en los siguientes campos: Agricultura y Ganadería; Silvicultura, pesquería, educación y desarrollo comunal.

- Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Este organismo inició sus funciones en mayo de 1951, como resultado de la integración centroamericana. Los recursos de este Banco están conformado por los aportes de los países miembros, así como con los préstamos de otros organismos como el BID. Recursos que son orientados principalmente a la asistencia crediticia de los países miembros.

E. PROYECTOS DE COOPERACION EXTERNA, DISEÑOS, EVALUACION, PRESUPUESTOS, REGISTROS Y CONTROLES.

Proyecto de Cooperación Externa.

Todo proyecto está orientado a alcanzar ciertos objetivos - que las autoridades nacionales o locales han identificado y que muchas veces para su ejecución, el gobierno o la institución necesita de cooperación externa; ya que por sí solo no podría ejecutarlo.

"Los elementos básicos de un proyecto de cooperación externa son:

- i) Objetivos de desarrollo.
- ii) Objetivos inmediatos.
- iii) Resultados.
- iv) Acciones.
- v) Factores externos.
- vi) Insumo.
- vii) Informes "21".

Dentro del Programa de Cooperación Externa que se presenta en Capítulo Iv, los elementos anteriores se interpretan de la siguiente manera:

Objetivos de Desarrollo:

Lograr una integración de las tres funciones básicas de la Universidad de El Salvador, las cuales son: Docencia, investigación y proyección social; en beneficio de la sociedad salvadoreña.

Objetivos inmediatos:

- Lograr la reconstrucción de las áreas afectadas en la ciudad universitaria.
- Lograr la restitución de los equipos de docencia, laboratorio, mobiliario y equipo, y material bibliográfico.
- Lograr la capacitación del personal docente.
- Lograr cumplir con la proyección social, hacia la sociedad salvadoreña.

Resultados:

- Instalaciones físicas idóneas, a las condiciones pedagógicas que se requieran.
- Restitución del equipo, material bibliográfico y muebles, - destruido y deteriorado anteriormente.
- Personal docente capacitado, que permita mejorar la calidad de la enseñanza.
- Cumplimiento con la Proyección Social, hacia la sociedad -- salvadoreña.

Acciones:

- Organizar la Unidad de Cooperación Externa.
- Gestionar la cooperación necesaria, para el cumplimiento de los objetivos inmediatos.

Factores Externos:

- Cooperación del gobierno central, para el otorgamiento del aval, que permita hacer uso de los recursos externos.

Insumos:

- Recursos técnicos y financieros de países oferentes de la cooperación u organismos internacionales y locales.

Informes:

- Presentación de reportes, que permitan evaluar la situación del proyecto, a las autoridades competentes.

Diseños:

El diseño del proyecto, parte de objetivos de desarrollo, y consiste en establecer las relaciones entre los elementos - que lo conforman, de manera que las acciones del mismo, lleven a conseguir los objetivos. Al finalizar el diseño, éste debe ser evaluado con criterios concretos.

Evaluación:

Todo proyecto está orientado a lograr determinados objetivos considerando que en el cumplimiento de éstos cubren las necesidades prioritarias de un país u organismo, se vuelve imperante la evaluación del proyecto señalado ya sea a priori, durante su ejecución o al final del mismo. La evaluación del diseño es lo primero que se debe hacer y tiende a minimizar las posibilidades de error antes del inicio de -- las operaciones; algunas veces los objetivos inmediados a - cubrir, son demasiado ambiciosos o poco concretos; en otros casos, los insumos no son suficientes, etc.

En tal sentido, es preferible detectar todos los posibles - obstáculos antes de iniciar los trabajos, a fin de que el - proyecto se desarrolle en forma normal.

Al evaluar el diseño del proyecto, es de considerar si las condiciones socio-económicas en las que se diseñó el proyecto aún persisten; ya que de no existir estas condiciones, - es necesario que el proyecto se reformule, a fin de adaptarse

lo a las nuevas circunstancias y condiciones.

La evaluación del proyecto deberá realizarse por un funcionario que no tenga relación directa con el mismo, pero que si lo conozca, y posea la capacidad para analizarlo e interpretarlo. Esta evaluación conviene dividirla en lo siguiente:

"a) Formulación o diseño; b) Desarrollo; c) Insumos internacionales; d) Insumos nacionales; e) Factores Externos; f) Resultados; g) Seguimiento; h) Informes"^{22/}.

Las etapas anteriores dentro de la evaluación de proyecto - consisten en:

Formulación o diseño:

Evaluar si las condiciones socio-económicas o políticas administrativas actuales, prevalecen al momento en que se --- planteó el proyecto; así como también si los objetivos y -- los plazos pueden ser alcanzados.

Desarrollo:

Evaluar si las actividades realizadas, corresponden a las - establecidas en el proyecto.

Insumos Internacionales:

Se evalúa a los expertos y asesores, equipos, becas, apoyo internacional del organismo o gobierno que proporciona la - cooperación, etc.

Insumos Nacionales:

Se evalúa a los expertos locales, equipos y suministros adecuados, instalaciones físicas, facilidades de transporte, - etc.

Factores Externos:

Si el gobierno coopera en la marcha del proyecto.

Resultados:

Evaluar si los resultados obtenidos, corresponden a los previstos y si no que acciones debe tomarse.

Seguimiento:

Establecer como puede utilizarse los resultados obtenidos, así como algunas medidas administrativas y/o financieras -- que deban tomarse para mejorar el desarrollo del proyecto.

Informes:

Se refiere a la presentación de los reportes, que permitan evaluar el avance o retraso del proyecto, a las autoridades competentes

Presupuesto:

En cada proyecto se debe de preparar un presupuesto, en el -- cual se establezca la contribución del organismo o país fuente y la del gobierno que recibe la cooperación. Los gastos -- serán establecidos con base a "COSTOS ESTANDARD" de todos -- los elementos que participen en el proyecto como consultores,

becas, equipo y otros; se conoce que todo organismo tiene - asignaciones salariales, para cada experto o consultor, según sea el caso; es así como se deben de establecer las aportaciones de los participantes en el proyecto, separando las asignaciones en moneda extranjera y en moneda local; aunque - la aportación de éste sea en especie.

El control de todos los elementos que conforman el presupuesto es muy importante, según se puede observar a través de lo siguiente:

"Utilizando los datos que contenga este presupuesto, el gobierno puede llevar en forma muy simple el control financiero de la contribución internacional, teniendo en cuenta el tiempo de trabajo de cada experto o de ausencia de un becario y reduciendo, mes a mes, el costo respectivo.

La utilidad de tal control se refiere a la posibilidad de reprogramar un proyecto o revisar el mismo, para lo cual es necesario saber con cuantos recursos se cuenta en un momento determinado"^{23/}.

Registros y Controles del Proyecto.

El país u organismo receptor de la cooperación externa debe de mantener un registro y control de cada proyecto; en el registro constan los elementos principales del mismo y un resumen periódico de su desarrollo. Este registro podrá ser llevado a través del uso de fichas o tarjetas en las que se pueda inscribir los datos básicos y el resumen de las actividades. Asimismo el control permitirá examinar y

verificar los elementos previamente registrados. El registro y control tiene la ventaja que permite poner a la disposición toda la información, a cualquier funcionario involucrado directamente en el proyecto.

Ante lo expuesto, se hace necesario que las oficinas receptoras de la cooperación externa, lleven un inventario de la cooperación recibida; que se hace muy importante para la planificación de la futura cooperación, de otra manera sería imposible realizarla.

Por lo anterior se observa la importancia de los registros y controles en los proyectos.

F. "PROCESOS TIPO" PARA UNA MAYOR CAPTACION DE RECURSOS PARA LA COOPERACION EXTERNA.

Es muy difícil tener un patrón que orienta a una mayor captación en los recursos a obtener para la cooperación externa; sin embargo, se puede mencionar los siguientes "procesos tipo":

- "El país receptor debe cumplir con los compromisos que adquiere en virtud de tal cooperación"^{24/}.
- Los funcionarios que el país envíe al exterior con fines de capacitación o especialización para determinados proyectos, deberán incorporarse a los planes o proyectos objetos de su especialización y que a su vez deben ser motivados a fin de que no haya fuga de los mismos.

- El personal que labora en las oficinas receptoras de la cooperación externa, debe capacitarse en forma constante.
- "Las oficinas de cooperación externa deberán estar informadas y hacer buen uso de la información de las fuentes de cooperación internacional, así como tener el acceso a las fuentes de información y organizar y mantener un eficiente centro de documentación"^{25/}.
- El personal de las oficinas receptoras de la cooperación deben de estar informados de los métodos y sistemas de trabajo de las oficinas fuentes de cooperación.
- Que los representantes del gobierno en las reuniones internacionales deben remitir una copia de los acuerdos, tanto al Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, así como a las oficinas ejecutoras de la cooperación externa.

G. "PROCESOS TIPO" PARA NEGOCIACION CONJUNTA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS.

En una negociación conjunta de programas y proyectos son varios los participantes, entre éstos tenemos: Las unidades solicitantes, las fuentes de cooperación, (organismos internacionales o gobiernos) siendo el principal participante, - el gobierno que la recibe, tanto en el proceso de negociación, como en el de ejecución y aprovechamiento de proyec--

tos y programas de cooperación.

En algunos casos las fuentes de cooperación que participan directamente en el proyecto, éstas cuentan con copartícipes del proyecto, que pueden ser gobierno u organismos internacionales.

Se puede decir que no existe un "proceso tipo" de negociación, sino que éste debe ser propio de cada gobierno, el que debe establecer prioridades en las necesidades a satisfacer por el país y que con base a las mismas se establezcan los programas y proyectos del desarrollo económico y social del país y que para su ejecución se requiera la cooperación externa que ofrecen los países y organismos internacionales.

CAPÍTULO II

INVESTIGACIÓN DE CAMPO

CAPITULO II

El presente capítulo, contiene los resultados de la investigación de campo, realizada en el sector gubernamental, Universidad de El Salvador y Universidades Privadas. Esta investigación, se orientó a conocer la operatividad de la cooperación externa, para lo cual se trasladó un cuestionario a las instituciones mencionadas.

El capítulo además de contener los resultados, contempla los objetivos y la metodología utilizada en la investigación.

INVESTIGACION DE CAMPO.

La investigación de campo se realizó en torno a la cooperación externa que, reciben las instituciones gubernamentales, la Universidad de El Salvador y las Universidades Privadas.

A. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.

La investigación se llevó a cabo con el propósito de conocer la operatividad de la cooperación externa, en las instituciones gubernamentales, Universidad de El Salvador y Universidades Privadas; es decir la forma de canalización y -- los medios para su administración. Esto permitió contar -- con algunos elementos de juicio, que contribuyeron a la preparación de nuestras propuestas; como es el programa de cooperación externa para la Universidad de El Salvador, así co

mo, la creación de una Unidad que administre este programa. Con las propuestas anteriores, se pretende que la Universidad de El Salvador, cuente con un sistema de administración idóneo, que le permita optimizar los recursos objetos de la cooperación externa.

B. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.

La metodología que se siguió para llevar a cabo la investigación fue la siguiente:

1. Se realizó una investigación, a través de entrevistas personales, con funcionarios del Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social (Dirección General de Cooperación Externa); así como con algunos funcionarios del BID; a fin de conocer, las Instituciones que reciben o pueden recibir Cooperación externa y de los mecanismos establecidos para este servicio.
2. Con base a lo anterior se estableció el universo de trabajo, basado en un organigrama del Gobierno de la República e Instituciones Autónomas (Anexo No.1), Inventario de las Universidades Privadas (Anexo No.2) y Universidad de El Salvador (Anexo No.3) y sus dependencias, resultando un número de 83 unidades a investigar.
3. Posteriormente se determinó la muestra, según se presenta en página No.43
4. Luego para llevar a cabo la investigación, se preparó un cuestionario, que incluyó preguntas cerradas, múltiples y abiertas, siendo el propósito de esto, facilitar la obtención y recopilación de la información requerida.

C. UNIVERSO Y MUESTRA

1.- UNIVERSO

El universo de la investigación fue de 83 dependencias, con formadas por el gobierno, universidades privadas y la Universidad de El Salvador, así :

<u>NOMBRE</u>	<u>UNIDADES</u>
Ministerios	16
Decentralizadas	33
Universidades Privadas	24
Universidad El Salvador (Facultad y Centro Regio nales).	<u>10</u>
TOTAL	83

2.- MUESTRA

Para determinar el tamaño de la muestra se fijó un nivel de confianza del 90% ó sea con un margen de error del 10%; para lo cual se utilizó la siguiente fórmula con base a un mues -
treo sin reemplazamiento:

$$n = \frac{(t)^2 \times P \times Q}{d^2} \div \left(1 + \frac{1}{N} \left(\frac{t^2 \times P \times Q}{d^2} \right) \right) - 1$$

N = Universo de trabajo = 83

P = Probabilidad de éxito = 0.70 (proporción, para instituciones que reciben cooperación)

Q = Probabilidad de fracaso = 0.30 (proporción, para instituciones que no reciben cooperación)

D. = Porcentaje de error permisible = 0.10

T = Valor abscisa que corresponde a un nivel de confianza del 90% con un margen de error del 10% = 1,65

N = Tamaño de la muestra + ?

SUSTITUYENDO :

$$n = \frac{\frac{(1.65)^2 \times 0.70 \times 0.30}{(0.10)^2}}{1 + \frac{1}{83} \left(\frac{(1.65)^2 \times 0.70 \times 0.30}{(0.10)^2} \right) - 1} = \frac{57.17}{1.6767} \approx 34$$

Tamaño de la muestra 34

Para diseñar la muestra se utilizó el método de muestreo proporcional de la siguiente manera :

Estratificación (muestreo proporcional)

<u>NOMBRE</u>	<u>UNIDADES</u>	<u>UNIDADES SELECCIONADAS</u>	<u>No. de UNIDADES INVESTIGADAS</u>
Ministerios	16	7	3
Decentralizados	33	13	6
Unidades Privadas	24	10	2
Universidad de El Salvador	10	4	6
	<u>83</u>	<u>34</u>	<u>17</u>

Cabe mencionar que dentro de cada estrato, las unidades a investigar se eligieron al azar, utilizando el muestreo aleatorio simple.

3.- LIMITACIONES DE LA INVESTIGACION

Tal como se puede observar, el tamaño de la muestra fue de 34 unidades, de lo cual, solamente se investigó a 17 Instituciones, lo que representa un 50% del total. La no cobertura total del tamaño de la muestra fue debido, a varios -- problemas que se presentaron en el desarrollo de la investigación, tales como :

- El acceso a ciertas instituciones de gobierno no fue posible por diferentes causas, como confidencialidad de la información, poco interés de cooperar, no tener información oportuna, etc.
- Algunas inversidades privadas, llevaron el cuestionario - a nivel de Junta Directiva para autorizar o no, la información requerida en el cuestionario, habiendo sido denegada la información solicitada.
- Dentro de la Universidad de El Salvador en algunas facultades no fue posible obtener esta información, dado que - algunas no llevan un control estadístico de la cooperación o por otros motivos.

Los problemas anteriormente expuestos, aunados a la catástrofe que sufrió el país el 10 de octubre de 1986, que causo destrucción de edificios, material bibliográfico, equipo de computadora, archivos, etc. , y que produjo en algunas dependencias, la separación física de las diferentes unidades que las conforman, pues algunas de ellas, perdieron la mayor parte de sus registros estadísticos; por lo que resultó materialmente imposible obtener la información de los funcionarios a cargo de dichas dependencias o en algunos casos el acceso a dichos funcionarios, no fue posible.

Todos estos inconvenientes resultaron ser limitantes, para - cubrir nuestra meta y debido a que el tiempo que se le asignó a la investigación de campo, ya había expirado, se procedió a tabular únicamente los cuestionarios que se lograron obte-

ner antes de la fecha del terremoto.

No obstante los problemas planteados en la cobertura de la encuesta desarrollada, pueden hacerse la siguiente - consideración : Qué la investigación realizada, sólo constituye un instrumento complementario del presente trabajo; y que aún con las limitaciones encaradas no le restan su - validez y el aporte, al análisis y presentación de las conclusiones.

CH. RECOPIACION DE LA INFORMACION.

La investigación de campo se dividió en dos partes :

1. Entrevistas Personales.

En algunos casos la investigación se hizo por medio de entrevista personal, la que permitió ampliar todo lo referente al cuestionario, así como obtener información adicional para el tema objeto de nuestro estudio.

2. Cuestionarios.

Dada las múltiples ocupaciones de algunos funcionarios el cuestionario no fue respondido en forma inmediata, por lo que este se dejó en manos de dichos señores, -- para que fuera devuelto posteriormente.

Se anexa el cuestionario trasladado a las instituciones objeto de la investigación (Anexo No.4).

D. ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACION.

El cuestionario utilizado para la investigación de campo se trasladó a 17 instituciones, el cual se estructuró en 16 -- preguntas, relacionadas con la cooperación externa. Del total de estas instituciones, solamente 13 reciben cooperación, de los diferentes organismos internacionales o gobiernos. Gran parte de esta cooperación es técnica o financiera, en carácter reembolsable o no reembolsable.

A continuación se presentan los cuadros que reflejan los resultados de la investigación de campo, realizada en oficinas del sector gubernamental, universidades privadas y Universidad de El Salvador:

PREGUNTA N° 1.

Objetivo: Conocer la principal actividad de la institución entrevistada.

¿Cuál es la actividad principal a que se dedica la institución?

OPCIONES	Nº DE RESPUESTAS	%
a) Educación Superior	8	46.0
b) Llevar a cabo el Sistema Educativo Salvadoreño	1	6.0
c) Producción de Energía Eléctrica	1	6.0
ch) Provomer la organización y desarrollo de los municipios	1	6.0
d) Asistencia financiera y técnica a la micro, pequeña y mediana empresa	1	6.0
e) Servicios al sector agropecuario	1	6.0
f) Investigación y asistencia técnica a café	1	6.0
g) Ejecución de la fase I de la Reforma Agraria	1	6.0
h) Comercializar la producción de café, tanto interna como externamente.	1	6.0
i) Financiar la preparación de estudios de proyectos del sector público y privado a través de firmas consultoras.	1	6.0
TOTAL INSTITUCIONES.....	17	100.0

COMENTARIO:

Del total de las instituciones entrevistadas, el 52.0% orienta sus esfuerzos al sector educación, con una participación del 46.0% a la educación superior y el 6.0% al sistema educativo general. La diferencia o sea el 48.0% de las actividades son diversas, y están orientadas más que todo al sector productivo.

PREGUNTA N° 2.

Objetivo: Conocer el grado de participación de la cooperación externa en las actividades principales de las instituciones entrevistadas.

¿Recibe o ha recibido cooperación externa en forma de asistencia técnica o financiera?

OPCIONES	RESPUESTAS Y %	N° DE RESPUESTAS	
a) Sí		13	76.0
b) No		4	24.0
TOTAL.....		17	100.0

COMENTARIO:

Del total de las instituciones entrevistadas, el 76.0% recibe o ha recibido cooperación externa, ya sea en forma de asistencia técnica o financiera. El 24.0%, manifiesta no haberla recibido.

PREGUNTA No.3

Objetivo: Conocer la participación de los organismos en la cooperación externa, que éstos ofrecen a las instituciones encuestadas.

¿ Qué organismos o países le han proporcionado la cooperación?

FUENTES DE INSTIT. COOP. USUARIAS.	AID	BID	BIRF	BCIE	FIV	OTROS	GOBIERNO	TOTALES
1.- MAG	1	1	1	1		1	1	6
2.- CEL	1	1	1		1		1	5
3.- MINIST. DE EDUCACION	1	1	1			1		4
4- MINIST.DEL INTERIOR.	1	1					1	3
5.- ISIC	1					1	1	3
6.- FOSEP	1	1				1		3
7.- FIGAPE				1			1	2
8.- ISTA	1					1		2
9.- ODONIOLOGIA						1	1	2
10.- U.TECNOLOGICA						1	1	2
11.- F.HUMANIDADES						1		1
12.- F.MEDICINA							1	1
13.- UCA		1						1
TOTAL DE RESPUESTAS	7	6	3	2	1	8	8	35
%	20	17	8	6	3	23	23	100

COMENTARIO : La información anterior muestra, que de las instituciones entrevistadas, la mayor cooperación recibida en su orden de importancia, ha sido de organismos como el AID, BID, BIRF, BCIE, FIV; asimismo el cuadro refleja --

un 23% a otros, siendo los siguientes organismos FAO, PNUD, OEA, UNICEF,NUFFIT,UNESCO, CEE, FIDA. Así también se refleja la participación de los gobiernos con un 23%, siendo ellos: Italia, Bélgica, Israel, Alemania, Venezuela, Argentina, México, Holanda, etc.

PREGUNTA N° 4.

Objetivo: Conocer a que tipos de asistencia se orienta mayormente la cooperación externa.

¿Qué tipo de cooperación han recibido?

OPCIONES INSTIT. USUARIAS	TECNICA	FINANCIERA	TECNICA FINANCIERA	TOTALES
1. MAG	1	1	1	3
2. MINIST. DEL INT.	1	1		2
3. FOSEP	1	1		2
4. MINIST. DE EDUC.	1		1	2
5. CEL			1	1
6. FIGAPE			1	1
7. ISIC			1	1
8. ISTA UES			1	1
9. F. HUMANIDADES			1	1
10. F. MEDICINA			1	1
11. F. ODONTOLOGIA		1		1
12. U. TECNOLOGICA	1			1
13. UCA		1		1
TOTAL RESPUESTAS	5	5	8	18
%	28	28	44	100

COMENTARIO: El cuadro anterior refleja que la cooperación tecnico-financiera ha contribuido en un 44% a las instituciones usuarias, siendo ésta la de mayor grado de participación. En cuanto a la cooperación técnica y financiera la participación de éstos hacia las instituciones usuarias ha sido de un 28% respectivamente.

PREGUNTA N° 5.

Objetivo: Conocer si la cooperación externa recibida por los organismos o gobiernos es en forma gratuita, de préstamo o en forma combinada.

De acuerdo a las condiciones en que es recibida, ¿Cómo es el carácter de la cooperación externa recibida?

OPCIONES INSTIT. USUARIAS	NO REEMBOLSABLE	REEMBOLSABLE	MIXTA	TOTAL
1. MAG	1	1	1	3
2. CEL	1	1		2
3. ISTA	1		1	2
4. FOSEP	1	1		2
5. ISIC	1			1
6. MINIST.DEL INTERIOR			1	1
7. FIGAPE			1	1
8. MIN. DE EDUCACION			1	1
<u>UES</u>				
9. F. DE HUMANIDADES	1			1
10. F. DE MEDICINA	1			1
11. F. DE ODONTOLOGIA	1			1
12. U. TECNOLOGICA	1			1
13. UCA		1		1
TOTAL	9	4	5	18
%	50	22	28	100

COMENTARIO: El cuadro anterior refleja, que de la cooperación que se recibe el 50% es en carácter no reembolsable, un 28% en forma mixta y un 22% en carácter reembolsable.

PREGUNTA N^o 6.

Objetivo: Conocer si las instituciones que han recibido la cooperación, han tenido que cumplir con requisitos pre-establecidos por los organismos internacionales o con algunos - criterios guías.

¿Cuáles son los requisitos o condiciones que se requieren para recibir la cooperación externa?

OPCIONES INSTIT. USUARIAS	TENER PROYECTOS ELABORADOS	TENER PROGRAMAS ELABORADOS	OFICINA DE COOPERACION	PERSONAL ESPECIALIZADO	OTROS	TOTAL
1. CEL	1	1		1		3
2. FIGAPE	1	1	1			3
3. MAG	1	1			1	3
4. FOSEP	1	1		1		3
5. MINIST.DE EDUC.	1		1	1		3
6. ISIC.	1	1				2
7. MINIST.DEL INT.	1					1
8. ISTA	1					1
<u>UES</u>						
9. F. HUMANIDADES	1	1	1	1		4
10. F. MEDICINA	1					1
11. F. ODONTOLOGIA	1					1
12. U. TECNOLOGICA	1					1
13. UCA		1				1
TOTAL	12	7	3	4	1	27
%	44	26	11	15	4	100

COMENTARIO: El tener los proyectos elaborados, para poder recibir la cooperación internacional, es muy importante según los entrevistados ya que el 44% coincidió con lo anterior; el 26% manifiesta que es necesario tener programa elaborados; el 15% contar con el personal especializado; el 11% mantener una oficina de cooperación y el 4% se refirió a diferentes aspectos.

PREGUNTA N° 7.

Objetivo: Conocer los diferentes montos recibidos, en concepto de cooperación técnica o técnica financiera, y en que rango se concentra más esta cooperación.

¿A cuánto asciende aproximadamente la cooperación técnica o técnica financiera recibida, de acuerdo a su respuesta en la pregunta N° 4?

OPCIONES	RESPUESTAS Y %	N° RESPUESTAS	%
a) Más de US\$ 200,000		9	69.0
b) Menos de US\$ 50,000		3	23.0
c) Entre US\$ 50,000 y US\$ 100,000		1	8.0
TOTAL.....		13	100.0

COMENTARIO:

Del cuadro anterior se observa que el monto de la cooperación recibida ha sido de US\$ 200,000 en adelante, para el 69.0% de las instituciones usuarias, que han recibido la cooperación; -- el 23.0% han recibido menos de US\$ 50,000 y el 8.0% recibieron entre US\$ 50,000 y US\$ 100,000.

PREGUNTA N° 8.

Objetivo: Conocer los medios establecidos en cada una de las instituciones, para canalizar la cooperación recibida.

¿Cómo se canaliza la cooperación recibida?

OPCIONES INSTIT. USUARIAS	EN FORMA DIRECTA	POR MEDIO DEL MIN. DE PLANIF.	OFIC. SEDE DE LOS ORG. O REP. DE GOB.	OTROS	TOTAL
1. FIGAPE		1	1	1	3
2. FOSEP	1	1	1		3
3. CEL		1	1		2
4. MAG		1	1		2
5. MINIST.DE EDUC.		1	1		2
6. ISTA		1			1
7. MINIST.DEL INT.		1			1
8. ISIC:			1		1
<u>UES</u>					
9. FACULT.DE MEDIC.	1	1			2
10. FACULT.HUMANIDADES	1				1
11. F. ODONTOLOGIA	1				1
12. U. TECNOLOGICA	1				1
13. UCA				1	1
TOTAL.....	5	8	6	2	21
%	24	38	29	9	100

COMENTARIO:

El 38% de las instituciones canaliza la cooperación a través del Ministerio de Planificación, un 29% por medio de las oficinas sede de los organismos de gobierno, un 24% en forma directa y el 9% utiliza otros medios.

PREGUNTA N° 9.

Objetivo: Conocer que grado de importancia le han dado las instituciones a la cooperación, de tal manera que hayan conformado oficinas para administrarla.

¿Existe una oficina que coordine la cooperación técnica y financiera recibida?

OPCIONES	RESPUESTAS Y %	N° RESPUESTAS	%
a) Sí		8	62.0
b) No		5	38.0
TOTAL		13	100.0

COMENTARIO:

Se observa que un 62% de las instituciones, que han recibido cooperación, manifiestan tener en alguna manera, oficina que coordina la cooperación y el 38% manifestaron no tener oficinas organizadas para este fin.

PREGUNTA N^o 10.

Objetivo: Conocer la organización de dichas oficinas, a fin de tomar ideas, para las propuestas de trabajo a presentar.

¿Cómo está organizada la oficina?

OPCIONES	RESPUESTAS Y %	N ^o RESPUESTAS	%
a) Director Ejecutivo y Personal Técnico		2	25.0
b) La Secretaría de Planificación y Comunicaciones dispone del área de cooperación externa.		2	25.0
c) La asistencia técnica depende de una Dirección General.		2	25.0
ch) Para la cooperación técnica el convenio establece un coordinador (consultor Internacional y local), para el financiamiento existe una unidad que gestione el financiamiento y otra que administre los préstamos suscritos hasta el desembolso y otra unidad que controla y amortiza la deuda.		1	13.0
d) Dentro de Unidad de Programación, la que consta de 2 programadores, 2 para el seguimiento y control financiero y 1 jefe		1	12.0
TOTAL.....		8	100.0

COMENTARIO: Según el cuadro anterior, la organización de la oficina de Cooperación Internacional, difiere en gran medida de una a otra institución, o sea que no existe una organización modelo para este fin.

PREGUNTA N° 11.

Objetivo: Conocer si la cooperación técnica recibida por las - instituciones ha estado relacionada en alguna manera a los préstamos.

¿Además de la cooperación técnica, ha recibido préstamos?

OPCIONES.	RESPUESTAS Y %	RESPUESTAS	%
a) Sí		9	69
b) No		4	31
TOTAL.....		13	100.0

COMENTARIO:

De las instituciones que han recibido cooperación - técnica, el 69.0 han hecho uso de los préstamos, el 31.0% no - hicieron uso de los préstamos.

PREGUNTA N° 12.

Objetivo: Conocer las fuentes de financiamiento y su grado de participación.

Si la respuesta a la pregunta anterior es positiva. ¿De qué institución?

INSTIT. USUARIAS / FUENTES DE COOP.	BID	AID	BIRF	BCIE	FIV	OTROS	GOBIERNO	TOTALES
1. CEL	1	1	1	1	1			5
2. MINIST. DE EDUC.	1	1	1			1		4
3. MAG	1	1	1			1		4
4. MINIST. DEL INT.	1	1						2
5. ISIC	1			1				2
6. ISTA		1						1
7. FOSEP	1							1
8. FIGAPE	-	-				1		1
9. UCA	1							1
TOTAL.....	7	5	3	2	1	3		21
%	33	24	14	9	5	15		100

COMENTARIO:

Se observa que las mayores fuentes de financiamiento en su orden de importancia han sido: el BID, con un 33%, AID con un 24%, el BIRF con un 14%, el BCIE con un 9%, el FIV con un 5%. La participación de los otros - organismos ha sido en menor proporción y que se refiere únicamente al FIDA.

PREGUNTA N° 13.

Objetivo: Conocer a partir de que montos han otorgado el financiamiento los organismos a las instituciones usuarias.

¿Cuáles son los montos?

OPCIONES	RESPUESTAS Y %	N° RESPUESTAS	%
a) De US\$ 500,001 en adelante		9	100.0
TOTAL.....		9	100.0

COMENTARIO:

Del cuadro anterior se observa, que los financiamientos obtenidos por las instituciones usuarias, están por arriba de los US\$ 500,000.

PREGUNTA N° 14.

Objetivo: Conocer las condiciones de los préstamos, a fin de poder evaluar el beneficio, de éstas a los usuarios.

¿Qué tipo de préstamos? (condiciones)

INSTIT. USUARIAS / OPCIONES	BLANDAS	ATADAS	CORRIENTES	TOTALES
1. CEL	1	1	1	3
2. FIGAPE	1	1	1	3
3. MAG	1	1	1	3
4. MINIST. DEL INTERIOR	1	1		2
5. ISIC	1			1
6. ISTA		1		1
7. FOSEP	1			1
8. M. DE EDUCACION	1			1
9. UCA	1			1
TOTAL.....	8	5	3	16
%	50	31	19	100

Blandas: Tasas de interés preferenciales y plazos de amortización largos.

Atadas: Cuando condicionan el préstamo a la adquisición de equipo, técnico, etc.

Corrientes: Tasas de mercado.

COMENTARIO: Se observa que el 50% de los préstamos han sido tasas preferenciales o sea en condiciones "blandas", lo que ha beneficiado sustancialmente al usuario, el 31% han sido obtenidos bajo condiciones atadas y el 19% en condiciones corrientes.

PREGUNTA N° 15.

Objetivo: Conocer las causas que no han permitido a las instituciones, recibir cooperación externa, aunque la hayan necesitado.

¿Por qué no ha recibido cooperación externa?

OPCIONES	RESPUESTAS Y %	N° RESPUESTAS	%
a) Desconoce la operatividad de la misma		2	50.0
b) Las solicitudes que se han hecho por medio de la secretaría de planificación no han tenido prioridad.		1	25.0
c) Otros		1	25.0
TOTALES.....		4	100.0

COMENTARIO:

El cuadro anterior refleja que las instituciones que no han hecho uso de la cooperación en un 50% se debe a su desconocimiento de su operatividad y el resto a problemas de trámites.

PREGUNTA N° 16.

Objetivo: Conocer los puntos de vista de los diferentes funcionarios, de acuerdo a la experiencia que hayan tenido en las diferentes áreas de trabajo y en especial lo referente a cooperación externa. Estos puntos de vista ayudarán a ampliar las ideas para presentar las propuestas del trabajo, objeto de nuestro estudio.

De acuerdo a su experiencia ¿Qué recomendaciones haría usted para la organización y manejo de un programa de cooperación externa?

ASPECTOS TECNICOS.

OPCIONES	RESPUESTAS Y %	RESPUESTAS	%
a) Formular un plan que contenga proyectos prioritarios, para que sirvan de instrumento de negociación con los organismos internacionales.		5	33.0
b) Establecimiento de una unidad especializada, capacitación del personal asignado; fuentes de información. Unidad jerárquicamente con cierta autonomía y línea directa de niveles de toma de decisión.		3	20.0
c) Organizar equipos de profesionales multidisciplinarios y operativos con una visión de contexto hacia el futuro.		3	20.0
ch) Que se cree una Unidad para la captación de la cooperación externa, a nivel central de la UES, y que se coordine con las unidades de planificación de cada facultad.		2	13.0
d) Debe de existir una ágil y efectiva coordinación interinstitucional, al igual que una amplia y oportuna difusión de las ofertas que se reciben.		1	7.0
e) Que la misma unidad controle la cooperación externa, ya sea en concepto de asistencia técnica o financiera.		1	7.0
TOTAL.....		15	100.0

ASPECTOS FINANCIEROS

OPCIONES	RESPUESTAS Y %	RESPUESTAS	%
a) Establecimiento de una unidad especializada, es decir un Coordinador de administración financiera.		4	26.0
b) Aprovechar ordenadamente la ayuda del exterior		2	13.0
c) Para implementar un programa deberá solicitarse fondos con carácter no reembolsable en un 40% como máximo, el resto deberá ser esfuerzo a nivel nacional. La cooperación técnica debe de tener como filosofía, complementar el financiamiento de necesidades.		2	13.0
ch) Solicitar cooperación financiera para que se les permita ejecutar los proyectos.		2	13.0
d) Reuniones mensuales, para lograr un funcionamiento efectivo y provechoso.		1	7.0
e) Definir los proyectos que requieren altas inversiones y dejar los de baja inversión a la institución.		1	7.0
f) Los proyectos deben actualizarse permanentemente en sus costos, y que las asignaciones sean en forma global y no aislada.		1	7.0
g) Buscar los organismos que puedan dar cooperación financiera.		1	7.0
h) Responsabilidad y honestidad en el manejo de los fondos. Llevar controles adecuados		1	7.0
TOTAL.....		15	100.0

COMENTARIO:

De los funcionarios entrevistados, 15 presentan sus recomendaciones para la organización y manejo de un programa de cooperación externa, en lo referente al aspecto técnico, así: el 33.0% manifiesta la necesidad de formular un plan que contenga proyectos prioritarios; el 20% presenta la necesidad de organizar equipos de profesionales multidisciplinarios; el 20% - el establecimiento de una unidad especializada; el 13.0% la creación de u-

na unidad para la captación de la cooperación y que ésta coordine con las unidades de planificación de cada facultad, el resto manifiesta que debe existir una ágil y efectiva coordinación; y una amplia difusión de las ofertas. En relación al aspecto financiero, el 26.0% coincide en la necesidad de establecer una unidad especializada; el 13.0% manifiesta la necesidad de aprovechar la cooperación en forma ordenada; el 13.0% presentan la necesidad de la cooperación financiera para ejecutar sus proyectos; así como el 13.0% manifiesta que para implementar un programa deberá solicitarse fondos con carácter no reembolsable, hasta un 40% del costo del proyecto; el resto se refiere a diferentes aspectos como: responsabilidad y honestidad en el manejo de los fondos, la búsqueda de organismos que puedan ofrecer cooperación financiera, tener costos actualizados a los proyectos y llevar a cabo reuniones mensuales.

CAPITULO III

DIAGNÓSTICO DE LA COOPERACIÓN EXTERNA EN EL SALVADOR.

CAPITULO III

DIAGNOSTICO DE LA COOPERACION EXTERNA EN EL SALVADOR.

El presente capítulo se ha desarrollado en dos etapas, así: La parte "A" contiene el diagnóstico de cooperación externa a nivel nacional, para la cual se investigó la cooperación técnica y cooperación financiera (préstamos-donaciones), recibida en el país, así como el funcionamiento de la cooperación y los problemas que se han presentado en el desarrollo de la misma. En la parte "B" se enfocan algunos problemas detectados en la cooperación externa que ha recibido la Universidad de El Salvador; sin embargo no se plantea la situación en general respecto a la misma, debido a que no se contó con la información necesaria; pues esta institución aún no cuenta con una unidad que coordine la cooperación recibida, por lo que, carecen de información sobre la cooperación externa que hayan recibido. Es por ello que el mayor porcentaje del contenido de la parte "B" se refiere al diagnóstico de funcionamiento, mediante el cual se detectaron diversos problemas por los que atraviesa la Universidad de El Salvador.

A. DIAGNOSTICO DE LA COOPERACION EXTERNA A NIVEL NACIONAL.

1. Introducción.

La cooperación externa en El Salvador desempeña un papel importante, como un valioso auxilio a los múltiples requerimientos que tiene el país, tanto de tipo tecnológico como de recursos económicos; a través de ésta el país recibe los recursos humanos, materiales, técnicos, financieros y equipos que son necesarios para impulsar el desarrollo de los diferentes sectores.

El Salvador demanda cooperación externa cuando requiere de tecnologías más avanzadas o que no existen dentro del país; así como también de recursos financieros, -- cuando éstos constituyen una limitante para impulsar -- proyectos de inversión o para satisfacer otro tipo de necesidades financieras; para el caso la participación de la cooperación externa en el país, ha sido la siguiente: Durante el período 1978-1984 se recibió aproximadamente ¢ 180.0 millones de colones en concepto de cooperación técnica, conformada por: Capacitación interdisciplinaria, alirentcs, materiales, equipos y otros insumos; cooperación que fue orientada a los sectores productivo, social e infraestructura; y ¢ 9,526. millones de colones en concepto de cooperación financiera, representada por préstamos del exterior.

2. Breve Análisis Estadístico de la participación de la Cooperación Externa.

Con el propósito de conocer cual ha sido la participación de la cooperación externa, se presentan a continuación, cuadros y breves análisis tanto para la cooperación técnica como para la financiera.

2.1 Cooperación Técnica.

A continuación se presentan cuadros y breves análisis de la cooperación técnica recibida por el país:

Cuadro N° 1

COOPERACION TECNICA NO REEMBOLSABLE RECIBIDA PARA PROYECTOS
EN LOS SECTORES PRODUCTIVO, SÓCIAL E INFRAESTRUCTURA

(Cifras en Millones de Colones)

PERIODO	MONTO		S E C T O R E S					
	ANUAL	%	PRODUCTIVO	%	SOCIAL	%	INFRA ESTRUCTURA	%
1977/78	21.5	100	8.7	40	9.4	44	3.4	16
1978/79	31.4	100	9.3	30	16.6	52	5.6	18
1979/80	26.6	100	3.4	3	16.9	63	6.2	24
1980/81	N.D.		-	-	N.D.	-	N.D.	-
1981/82	39.3	100	13.0	33	22.8	58	3.5	9
1982/83	28.7	100	7.3	25	19.2	67	2.2	8
1983/84	32.8	100	6.3	19	26.2	80	0.3	1
TOTAL..	180.3	100	48.0	27	111.1	61	21.2	12

FUENTE: Memoria de Labores del Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social (MIPLAN), Julio 1977-Junio 1978, Junio 1978-Julio 1979, Julio 1982-Junio 1983.

N.D.: No disponible.

Los años que presentan mayor incremento en la cooperación técnica, son 1981-1982 y 1983-1984, observándose que el período en que ésta se redujo, fue durante 1979-1980, debido a la situación política del país, muchos países, dejaron de contribuir, tal es el caso de Alemania, España y Japón. A su vez, algunos organismos in-

ternacionales no contaron con el elemento humano que quisiera trasladarse al país, por la situación de conflicto.

La cooperación técnica que ha recibido el país se ha distribuido a los diferentes sectores (social, productivo e infraestructura), observándose del cuadro anterior que la cooperación técnica al sector productivo y al de infraestructura, ha disminuido sustancialmente en los últimos períodos. Así en el período 1977/78, la participación porcentual del sector productivo fue del 40% y para 1983/84 de 19%; y referente al sector infraestructura, en 1979/80 fue de 24% y para 1983/84 de 1%. Como puede notarse, a pesar de que en 1983/84, la cooperación técnica aumentó con respecto al período inicial y al de 1981/82, el comportamiento de ésta hacia los sectores ha sido diferente; orientándose en un mayor grado al sector social. Se presenta un detalle de la cooperación recibida para el año 1983/84, donde se observa, que el sector que mayor cooperación técnica ha recibido es el Sector Social con un 80%, seguido del sector productivo con un 19% y finalmente por el de infraestructura con un 1%.

Cuadro N^o 2

DISTRIBUCION POR SECTORES DE LA COOPERACION TECNICA
RECIBIDA, PARA EL PERIODO 1983/84

SECTORES	COOPERACION EJECUTADA (En Miles de ¢)	% DE PARTICIPACION EN RELACION A LA COOPERACION TOTAL
<u>SOCIAL</u>	<u>26,227.5</u>	<u>80</u>
Educación	989.1	3
Salud	761.3	2
Desarrollo Comunal	4,900.0	15
Población	216.3	1
Programa Mundial de Alimentos para desplazados	18,590.0	57
Planificación para el desarro llo.	<u>770.8</u>	<u>2</u>
<u>PRODUCTIVO</u>	<u>6,244.6</u>	<u>19</u>
Ciencia y Tecnología	198.4	1
Comercio Exterior	305.2	1
Agrícola	5,055.0	15
Agropecuaria	589.8	1.7
Energía	<u>96.2</u>	<u>0.3</u>
<u>INFRAESTRUCTURA</u>	<u>296.9</u>	<u>1</u>
<u>T O T A L.....</u>	<u>32,769.0</u>	<u>100</u>

FUENTE: Departamento de Cooperación Técnica, MIPLAN 1984.

Cuadro N° 3

TASA PROMEDIO DE CRECIMIENTO ANUAL DE LA COOPERACION TECNICA

AÑOS	MONTO ANUAL (En Millones de ¢)	TASA DE CRECIMIENTO
1977/78	21.5	-.-
1978/79	31.4	46.0
1979/80	26.6	-15.0
1980/81	N.D.	-.-
1981/82	39.3	-.-
1982/83	28.7	-27.0
1983/84	32.8	14.0
TASA PROMEDIO ANUAL: 18%		

FUENTE: Memoria de Labores del Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social (MIPLAN) Julio/77, Junio/78-Junio/79; Julio/82-Junio/83.
Lic. Gladys Rodríguez de Vanegas, Diagnóstico Global de la Cooperación Técnica Internacional en El Salvador, Pag. 2, 7 de Febrero de 1984.
N.D. = No Disponible.

Al analizar los años anteriores, se observa que, - la cooperación para 1977-1978 alcanzó un total de aproximadamente 22.0 millones de colones y al finalizar 1984 la cifra aumentó a 33.0 millones de - colones, por lo que hubo un incremento entre el a ño inicial y el final del 50%; y considerando todo el período la tasa de crecimiento promedio fue de 18%.

Cuadro N° 4

RELACION PORCENTUAL DE LA COOPERACION TECNICA EN EL
PRESUPUESTO NACIONAL, PERIODO 1975-1983

(Cifras en Millones de Colones)

AÑOS	PRESUPUESTO NACIONAL	COOPERACION TECNICA	PORCENTAJE DE RELACION ENTRE 3 Y 2
(1)	(2)	(3)	(4)
1975	678.7	21.9	3
1976	845.2	30.1	3
1977	1,068.8	21.5	2
1978	1,251.4	-	-
1979	1,451.9	31.4	2
1980	1,676.1	26.6	1
1981	1,988.5	-	-
1982	2,111.1	39.3	2
1983	2,058.8	28.7	1

FUENTE: Ley del Presupuesto General y Entidades Autónomas Memoria de Labores del Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social (MIPLAN).

Como puede observarse la relacion porcentual de la cooperación técnica en el presupuesto de la nación , ha sido de un máximo de 3% y un mínimo de 1% .

Con relación a los períodos 1984-1985 y 1985-1986, no se pudo obtener datos estadísticos con precisión; pero a través del Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, se obtuvo información en forma global, acerca de la cooperación técnica recibida. Así en el período 1984-1985, el país recibió cooperación por un valor estimado de ¢ 38.9 millones de colones, ade

más del ofrecimiento de 234 becas por organismos internacionales y gobiernos amigos. Y para el año 1985-1986 se recibió por un valor estimado de ¢ 62.5 millones de colones y un total de 100 becas en administración pública.

Esta asistencia consistió en expertos internacionales, equipos, insumos complementarios, etc.

2.2 Cooperación Financiera.

A continuación se presentan cuadros y breve análisis de la cooperación financiera recibida en concepto de préstamo.

2.2.1 Desembolsos del Exterior en concepto de préstamos.

Cuadro N° 5

RESUMEN DE LA DEUDA EXTERNA

(En Millones de Colones)

AÑOS	SALDO DEUDA AL INICIO DEL AÑO	DESEMBOLSOS DEL EXTERIOR	AMORTIZA CIONES.	SALDO DEUDA A FIN DE AÑO (2 + 3 - 4)
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
1978	1,644.4	1,412.4	592.2	2,464.6
1979	2,464.6	963.6	1,081.0	2,347.2
1980	2,347.2	1,781.1	1,187.6	2,940.7
1981	2,940.7	1,527.1	790.8	3,677.0
1982	3,677.0	1,262.3	664.7	4,274.6
1983	4,274.6	928.1	476.2	4,726.5
1984	4,726.5	1,117.5	970.0	4,874.0
1985	4,874.0	533.6	504.3	4,903.3
TOTAL		9,525.7	6,266.8	

FUENTE: Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social y Banco Central de Reserva de el Salvador.

Del cuadro anterior se observa que durante el periodo 1978-1985, las amortizaciones a los préstamos son menores a los desembolsos del exterior - que el país recibe, excepto para el año 1979, en que la amortización fue superior. Esta situación permite que la deuda externa se vaya incrementando en forma considerable, pues para 1985, esta -- deuda se ha visto incrementada en 98.9%, con respecto al año 1978.

Cuadro N° 6

ESTRUCTURA DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA AL FINAL DE CADA AÑO

(Cifras en Millones de Colones)

AÑOS	S E C T O R E S			PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LOS SECTORES EN RELACION AL TOTAL				
	PUBLICO	BANCARIO	PRIVADO	TOTAL	PUBLICO	BANCARIO	PRIVADO	TOTAL
1978	847.8	444.8	1,172.0	2,464.6	34	18	48	100
1979	996.4	481.5	869.3	2,347.2	42	21	37	100
1980	1,187.7	1,180.1	572.9	2,940.7	40	40	20	100
1981	1,632.1	1,503.0	541.9	3,677.0	44	41	15	100
1982	2,039.5	1,751.9	483.2	4,274.6	48	41	11	100
1983	2,486.8	1,778.6	461.1	4,726.5	53	38	9	100
1984	2,714.3	1,695.2	464.5	4,874.0	56	35	9	100
1985	2,935.3	1,529.4	438.6	4,903.3	60	31	9	100

FUENTE: Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social y Banco Central de Reserva de El Salvador.

Al analizar el cuadro anterior, se observa que se ha incrementado la deuda a 1985 con respecto al año 1978, para el sector público en un 246.2% y, para el sector bancario en un 243.8%; no así para el sector privado que la deuda ha disminuido en un 62.6 % pudiéndose apreciar ésto a través de la disminución en la participación porcentual del sector privado en la deuda total, a partir de 1978.

Cuadro N° 7

DEUDA PUBLICA EXTERNA *

(En Millones de Colones)

AÑOS (1)	SALDO DEUDA AL INICIO DEL AÑO (2)	DESEMBOLSOS DEL EXTERIOR (3)	AMORTIZA CIONES (4)	SALDO DEUDA A FIN DE AÑO (5) = (2+3-4)
1978	700.9	186.4	39.5	847.8
1979	847.8	187.9	39.3	996.4
1980	996.4	242.8	51.5	1,187.7
1981	1,187.7	481.2	36.8	1,632.1
1982	1,632.1	461.1	53.7	2,039.5
1983	2,039.5	507.7	60.4	2,486.8
1984	2,486.8	323.4	95.9	2,714.3
1985	2,714.3	338.0	117.0	2,935.3
TOTAL		2,728.5	494.1	

(*) Constituye la deuda del gobierno central y de las instituciones autónomas.

FUENTE: Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social y Banco Central de Reserva de El Salvador.

Se observa que los desembolsos del exterior recibidos han sido superiores, a las amortizaciones de la deuda externa del sector gubernamental. La relación existente entre el monto de amortización y los desembolsos del exterior recibidos es del 18.1%.

Cuadro N° 8

DEUDA EXTERNA BANCARIA*

(En Millones de Colones)

AÑOS	SALDO DEUDA AL INICIO DEL AÑO	DESEMBOLSOS DEL EXTERIOR	AMORTIZA CIONES	SALDO DEUDA A FIN DE AÑO
(1)	(2)	(3)	(4)	(5) =(2+3-4)
1978	242.2	365.1	162.5	444.8
1979	444.8	328.1	291.4	481.5
1980	481.5	1,532.1	833.5	1,180.1
1981	1,180.1	1,005.7	682.8	1,503.0
1982	1,503.0	780.4	531.5	1,751.9
1983	1,751.9	399.8	373.1	1,778.6
1984	1,778.6	769.0	852.4	1,695.2
1985	1,695.2	195.6	361.4	1,529.4
TOTAL		5,375.8	4,088.6	

(*) Incluye solamente la deuda del Banco Central de Reserva (Ver Anexo 5), Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social.

FUENTE: Banco Central de Reserva de El Salvador.

Al analizar las cifras presentadas, se observa que la relación entre el monto total de las amortizaciones y el total de los desembolsos del exterior recibidos es del 76.1%;

a pesar de ello ha habido incremento sustancial - en el saldo de la deuda a 1985 con respecto a --- 1978, debido a que este saldo fue relativamente - bajo, con relación a los flujos de fondos que se han manejado a partir de 1980.

Cuadro N° 9

DEUDA EXTERNA PRIVADA*

(En Millones de Colones)

AÑOS	SALDO DEUDA AL INICIO DEL AÑO	DESEMBOLSOS DEL EXTERIOR	AMORTIZA CIONES	SALDO DEUDA A FIN DE AÑO
(1)	(2)	(3)	(4)	(5) =(2+3-4)
1978	701.3	860.9	390.2	1,172.0
1979	1,172.0	447.6	750.3	869.3
1980	869.3	6.2	302.6	572.9
1981	572.9	40.2	71.2	541.9
1982	541.9	20.8	79.5	483.2
1983	483.2	20.6	42.7	461.1
1984	461.1	25.1	21.7	464.5
1985	464.5	-	25.9	438.6
TOTAL		1,421.4	1,684.1	

(*) Incluye la deuda de los Bancos Comerciales (Ver anexo 6)

FUENTE: Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, Banco Central de Reserva de El Salvador

Del cuadro anterior se observa, que los desembol--
sos del exterior en general, han mostrado una ten--
dencia decreciente, a partir de 1978 y en cuanto

a las amortizaciones se ha mantenido esta tendencia; pero los montos amortizados a la deuda externa han sido superiores, a los desembolsos del exterior; lo que significa que la relación entre el total de las amortizaciones y los desembolsos del exterior es de 118.5%.

En resumen a los cuadros anteriores, se puede decir que la deuda externa se ha incrementado, no sólo por haber recibido mayores desembolsos del exterior, sino por no haberse amortizado la deuda en forma concordante. Considerándose que algunas de las causas a lo señalado se debe: A la crisis política-económica que atraviesa el país y a la situación flexible en los préstamos, como amortizaciones a partir de los 2 años o más de - adquirido el desembolso y a tasas de interés muy bajas (condiciones blandas)

2.2.2 Donaciones del Exterior.

A continuación se presenta cifras estadísticas correspondientes a la cooperación financiera recibida, en concepto de donaciones:

Cuadro N^o 10DONACIONES

(En Millones de Colones)

AÑOS	MONTO ANUAL	VARIACION CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR ABSOLUTO	RELATIVO %
1978	154.6	-	-
1979	164.1	9.5	6.1
1980	132.2	-31.9	-19.5
1981	239.2	107.0	80.9
1982	526.2	287.0	120.0
1983	685.3	159.1	30.2
1984	777.7	92.4	13.5
1985	1,100.2	322.5	41.5
TOTAL	3,779.5		

FUENTE: Banco Central de Reserva de El Salvador.

En general se puede decir que las donaciones han mostrado una tendencia creciente, con respecto a 1978, excepto para 1980, que por razones anteriormente expuesta, la cooperación tendía a reducirse. Al analizar los fondos recibidos en concepto de donación para 1985, con respecto a 1978, se observa que ha tenido un incremento de 611.6%.

3. Situación actual de la oferta de cooperación externa.

Como consecuencia del terremoto del 10 de Octubre de 1986, varios organismos internacionales y gobiernos, han mos-

trado mayor interés en cooperar con el país; contando actualmente con una oferta considerable de cooperación externa para los próximos 3 años, a partir de 1987. Parte de estos ofrecimientos, ya se concretizaron, pues algunos proyectos, a los cuales se les asignó determinado monto, ya se encuentran en su etapa de ejecución; el resto de los ofrecimientos se encuentra en diferentes etapas, como: negociación, estudio, proceso de adjudicación, diseño, revisión, en proyecto, etc.; y para algunos proyectos aún no se ha determinado el monto. Para una apreciación de lo anterior, se presenta cuadro que contiene, la oferta global de cooperación externa para los próximos tres años:

CUADRO N° 11

RESUMEN DE LA OFERTA DE COOPERACION EXTERNA POR SECTOR 1987/1989

(Cifras en Millones de Colones)

		<u>% DE PARTICIPACION</u>
<u>SECTOR SOCIAL</u>		
Vivienda	498.0	
Educación	345.0	
Capacitación	30.0	
Salud	<u>335.5</u>	48.5
	1,208.5	
<u>SECTOR INFRAESTRUCTURA</u>		
Saneamiento, acueductos y alcantarillados	882.5	
Vial	73.0	
Comunicaciones	<u>201.5</u>	46.5
	1,157.0	
<u>SECTOR PRODUCTIVO</u>	<u>125.0</u>	5.0
<u>TOTAL OFERTA DE COOPERACION</u>	<u>2,490.5*</u>	<u>100.0%</u>

(*) No incluye algunos montos de cooperación externa, asignados a diferentes sectores, debido a que no se ha determinado la cuantía de éstos, los que en su mayor parte corresponden al AID.

FUENTE: Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social.

CUADRO N° 12

RESUMEN DE LA OFERTA GLOBAL DE COOPERACION EXTERNA POR ORGANISMOS O GOBIERNOS
OFERENTES, 1987-1989

(Cifras en Millones de Colones)

ORGANISMOS O GOBIERNOS OFERENTES	S E C T O R E S			TOTAL	% DE PARTICIPACION
	SOCIAL	PRODUCTIVO	INFRAESTRUCTURA		
<u>Organismos</u>					
BID	41.5	-.-	778.5	820.0	32.9
AID	406.3	50.0	28.0	484.3	19.4
BIRF	195.5	60.0	138.5	394.0	15.8
FIV	59.7	-.-	24.0	83.7	3.4
CEE	41.5	-.-	-.-	41.5	1.7
BANCOMER	-.-	-.-	29.0	29.0	1.1
BCIE	-.-	-.-	17.5	17.5	0.7
CONFIEEN	13.0	-.-	-.-	13.0	0.5
PNUD	5.0	-.-	-.-	5.0	0.2
<u>Gobiernos</u>					
Italia	260.0	15.0	-.-	275.0	11.0
Alemania	81.3	-.-	41.5	122.8	4.9
España	-.-	-.-	100.0	100.0	4.0
Francia	100.0	-.-	-.-	100.0	4.0
Holanda	1.9	-.-	-.-	1.9	0.1
Puerto Rico	1.3	-.-	-.-	1.3	0.1
Bélgica	1.2	-.-	-.-	1.2	0.1
Chile	0.3	-.-	-.-	0.3	0.1
TOTAL...	1,208.5	125.0	1,157.0	2,490.5*	100.0

(*) No incluye algunos montos de cooperación externa, asignados a los diferentes sectores, debido a que no se ha determinado la cuantía de éstos; los que en su mayor parte corresponden al AID.

FUENTE: Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social.

CUNMO N° 13

OFERTA GLOBAL DE COOPERACION EXTERNA PARA EL PERIODO 1987-1989

(Cifras en Millones de Colones)

S E C T O R	ORGANISMO O GOBIERNO OFERENTE	MONTO DE LA COOPERACION
<u>Social</u>		
- Vivienda	AID	130.0*
	BIRF	101.0
	FIV	59.7
	BID	35.5
	Italia	115.0 Donación
	Alemania	43.8
	Confien	13.0
Sub-Total.....		498.0
- Educación	AID	265.5**
	BIRF	79.5
Sub-Total.....		345.0
- Capacitación	BIRF	15.0
	PNUD	5.0
	AID	5.0
	Italia	5.0
Sub-Total.....		30.0
- Salud	CEE	41.5
	BID	6.0
	AID	5.8***
	Italia	140.0 Donación (Asistencia técnica-equipos y ca pacitación)
	Francia	100.0
	Alemania	37.5
	Holanda	1.9
	Puerto Rico	1.3
	Bélgica	1.2
	Chile	0.3
Sub-Total.....		335.5
TOTAL SECTOR SOCIAL.....		1,208.5
<u>Infraestructura</u>		
-Saneamiento, acueductos y alcantarillados	BID	768.0
	BIRF	74.5
	FIV	24.0
	AID	9.5*
	Alemania	6.5
	Sub-Total.....	
- Vial	BIRF	44.0
	AID	18.5
	BID	10.5
Sub-Total.....		73.0
- Comunicaciones	Bancamer	29.0
	BIRF	20.0
	BCIE	17.5
	España	100.0
	Alemania	35.0
Sub-Total.....		201.5
TOTAL SECTOR INFRAESTRUCTURA.....		1,157.0
<u>Productivo</u>		
- Micro y pequeña empresa	BIRF	60.0
	AID	50.0*
	Italia	15.0 Donación
Sub-Total.....		125.0
TOTAL OFERTA COOPERACION EXTERNA.....		2,490.5****

(*) En ejecución

(**) 10.5 en ejecución

(***) 2.3 en ejecución

(****) No incluye algunos montos de cooperación externa asignados a los diferentes sectores, debido a que no se ha determinado la cuantía de éstos, los que en su mayor parte corresponden al AID.

FUENTE: Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social.

De los cuadros anteriores se observa lo siguiente:

- Que en el monto global de la oferta de cooperación externa, que se presenta, no constituye la cifra definitiva, ya que existen varios proyectos a los que todavía no se les ha establecido su cuantía; la que a juicio de algunos funcionarios del Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, es considerable; correspondiendo en su mayor parte a ofertas del AID.

Cabe mencionar que, para efectos de analizar los cuadros anteriores, se ha considerado únicamente las cifras que se conocen.

- Que del total de la oferta de cooperación externa, únicamente el 10.8%, es en concepto de donación, el resto se refiere a préstamos.
- Que el mayor porcentaje de cooperación, se le ha asignado al sector social con un 48.5%; siguiéndole el sector infraestructura con un 46.5% y el sector productivo con un 5%.
- Que los organismos que mayor contribución presentan en esta cooperación son: el BID con un 32.9%, AID con un 19.4%, BIRF con un 15.8%, FIV con un 3.4%, siguiendo el resto con una menor participación. En cuanto a los

gobiernos, el de mayor participación es el de Italia - con un 11%, siguiendo el de Alemania con un 4.9%, España y Francia con un 4%, respectivamente y el resto con una participación menor.

4. Principales organismos y países que han ofrecido cooperación al país.

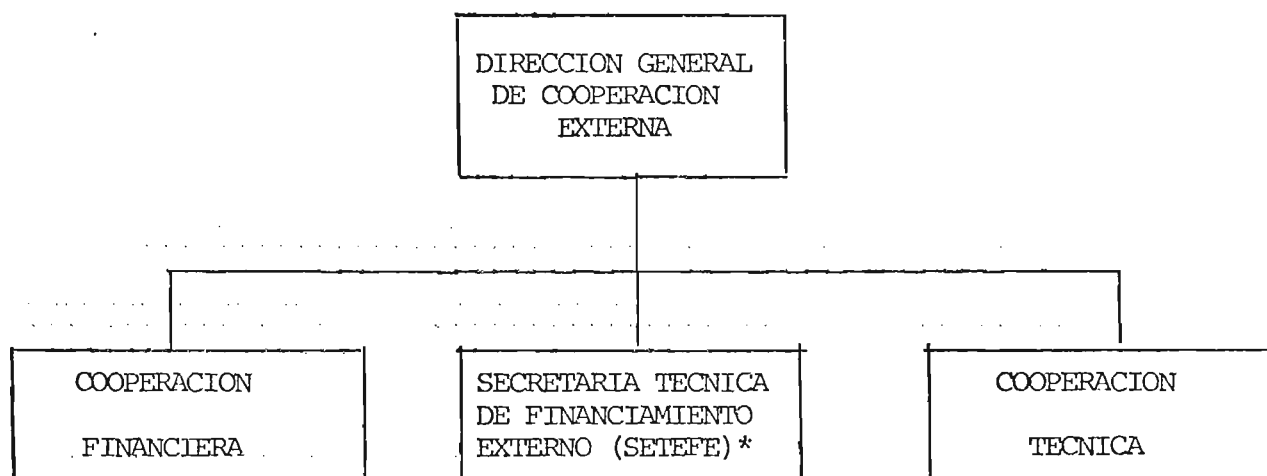
La cooperación externa ha provenido de diferentes fuentes (bilaterales y multilaterales), destacando en su orden de prioridad a la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), la FAO, PMA, OPS/OMS, FNUAP, OEA, UNICEF, el Fondo de Inversiones de Venezuela (FIV), Italia, Alemania, España, Francia, Canadá, Brasil y otros.

5. Funcionamiento de la Cooperación Externa en el país.

La administración de la cooperación compete a dos niveles, el normativo y el ejecutor, el nivel normativo está representado por la Dirección General de Cooperación Externa del Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social. El nivel ejecutor está compuesto por las unidades sectoriales de los diversos ministerios y organismos nacionales, que reciben en forma directa la cooperación.

La administración se refiere al proceso de planificación

organización, ejecución y evaluación de la cooperación. Esta cooperación de acuerdo a investigaciones realizadas en el Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, se encuentra estructurada - así:



(*) La Secretaría Técnica de Financiamiento Externo (SETEFE), orienta sus esfuerzos, a la canalización exclusiva de los fondos de AID, debido a la magnitud de recursos, que de ese organismo reciben.

6. Problemas detectados sobre la Cooperación Externa a Nivel Nacional.

Dentro de los problemas que existen, en la cooperación externa, que recibe el país se tiene:

6.1 De Funcionamiento.

6.1.1 Algunos proyectos presentados a los organismos internacionales no reflejan las necesidades propias del país, dado que muchas veces

la unidad ejecutiva y el organismo encargado de la negociación de la cooperación externa, carecen de los mecanismos e instrumentos necesarios, que permitan conocer y expresar esas necesidades.

- 6.1.2 Algunos organismos y países donantes ofertan la cooperación, con objetivos y programas -- preestablecidos con anterioridad, respondiendo a sus propios intereses, ya sea de tipo - económico, político, como es el caso de algunos países que proporcionan ayuda bilateral.
- 6.1.3 Ciertos sectores del país, mantienen la idea que la cooperación técnica, es una donación de los organismos internacionales y de los - países amigos sin costo alguno para los mismos, por lo que las características y condiciones de ayuda que ofrecen las fuentes, no se someten a ningún examen, son aceptadas -- sin considerar, si realmente esta cooperación contribuye y en que medida a obtener -- los objetivos de desarrollo nacional o si -- por el contrario constituye un obstáculo.
- 6.1.4 Como consecuencia de la situación coyuntural, que vive el país se ha formulado planes de -

desarrollo diferentes, en los cuales se incorporó proyectos de cooperación técnica, -- los que sufrieron algunas variantes.

6.1.5 No existe una buena coordinación entre la unidad ejecutiva y el Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social.

6.2 De Recursos Humanos.

6.2.1 La capacitación de los recursos humanos no obedece a la existencia de un programa, aunque algunos organismos internacionales cuentan con sus programas de capacitación, pero no los envían, sino que son enviados en forma parcial y con el tiempo mínimo. Por otra parte estos programas tampoco existen en el Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social.

6.2.2 Sub-utilización de las becas que ofrecen los organismos o países del exterior, ya que para 1975-1983, el país recibió ofertas de becas por un total de 1,493, de las cuales solamente se aprovecharon 920, desaprovechándose así el 38%.

6.2.3 Uno de los rubros que presenta mayor participación en el monto de la cooperación, son -- los expertos por ejemplo en 1980 del total -- de la cooperación de las Naciones Unidas, la participación en concepto de personal fue -- del 67% y para 1981 fue del 72%^{26/}; sin embargo esto a pesar de que tienen factores positivos, presentan factores negativos como:

- Carencia de planes de trabajo por parte de las instituciones receptoras que normen -- las acciones del experto.
- La capacitación del personal nacional algunas veces no se da por problema del idioma o por carencia de personal ad-hoc para la realización de esa tarea.

6.2.4 No existe inventario de los becarios en el -- que se le dé un seguimiento y evaluación de la capacitación recibida.

6.2.5 En general a nivel nacional no se cuenta con suficiente personal calificado en la formulación y evaluación de proyectos.

B. DIAGNOSTICO DE LA COOPERACION EXTERNA EN LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

1. Introducción.

En el presente literal, no se plantean en forma amplia --

la situación de la cooperación externa en la Universidad de El Salvador, debido a que no existen registros estadísticos u otro tipo de información, que permitan hacer un análisis respecto al desarrollo de la misma, dado que no existe una unidad que coordine la cooperación externa recibida; razón por la cual, se carece de la información requerida para este propósito.

Sin embargo se ha tenido conocimiento por algunas fuentes de la Universidad, que en algunas cooperaciones del exterior recibidas, se han presentado ciertos problemas; los cuales se mencionan en el diagnóstico que se presenta.

Por las razones antes expuestas, el diagnóstico se orienta en su mayor parte al funcionamiento de la Universidad de El Salvador.

2. Generalidades.

La Universidad de El Salvador, forma parte del sistema Educativo Nacional y a su vez constituye la institución rectora de la Educación Superior, con el resto de las Universidades Privadas.

La Universidad de El Salvador fue fundada "el 16 de febrero de 1841, durante el período presidencial del Dr. Juan Lindo"^{27/}, constituyéndola como institución autónoma. Autonomía que ha sido amenazada varias veces por los gobiernos de turno, por su tradicional posición crítica y objetiva en los enfoques a los problemas nacionales.

La autonomía universitaria consiste en:

"La Universidad puede estructurar sus unidades académicas, formular sus planes y programas de estudio y nombrar y contratar el personal encargado de la enseñanza - que reuna los requisitos legales y estatuarios, sin sujeción a aprobación extraña, así como también puede remover y sancionar al personal que conforma la Universidad, sin más limitaciones que las determinadas por su propia Ley.

Puede disponer y administrar libremente los elementos de su patrimonio de conformidad con lo dispuesto en su propio régimen jurídico, sin perjuicio del control fiscal - que establece la constitución política.

Tiene la potestad de dar sus propias normas dentro del marco que fija la Ley, y en consecuencia con el orden Jurídico de la República"^{28/}.

Es decir, a través de la autonomía, se le conceden facultades a la Universidad, a fin de que ésta pueda cumplir con el papel que le corresponde. Es así como también se le establecen los siguientes fines:

- "- Conservar, fomentar y difundir la cultura.
- Realizar investigaciones científicas, filosóficas, artísticas y técnicas de carácter universal y sobre la realidad centroamericana y salvadoreña en particular.
- Formar profesionales capacitados moral e intelectual-

mente, para desempeñar la función que le corresponde en la sociedad.

- Propender con un sentido social a la formación integral del estudiante. Y,
- Fomentar entre sus educandos el ideal de unidad de los pueblos centroamericanos"^{29/}

En este sentido, le corresponde a la Universidad la formación de cuadros técnicos capaces y con alta sensibilidad social a favor del desarrollo integral del país; la razón de ser de la Universidad no es solamente la formación de profesionales, sino que también es el de contribuir al desarrollo y transformación social a partir de la investigación de la realidad salvadoreña; así como el de realizar actividades que incidan directamente en el proceso social, para contribuir a su orientación e impulsarlo hacia una sociedad más racional, justa y solidaria mediante la proyección social.

3. Organización de la Universidad de El Salvador.

3.1 Descripción.

La Universidad de El Salvador está estructurada y organizada básicamente en dos niveles: El nivel normativo y de dirección central y el nivel ejecutivo.

3.1.1 El nivel normativo y de Dirección Central

está formado por la Asamblea General Universitaria, el Consejo Superior Universitario y el Rector, quienes conforman el gobierno de la Universidad. La Ley Orgánica de la Universidad al respecto dice: "El gobierno de la Universidad, dentro de los límites de su respectiva competencia, será ejercido por la Asamblea General Universitaria, por el Consejo Superior Universitario y por el Rector"^{30/}. Estos organismos presentan sus propias características, así:

- Asamblea General.

"La Asamblea General Universitaria será el máximo organismo rector y normativo de la Universidad, será además, el órgano supremo de la misma, para la interpretación de sus fines y conservación de sus instituciones y tendrá las atribuciones que en esta Ley se determinan".

"La Asamblea será integrada por tres representantes de los profesores de cada facultad, un representante no profesor de las asociaciones profesionales de cada facultad y un repre

sentante de los estudiantes de cada facultad. Habrá igual número de suplentes. Los representantes durarán en sus funciones dos años y podrán ser reelectos".

"La Junta Directiva estará compuesta de un -- Presidente, un Vice-Presidente, un Vocal y un Secretario"^{31/}

- Consejo Superior Universitario.

"El Consejo Superior Universitario será el máximo organismo administrativo, disciplinario, técnico y docente de la Universidad y dictará las ordenanzas generales para cumplir las disposiciones de esta ley y los estatutos universitarios".

El Consejo estará integrado por el Rector de la Universidad, los Decanos de las distintas facultades y por un representante de los profesores de cada facultad. Los miembros que actuen por representación en este organismo, serán elegidos para un período de dos años y podrán ser reelectos. Cada representante tendrá su respectivo suplente. El Consejo será presidido por el Rector, quien tendrá en caso

de empate, voto de calidad"^{32/}.

- Rectoría.

"El Rector será el máximo funcionario ejecutivo de la Universidad; y tendrá a su cargo la función de ejecutar y hacer cumplir las resoluciones de la Asamblea General Universitaria y del Consejo Superior Universitario".

"El Rector será elegido por la Asamblea General Universitaria para un período de cuatro años, y podrá ser reelecto".

"Habrá un Vice-Rector, electo en la misma forma y para igual período que el Rector"^{33/}.

3.1.2 El Nivel Ejecutivo, está conformado por las Unidades Asesoras y de Apoyo; Facultades y Centros Regionales.

Las Unidades Asesoras y de Apoyo son todas las Unidades que coadyuvan en sus diversas áreas al desarrollo y funcionamiento técnico de la Universidad.

Las Facultades son unidades académicas, responsables en forma directa de: Impartir la enseñanza superior universitaria, desarrollar la investigación científica y la extensión universitaria.

Existen en la Universidad ocho facultades, a las cuales se suman dos centros regionales - (Occidente y Oriente), con iguales funciones. Cada facultad está configurada así:

JUNTA DIRECTIVA: Máximo organismo directriz de cada facultad, integrada por: El Decano, dos representantes de los profesores, un representante no profesor de las asociaciones profesionales de cada facultad y por un representante de los estudiantes.

DECANATO: Unidad ejecutiva responsable de aplicar las decisiones de la Junta Directiva.

El Decanato está compuesto por un Decano y un Vice Decano, electos por la Asamblea de Profesores.

DEPARTAMENTOS DOCENTES: Responsables de operativizar la enseñanza superior universitaria.

DEPARTAMENTOS DE APOYO: Son unidades de apoyo a la docencia, investigación y extensión universitaria, en las áreas de control académico y servicios administrativos generales.

3.2 Personal.

El personal administrativo y docente en la Universii

dad de El Salvador para los años 1975, 1978 y 1983, de los cuales se logró recabar información, es el siguiente:

CUADRO N° 14

PERSONAL ADMINISTRATIVO

FACULTAD	PERIODOS		
	1975	1978	1983
<u>TOTAL</u>	<u>1,095</u>	<u>1,390</u>	<u>1,456</u>
Administración Central	468	593	568
Centro Universitario de Oriente	30	52	66
Centro Universitario de Occidente	45	57	56
Ciencias Agronómicas	65	82	171
Ciencias Económicas	60	37	48
Ciencias y Humanidades	114	132	119
Ingeniería y Arquitectura	66	97	120
Jurisprudencia y Ciencias Sociales	46	67	60
Medicina	118	142	130
Odontología	50	67	74
Química y Farmacia	33	64	44

FUENTE: Revista Trimestral de la Universidad de El Salvador, Octubre-Diciembre/85.

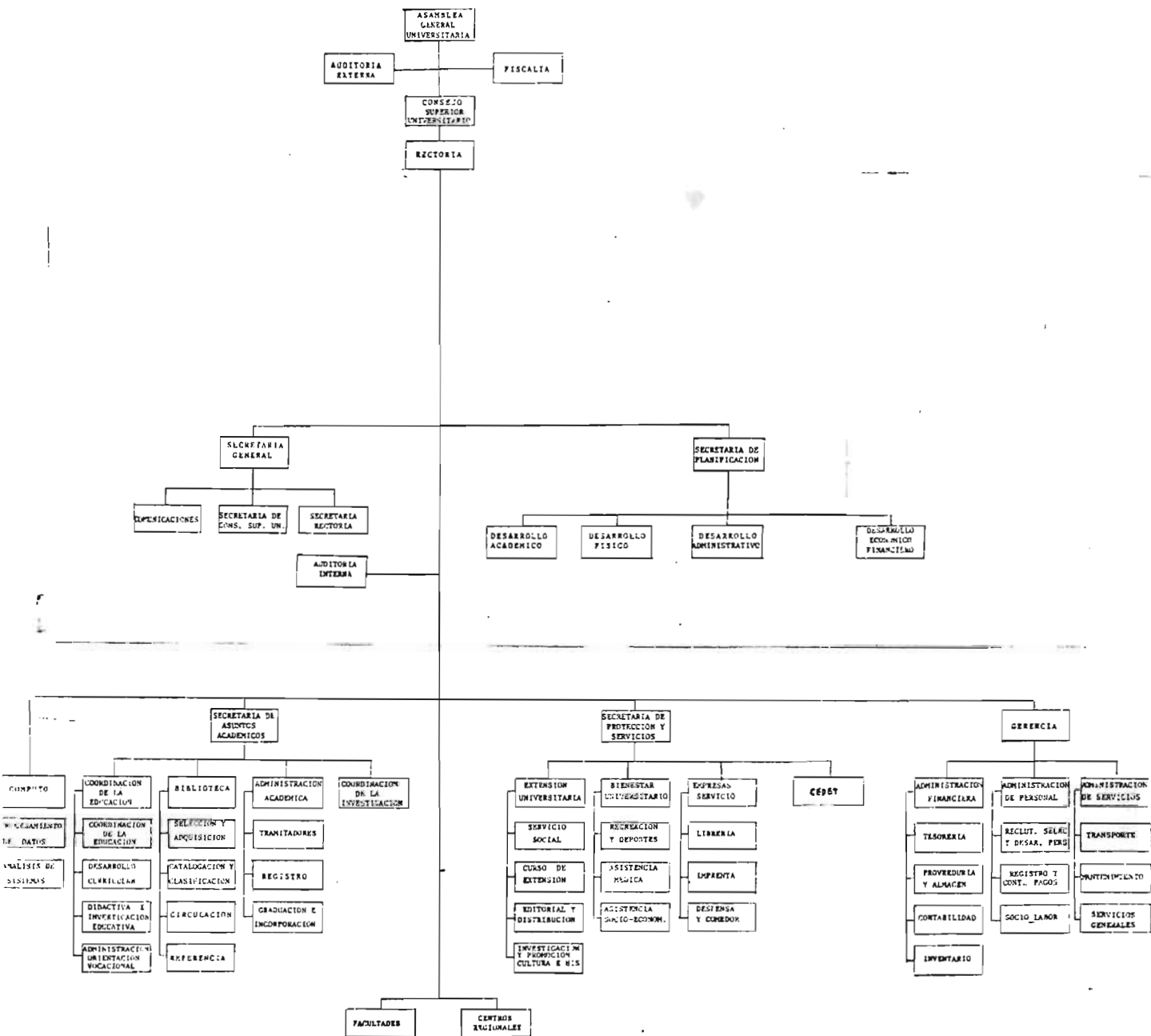
CUADRO N^o 15
PERSONAL DOCENTE

F A C U L T A D	P E R I O D O S		
	1975	1978	1983
<u>TOTAL</u>	<u>1,704</u>	<u>2,007</u>	<u>1,544</u>
Administración Central	--	86 ^{1/}	--
Centro Universitario de Oriente	97	83	83
Centro Universitario de Occidente	106	121	111
Ciencias Agronómicas	111	137	88
Ciencias Económicas	113	140	124
Ciencias y Humanidades	430	259	179
Ingeniería y Arquitectura	213	397	315
Jurisprudencia y Ciencias Sociales	86	96	95
Medicina	407	480	355
Odontología	54	75	57
Química y Farmacia	87	133	137

^{1/} Docentes que laboran en Extensión Cultural.

FUENTE: Revista Trimestral de la Universidad de El Salvador, Octubre-Diciembre 1985.

3.3. ORGANIGRAMA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR (Situación actual)



4. CARRERAS PROFESIONALES IMPARTIDAS POR LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

<u>FACULTAD</u>	<u>NOMBRE DE LA CARRERA</u>
Ciencias Agronómicas	Ingeniería Agronómica.
Ciencias Económicas	Licenciatura en Economía Licenciatura en Contaduría Pública Licenciatura en Administración de Empresas.
Ciencias y Humanidades	Licenciatura en Biología Licenciatura en Filosofía Licenciatura en Sociología Licenciatura en Psicología Licenciatura en Letras Licenciatura en Periodismo Licenciatura en Idioma Inglés Licenciatura en Ciencias de la Educación Profesor de Biología Profesor de Ciencias Sociales Profesor de Letras Técnico Bibliotecario
Ingeniería y Arquitectura	
Jurisprudencia y Ciencias Sociales	Licenciatura en Ciencias Jurídicas Licenciatura en Relaciones Internacionales

<u>FACULTAD</u>	<u>NOMBRE DE LA CARRERA</u>
Medicina	Doctorado en Medicina
	Licenciatura en Laboratorio Clínico
	Licenciatura en Dietética y Nutrición
	Licenciatura en Educación para la Salud
	Licenciatura en Ecotecnología
	Técnico en Fisioterapia
	Anestesiología
	Rayos X
	Licenciatura en Enfermería
	Salud Materno-Infantil
Odontología	Doctorado en Cirugía Dental
Química y Farmacia	Licenciatura en Química y Farmacia
	Licenciatura en Química.

5. POBLACION ESTUDIANTIL.

El comportamiento de la población estudiantil ha sido el siguiente:

CUADRO N° 16

TOTAL ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR PARA
LOS AÑOS 1975, 1978 Y 1983

F A C U L T A D	1975	1978	1983
<u>TOTAL</u>	<u>24,061</u>	<u>23,142</u>	<u>16,160</u>
Centro Universitario de Oriente	1,401	1,037	1,708
Centro Universitario de Occidente	1,517	1,469	1,531
Ciencias Agronómicas	1,346	1,060	620
Ciencias Económicas	4,962	4,192	3,045
Ciencias y Humanidades	3,060	3,011	1,705
Ingeniería y Arquitectura	4,375	5,250	2,664
Jurisprudencia y Ciencias Sociales	1,869	1,793	1,319
Medicina	4,283	3,976	2,371
Odontología	636	606	741
Química y Farmacia	612	748	456

FUENTE: Revista Trimestral de la Universidad de El Salvador, Octubre
Diciembre 1985.

Al relacionar los totales de los estudiantes y docentes para dichos períodos, resulta una proporción a nivel general para 1975, 1978 y 1983 de 14. , 11. y 10. estudiantes -- por docente, respetivamente.

6. Problemas detectados en el funcionamiento de la Universidad de El Salvador.

Actualmente la Universidad de El Salvador cuenta con una serie de problemas, los que en su mayoría, son la consecuencia de la crisis financiera por la que atraviesa; situación que impide su normal funcionamiento. A continuación se presentan los problemas detectados:

6.1 Crisis Financiera:

La crisis financiera se acentúa cada vez más debido a que los aportes estatales se han reducido -- drásticamente, aportes que en algunos casos no han cubierto ni tan siquiera la totalidad de los salarios del personal académico y administrativo de la Universidad.

La reducción en los aportes estatales, quizá se deba a la poca importancia que el gobierno le está dando al sistema educativo, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Cuadro N.º 17

RELACION PRESUPUESTO NACIONAL VRS PRESUPUESTO MINISTERIO DE EDUCACION Y UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

(Cifras en Millones de Colones)

AÑOS (1)	PRESUPUESTO NACIONAL (2)	PRESUPUESTO EDUCACION (3)	%	%	% DE RELACION (3 ÷ 2) (4)	PRESUPUESTO UNIVERSIDAD		TOTAL (7)	% DE RELACION	
						FUNCIONAMIENTO (5)	CONSTRUCCIONES (6)		(7 ÷ 2) (8)	(7 ÷ 3) (9)
1978	1,251.4	289.8	100		23.2	42.3	5.5	47.8	3.8	16.4
1979	1,451.9	293.5	100		20.2	42.7	7.2	49.9	3.4	17.0
1980	1,676.1	422.1	100		25.2	45.4	8.9	54.3	3.2	12.9
1981	1,988.5	419.0	100		21.1	45.4	-	45.4	2.3	10.8
1982	2,111.1	351.9	100		18.1	30.0	-	30.0	1.4	8.5
1983	2,058.8	346.9	100		16.9	15.0	-	15.0	0.7	4.3
1984	2,298.4	352.9	100		15.4	15.9	-	15.9	0.7	4.5

FUENTE: Revista trimestral de la Universidad de El Salvador, Octubre-Diciembre/1985.

Del cuadro anterior se puede observar que ha habido un decrecimiento en la participación porcentual del presupuesto de Educación, como en de la Universidad de El Salvador, en relación al presupuesto nacional, ya que para 1978, la participación porcentual fué de 23.2% y 3.8% y para 1984, de 15.4% y 0.7%, lo que significa una reducción del 34% y 82% respectivamente, en términos relativos. Además de lo antes señalado, si analizamos el aporte gubernamental a la Universidad de El Salvador vrs número de estudiantes, se tiene:

	<u>1978</u>	<u>1983</u>
Aporte Gubernamental	47,737,960	15,000,000
Estudiantes	23,142	16,160
Aporte por Estudiante	2,062	928

De las cifras presentadas se desprende que ha habido una reducción presupuestal de aproximadamente un 69 %, para los períodos apuntados, por otro lado la relación del aporte del gobierno por estudiante se ha reducido en un 55 % ; a pesar del proceso inflacionario que ha sufrido el país.

A fin de hacer frente a los costos de funcionamiento la Universidad ha tenido que recurrir a los recursos propios, provenientes de cuotas men-

suales a los estudiantes, por lo tanto ésta se ha visto limitada para ampliar su infraestructura, -- por las razones anteriormente expuestas.

6.2 Intervención a la Universidad durante 1980-1984.

Con la reciente intervención, las instalaciones de la Universidad fueron cerradas, con lo cual hubo saqueo, destrucción y usufructo de los bienes universitarios, tales como: Equipos de oficina, material de laboratorio, maquinaria instrumental científico, material bibliográfico, etc.; es decir, todo lo que había atesorado la Universidad por largos años. Esta destrucción más el deterioro natural de las instalaciones, ha producido cuantiosos daños a la misma. Cálculos conservadores estiman que se necesitan más o menos US\$ 30.0 millones de dólares para reequiparla y reconstruirla dejándola como estaba el día de la toma militar.

6.3 Destrucción de la Infraestructura.

Los daños causados por el reciente terremoto (10 de Octubre de 1986, que destruyó gran parte de sus instalaciones (Más o menos 85,000 M² área total; para el caso, facultades como la de Ciencias Económicas, Odontología, etc. Debido a la destrucción -

casi total, estas facultades han tenido que recurrir a la construcción de cabañas, para poder continuar con las labores docentes y administrativas. Se estima que para poder reparar, rehabilitar y -- llevar a cabo construcciones nuevas (sustituciones) se requiere de más o menos US\$ 15.0 millones de dólares^{34/}.

6.4 Incremento en la Población Estudiantil.

La Universidad absorbe a más del 50% de la población universitaria salvadoreña, tal como se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro N.º 18

MATRICULA DE ESTUDIANTES EN LAS UNIVERSIDADES PRIVADAS VRS

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AÑOS	MATRICULA TOTAL UNIVERSIDADES PRIVADAS	MATRICULA TOTAL UES	% RELACION ENTRE UES/UNIVERSIDADES PRIVADAS
1975	2,848	24,061	844.9
1978	5,163	23,142	448.2
1979	7,816	21,995	281.4
1980	8,820	-	-
1981	14,120	-	-
1982	25,378	-	-
1983	30,797	16,178	52.5
1984	N.D.	19,221	-

FUENTE: Revista Trimestral de la Universidad de El Salvador Octubre-Diciembre 1985.

Se observa que ha habido un incremento substancial de estudiantes en las Universidades Privadas, para los últimos años como consecuencia de la intervención a la Universidad de El Salvador. A partir de 1984 la cifra de estudiantes matriculados en la Universidad de El Salvador, empieza ha incrementarse; considerándose que se mantendrá esta tendencia, ya que para 1985, la matrícula de estudiantes de -- nuevo ingreso aumentó en un 48.6%, con respecto a 1984. La Secretaría de Planificación, estima que -- para 1989 la población estudiantil será de 32,000 estudiantes.

6.5 Incremento en la Demanda Estudiantil.

Se estima que la demanda de estudiantes para la -- Universidad de El Salvador seguirá creciendo por -- los siguientes factores:

- Las actividades de la Universidad están tendientes a normalizar, por lo tanto se prevee fuga de estudiantes que se encuentran actualmente en las Uni--versidades Privadas.
- Incremento en los estudiantes graduados de bachi--llerato, según muestra el siguiente cuadro:

Cuadro N.º 19ESTUDIANTES GRADUADOS DE BACHILLERATO

<u>AÑOS</u>	<u>ESTUDIANTES</u>
1978	15,271
1979	18,023
1980	17,023
1981	15,517
1982	17,625
1983	18,192
1984	18,777

FUENTE: Revista trimestral de la Universidad de El Salvador, Octubre-Diciembre 1985.

En consecuencia, esta demanda estudiantil hace to-
 davía aún más difícil la situación de la Universi-
 dad, para un normal funcionamiento.

6.6 Deficiencia en la Captación de los recursos que -
 ofrece la Cooperación Externa.

A pesar de las necesidades financieras que afron-
 ta la Universidad, no ha existido un instrumento
 que permita un ordenamiento en la captación de --
 los recursos, pues se conoce que han habido muchos
 ofrecimientos de cooperación de organismos o paí-
 ses amigos. Cooperación que ha sido subutilizada
 en algunos casos o no se ha utilizado en su tota-

lidad, tal como se presenta en las siguientes situaciones:

- El Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, en muchas ocasiones ha trasladado ofertas de becas en el exterior, las cuales algunas de ellas no se han utilizado, debido a que no se han canalizado.
- Debido a que no hay un conocimiento de requerimientos de libros que satisfagan las consultas de las diferentes carreras, que imparten las diferentes facultades, se hicieron esfuerzos por conseguir donaciones de libros, lo cual fructificó en 22 toneladas de libros, donadas por el gobierno Canadiense; pero no obedecieron a los requerimientos de la Universidad, pues el contenido de estos libros son de energía nuclear, energía atómica, etc., que no obedecen a nuestra realidad; sin embargo, la Universidad incurrió en actividades y gastos innecesarios.
- Así también la O.E.A., donó a la facultad de Química y Farmacia un monto de US\$ 103,000, durante 1983, del cual la facultad solo utilizó US\$ 64,500, ayuda que estaba orientada a la obtención y finan-

ciamiento de los extractos vegetales; utilizando únicamente el 62.2%

6.7 Problemas administrativos.

La administración presenta varios problemas, entre ellos se tiene:

- La organización ya no responde a la dinámica que debe tener toda organización.
- La coordinación en las diferentes áreas ha sido mínima.
- Comunicación deficiente en los diferentes niveles.
- Falta de instrumentos administrativos, como Manual de Organización, Manual de Procedimientos, etc.
- Multiplicación innecesaria de servicios, como servicio de imprenta.
- Falta de una política de adiestramiento al personal administrativo.

6.8 Problemas en la Docencia.

- Falta de objetivos concretos en el aprendizaje.
- Insuficiencia de equipo y material bibliográfico.
- Falta de una política de capacitación a los docentes.

- Cantidad muy pequeña de graduados, comparado con el ingreso inicial, lo que indica un alto índice de deserción y reprobación.

6.9 Problemas de investigación.

- Falta de definición de las áreas a ser investigadas'

6.10 Falta de una política de proyección social.

Se conoce que el servicio social no está legislado para algunos estudiantes. Así también no existe -- claridad en lo que debe ser la proyección social u- niversitaria.

6.11 La necesidad de la cooperación externa en la Univer- sidad Nacional.

Parte de los problemas anteriormente planteados, -- son la consecuencia de la crisis financiera por la que actualmente atraviesa la Universidad, crisis -- que se ha acentuado con la intervención de 1930 y el terremoto del 10 de Octubre de 1936. Lo que no ha permitido mejorar el nivel académico que se ha-- bía logrado antes de la intervención; ya que de al- guna manera se estaba cumpliendo con el objetivo ge- neral como es el de "Cumplir con las funciones de - docencia, investigación, proyección social", de tal

forma que la Universidad se oriente hacia una transformación de la sociedad.

Por lo anterior se considera que la cooperación externa, podría ser un paliativo, para resolver gran parte de los problemas ya mencionados.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

El presente capítulo contiene en el apartado "A", las conclusiones que son el resultado de la investigación realizada sobre la cooperación externa, tanto a nivel bibliográfico como de campo. Así también se presentan en el apartado "B", las recomendaciones que a nuestro juicio podrían ser las más importantes y que están basadas en las conclusiones obtenidas.

A. CONCLUSIONES.

Las conclusiones han sido el resultado de la investigación tanto a nivel bibliográfico, como de campo, las que se han estructurado para cada una de las etapas investigadas. Así se tienen conclusiones generales y específicas del marco teórico; investigación de campo del diagnóstico de la cooperación externa en El Salvador y del diagnóstico de la Universidad de El Salvador.

A continuación se presentan las conclusiones en el orden anteriormente mencionado:

1. Del Marco Teórico.

1.1 Generales.

La cooperación externa contribuye a satisfacer las necesidades de los países pobres o a los que la demandan.

1.2 Específicas.

- 1.2.1 La cooperación externa está ligada a los planes de desarrollo del país.
- 1.2.2 Los países receptores de la cooperación externa obtienen el máximo beneficio de ésta.
- 1.2.3 El Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, creó la Dirección de Cooperación Internacional, para obtener y aprovechar los recursos externos disponibles, a fin de propiciar su eficiente utilización.
- 1.2.4 Las principales fuentes de cooperación para el país son: El AID, BID, BIRF, FIV, Naciones Unidas, UNICEF, los gobiernos de Italia, Alemania, Canadá, España, Francia, Brasil y otros.

2. De la Investigación de Campo.

2.1 Generales.

Que a pesar de la importancia que representa para el país la cooperación externa, debido a sus múltiples necesidades; aún existen problemas en la coordinación de este servicio; debido a que la unidad,

que coordina dicha cooperación a nivel nacional, no ha dado a conocer en forma amplia, su operatividad, así como la incidencia de ésta en la economía del país ya que aún existe un porcentaje de instituciones que desconocen su operatividad. Asimismo varias de las instituciones, que reciben cooperación, no cuentan dentro de su organización con una oficina responsable que coordine la actividad en mención, por lo que, en alguna manera se le resta importancia a esta asistencia.

2.2 Específicas.

2.2.1 La cooperación externa se ha orientado en su mayor parte al sector social, en el cual se agrupa el sistema educativo (educación superior y educación en general), el desarrollo de los municipios, siguiéndole el sector productivo.

2.2.2 Existen ciertas instituciones con necesidades de cooperación externa, la cual aún no ha sido recibida por diversos problemas tales como: Desconocer la operatividad, problemas de trámite, etc.

2.2.3 Los principales organismos y gobiernos que -

han proporcionado cooperación a las instituciones usuarias, en su orden de importancia son: AID, BID, BIRF, BCIE, FIV y entre los gobiernos se tiene a Italia, Bélgica, Alemania, Venezuela, México y otros.

- 2.2.4 De las instituciones que han recibido cooperación, gran parte de éstas las recibieron en forma técnica y financiera, el resto, solo financiera o sólo técnica, de lo cual en su mayor parte es en carácter no reembolsable.
- 2.2.5 Los principios o criterios guía pre-establecidos, para recibir la cooperación, no se han cumplido en la forma establecida, como el de tener un programa elaborado, una oficina responsable, para administrar la cooperación externa, etc.
- 2.2.6 La cooperación técnica recibida por las instituciones usuarias, ha sido en su mayor parte para un monto superior a los US\$ 200.0 mil dólares.
- 2.2.7 La cooperación recibida por las instituciones usuarias, ha sido en su mayor parte cana

lizada por el Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social; por las oficinas sede de los organismos internacionales o por los representantes de los gobiernos de El Salvador.

- 2.2.8 La mayoría de las instituciones entrevistadas tienen oficina de cooperación externa, - mientras aún existe un número que no cuenta con una oficina que coordine la cooperación. Sin embargo las instituciones que manifiestan tener oficina, no tienen una estructura modelo, que pueda servir de referencia para la creación de una unidad, cuya actividad - principal sea la coordinación de la cooperación externa.
- 2.2.9 De las instituciones que recibieron la cooperación técnica, gran parte de éstas han - recibido préstamos o sea que la cooperación técnica recibida en alguna manera, ha estado atada a los préstamos. Siendo las principales fuentes financieras: BID, AID, BIRF, BCIE, FIV y el FIDA.
- 2.2.10 Los préstamos obtenidos por las institucio--

nes que recibieron cooperación técnica financiera fueron por un monto arriba de US\$ 500.0 mil dólares.

Gran parte de éstos préstamos se recibieron en condiciones blandas.

- 2.2.11 De las instituciones que no han recibido cooperación externa, manifiestan en primer lugar que se debe, al desconocimiento de su operatividad y a problemas de trámites.

3. Del Diagnóstico de la Cooperación Externa en El Salvador

3.1 Generales.

La cooperación externa que el país recibe, tanto en lo económico como en lo técnico, no se está aprovechando a un nivel máximo de eficiencia; dado -- que algunos principios o criterios guía que debe de tener la cooperación, no se están cumpliendo. Por ejemplo, algunas de las instituciones requieren de asistencia técnica para ejecutar cierto proyecto -- y no cuentan con personal especializado en la formulación y evaluación de proyectos o si tienen el personal, éste no es utilizado. Asimismo, existe la falta de una buena coordinación entre las instituciones locales.

3.2 Específicas.

- 3.2.1 La relación porcentual de la cooperación técnica en el presupuesto de la nación no es representativa, según se muestra en el período analizado (1977-1984), ya que la mayor cifra alcanzada ha sido del 3 % .
- 3.2.2 La cooperación técnica recibida por el país a partir de 1977/78, se ha orientado en su mayor parte al sector social, pues al comparar los períodos 1983/84 y 1977/78, ésta se ha visto incrementada en un 178%; caso contrario con el sector productivo e infraestructura que se ha visto reducida en un 28% y 92 %, respectivamente
- 3.2.3 La cooperación técnica recibida por el país, ha alcanzado una tasa promedio anual de crecimiento del 18%. Así también al comparar los períodos 1983/84 y 1977/78, ésta se ha visto incrementada en un 53%; considerándose que el monto de esta cooperación continuará incrementándose, según muestran las cifras obtenidas.
- 3.2.4 Debido al monto en las donaciones, las que -

se han visto incrementadas en los últimos años, el monto en el endeudamiento externo no ha crecido en una proporción mayor al existente, ya que para 1985 es 98.9% con respecto a 1978.

- 3.2.5 Las amortizaciones a la deuda externa no han sido en forma concordante a los desembolsos recibidos; pudiéndose así, observar -- los beneficios de la cooperación externa, -- pues muchos de estos desembolsos son en condiciones flexibles, tales como: Un período de gracia desde 2 años hasta 10 años y tasas de interés bajas, que no son las de mercado.
- 3.2.6 El monto en las donaciones para 1985, se ha incrementado en un 611.6%, respecto a 1978, cifra que ha mostrado una tendencia creciente a partir de 1981. Cabe mencionar que para 1980, esta ayuda se redujo debido a los problemas políticos del país.
- 3.2.7 La oferta global de la cooperación externa para 1987-1989, se ha visto incrementada, como consecuencia del terremoto del 10 de octubre de 1986, orientándose esta cooperación -

en su mayor parte a los sectores social e infraestructura, dado que dichos sectores fueron los más afectados en el reciente siniestro. Estos recursos constituyen asistencia técnica y financiera (donaciones y préstamos) otorgado por organismos internacionales como el BID, AID, BIRF, FIV y gobiernos como Italia, Alemania, Francia, España y otros.

3.2.8 De acuerdo a los planteamientos sobre la materia, se considera que la cooperación se ha sub-utilizado por lo siguiente:

- Las becas que ofrecen los organismos o países, algunas de ellas no se utilizan, ya que para el período 1975/1983, el país sub-utilizó el 38% de las becas ofrecidas.
- Algunos expertos no trasladan sus conocimientos a los nacionales, por diversas causas :
El idioma, falta de interés por parte de los expertos en trasladar sus conocimientos, personal no idóneo para captar los conocimientos de éstos.
- Algunas becas se otorgan a personas que no reúnen los requisitos establecidos por los organismos o países oferentes de la cooperación.

- Sub-utilización de los becarios, pues algunos funcionarios se han capacitado en el exterior o localmente para ciertas especialidades y éstos no son utilizados, cuando se presenta la necesidad de ejecutar algún proyecto.
- Las instituciones receptoras de la cooperación, no definen los términos de referencia y el plan de trabajo del experto, esto conlleva a pérdida de tiempo por parte del experto en detrimento del proyecto.

3.2.9 No ha habido continuidad en los planes de desarrollo del país y un programa de cooperación, debido a que estos planes han variado en los últimos años, por razones conocidas.

4. Del Diagnóstico de la Universidad de El Salvador.

4.1 Generales.

Todos los problemas planteados en el diagnóstico han generado un estado de deterioro socio-económico a la Universidad de El Salvador, lo que en un futuro no podrá responder en la formación eficiente de técnicos y profesionales, a fin de que éstos

tos tengan una mayor y mejor participación en la solución de los diferentes problemas del desarrollo económico y social del país, en beneficio del pueblo en general.

4.2 Específicas.

- 4.2.1 En la medida que decrezca la importancia al sistema educativo por parte del estado, a través de asignaciones presupuestales cada vez menores, el problema educacional se irá acrecentando, pues ésto constituye una limitante, para un mejor desarrollo en el sector educación.
- 4.2.2 La participación porcentual del presupuesto de educación en el presupuesto general de la nación, se ha reducido en un 34% (23.2% en 1978 y 15.4% en 1984). Reducción que no ha permitido que la infraestructura se amplíe.
- 4.2.3 La reducciones porcentuales en el presupuesto de educación con respecto al presupuesto general, han afectado en forma automática el presupuesto de la Universidad, tal es el caso que para el año 1978, la participación porcentual fue de 23.2% y a la Universidad se le asignó 47.8 millones de colones y para 1983 la participación porcentual fue de 16.9% y a la Universidad se le a

signó solamente 15.0 millones; con lo cual - el aporte estatal para cada estudiante se redujo en un 55 % con relación a 1978.

4.2.4 Las intervenciones y en especial la última - (1980/1984), han causado graves daños al patrimonio de la Universidad, originando se---rios problemas que afectan el desarrollo normal de sus funciones, tanto administrativas como académicas.

4.2.5 El reciente desastre natural del 10 de Octubre de 1986, dañó la infraestructura de la - Universidad, deteriorándose así aulas y laboratorios en un 70%, ésto conllevó a la Uni---versidad a una situación más difícil, que no ha permitido el buen desarrollo de las acti-vidades.

4.2.6 Por falta de un presupuesto justo, la Universidad tiene las siguientes limitaciones:

- La infraestructura no ha crecido en los últimos años, a pesar del crecimiento de la población, lo que permite que en algunos - grupos de clase, el número de estudiantes oscile entre 75 y 300 por clase, dependiendo de la facultad de que se trate.

- Se carece de un programa de capacitación externa y local, para los docentes y personal administrativo.
- Insuficiencia de mobiliario, equipo y material bibliográfico, etc., para el desarrollo normal de las funciones académicas y administrativas.

- 4.2.7 La relación docentes/estudiantes a nivel general, ha sido mas o menos normal.
- 4.2.8 Que la demanda estudiantil para la Universi--dad de El Salvador seguirá creciendo, situa--ción que torna más difícil el normal funcionamiento de la misma, pues se carece de muchos elementos para absorber estos estudiantes.
- 4.2.9 No obstante, las necesidades financieras y --técnicas que afronta la Universidad, ésta no ha contado con una cooperación sistemática. Se tiene conocimiento que son varios los paí--ses, universidades u organismos que han ofre--cido la cooperación a la Universidad y no se ha utilizado en forma eficiente; ésto se debe a que actualmente la Universidad no cuenta con un programa de cooperación externa que contempl

ple los requerimientos de las diferentes facultades, y con una unidad que administre dicho programa, y que ésta a su vez pueda gestionar ante los organismos, toda la ayuda necesaria de acuerdo a las necesidades de la Universidad. Por esta razón, algunas facultades han gestionado y recibido la cooperación en forma aislada, sin que ésta obedezca a un requerimiento de conjunto de la Universidad.

B. RECOMENDACIONES.

No obstante que las recomendaciones se podrían exponer en forma correlativa y de acuerdo al orden en que se plantearon los problemas y las conclusiones, se consideró que por la naturaleza integral de las recomendaciones más importantes, es más apropiado iniciar con las dos propuestas que contienen: El "Programa de Cooperación Externa para la Universidad de El Salvador" y "Creación de la Unidad de Cooperación Externa", la cual está orientada a administrar dicho programa. Estas propuestas de manera específica, podrían ser de utilidad para solucionar en forma global, muchos de los problemas que afronta actualmente la Universidad de El Salvador, detectados a través de la investigación. Posteriormente se plantean recomendaciones complementarias,

para mejorar algunos aspectos en la administración de la cooperación externa por el sector gubernamental, así como para mejorar algunas deficiencias en la Universidad de El Salvador.

A continuación se presentan las recomendaciones en el orden anteriormente mencionado:

1. Situación Propuesta.

1.1. Primera Parte: Programa de Cooperación Externa para la Universidad de El Salvador.

a) Introducción.

El presente programa de cooperación externa pretende captar y utilizar los insumos de la cooperación externa, que ofrecen los Organismos Internacionales o Gobiernos Amigos. El programa que se presenta está basado en requerimientos de las autoridades universitarias, los que responden a múltiples problemas de tipo financiero, docencia, administrativos, etc., que afronta actualmente la Universidad. Para solucionar los problemas mencionados, la Universidad no cuenta con los recursos necesarios ni con las aportaciones del Estado, pues éstas tan solo alcanzan a cubrir un porcentaje de los gastos de funcionamiento, tal como se ha expresado en diagnóstico. Razón por la

cual, las autoridades han considerado, que una de las vías para resolver gran parte de estos problemas, es aprovechando la disponibilidad de la cooperación externa; para tal propósito se ha diseñado un programa de cooperación externa, en el que se concretizan las acciones tendientes a solventar los problemas anteriormente planteados.

El programa en mención, pretende cubrir acciones que lleven a solventar gran parte de las deficiencias o problemas planteados en el diagnóstico de la Universidad (Capítulo JII), así como lo planteado en el "Plan de Desarrollo 1987-1991", elaborado por funcionarios de la Universidad de El Salvador. Este plan contempla las áreas de: Proyección social, investigación, docencia, infraestructura, administración, relaciones nacionales e internacionales. Se considera que las áreas en mención juegan un papel primordial en el cumplimiento de los fines y objetivos institucionales, como es el de lograr una integración de las tres funciones básicas de la Universidad, las cuales son: Docencia, investigación y proyección social; esta integración permitirá a la Universidad cumplir con la responsabilidad que tiene para con la Nación, y en especial para con la población más ne-

cesitada.

b) Objetivos del Programa de Cooperación Externa para la Universidad de El Salvador.

1. Objetivo General.

Aprovechar al máximo la cooperación externa, proveniente de las fuentes del exterior, a través de la ejecución del "Plan de Desarrollo 1987-1991".

2. Objetivos Específicos.

2.1 Sistematizar la captación de los recursos provenientes del exterior.

2.2 Orientar en forma eficiente los recursos y optimizar el uso de los mismos, de acuerdo a las necesidades prioritarias de la Universidad.

2.3 Contribuir en parte al cumplimiento de los objetivos principales de la Universidad, así como ofrecer servicios de asistencia social a estudiantes y a la población de escasos recursos económicos.

c) Metas del Programa de Cooperación Externa.

La metas formuladas en el programa son las siguientes:

1. Reconstruir, reparar y demoler las áreas afectadas en la ciudad universitaria, que equivale a 85,000 m² area total.
2. Restitución de equipos de docencia, laborautorio, mobiliario y equipo; y material bibliográfico, por un costo aproximado de --- ¢ 112.5 millones de colones, para las 8 faucultades, extensión universitaria y oficinas administrativas.
3. Capacitación de un 30% al personal docente, ya sea en el exterior o localmente.
4. Establecimiento de becas y exención del paugo de cuotas a estudiantes de escasos re---ursos económicos en un 10% del total de la población estudiantil.
5. Poner a disposición de la población de escasos recursos económicos, servicios de asistencia social, higiene y salud, desti---nando para tal fin un monto equivalente al 10% del presupuesto global de la Universi-

dad.

6. Desarrollar la investigación.

ch) Estrategia para la obtención de los recursos del Programa.

Para poder ejecutar el programa que se plantea, la Universidad de El Salvador debe aprovechar la cooperación externa, que actualmente están ofreciendo los organismos o gobiernos amigos al gobierno de El Salvador y a la Universidad; debido a las condiciones socio-políticas y económicas que vive el país, las cuales se han visto agravadas con el reciente terremoto del 10 de octubre de 1986. Fenómeno que dañó gran parte de la infraestructura de San Salvador.

Actualmente los países y organismos han canalizado fondos al gobierno de El Salvador, -- los cuales no se han aprovechado en forma eficiente, y que de no aprovecharse adecuadamente, estos recursos pueden ser suspendidos. Ante tales circunstancias, las autoridades universitarias deben de aprovechar la coyuntura actual para recuperar el patrimonio de la Universidad mediante la Cooperación Externa

na, dado que no cuenta con recursos propios o con ayuda estatal que le permite recuperarlo; a fin de poder cumplir con las metas antes -- planteadas.

Las fuentes de cooperación que contempla programas de cooperación externa son:

1. Organismos Internacionales.

- Organización de Estados Americanos (OEA)
- Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP).
- Fundación Holandesa Universitaria (NUFFIT).
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Agencia para el Desarrollo Internacional (AID).
- Organización para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO).
- Comunidad Económica Europea (CEE)
- Organización Mundial para la Salud; Organización Panamericana (OMS/OPS)
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).
- Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA).

2. Países o Gobiernos.

- Alemania
- México
- Estados Unidos
- Canadá
- Italia
- Brasil
- Países Centroamericanos
- Inglaterra
- Francia
- Israel
- Japón
- Venezuela

Además de los organismos o países antes --
mencionados, la Universidad de El Salvador,
en su carácter de institución autónoma y -
de acuerdo al artículo N° 3 de la Ley Orgá-
nica, puede recibir o solicitar cooperación
de todos aquellos organismos o países que
quieran ofrecerle, pudiendo negociar las -
condiciones de la misma.

Además de los fondos y asistencia técnica
que se obtengan vía cooperación externa, -
el costo del programa puede ser complemen-
tado con recursos propios de la Universi--
dad tales como recurso humano, espacio fí-
sico, etc. En el caso de que éstos recur-

si los recursos no sean suficientes, la Universidad podrá recurrir a los profesionales formados en ella, a solicitar cuotas, acordes a las posibilidades económicas de éstos.

La administración del programa de cooperación externa, será bajo las condiciones de este programa y será ejecutado por la Unidad de Organización "Secretaría de Cooperación Externa", que se propone en este trabajo.

d) Estructura y Descripción de los proyectos a desarrollar en el Programa de Cooperación Externa, - período 1987-1991.

El programa contiene cinco proyectos, los cuales se detallan a continuación:

1. Proyecto de Reconstrucción de la Ciudad Universitaria.

1.1 Descripción.

Toda la infraestructura de la Universidad ha sufrido destrucción y deterioro, en menor o mayor grado (85,000 m² área total); tanto por la intervención como por el terremoto. Se estima que con la intervención (1980/1984), el daño prome

dio sufrido por las instalaciones fue del 31%. según se muestra en anexo 7;- sin embargo, este daño en términos de intensidad fue menor, si se compara con el sufrido por el terremoto (10 de Octubre 1986). con el cual los daños causados a las instalaciones fueron de mayor intensidad, habiendo destruido edificios completos; estimándose que el promedio del daño del área total, fue de un 35%, según se detalla en anexo 8. De este 35%, el mayor daño lo sufrió el área destinada a aulas y laboratorios, que es aproximadamente $35,000 \text{ m}^2$; de los cuales el 70% resultó seriamente dañado.

Es así como a través del Proyecto de Reconstrucción se contempla la reedificación y reparación del área destruida o dañada, según se especifica en los anexos mencionados.

1.2 Objetivos del Proyecto de Reconstrucción

1.2.1. Objetivos Generales.

Alcanzar los niveles de desarrollo físico que se tenían a 1980, mediante la reconstrucción de las instalaciones físicas de la Universidad.

1.2.2. Objetivos Específicos.

- Lograr la reconstrucción de las instalaciones físicas de las facultades que conforman la docencia de la Universidad.
- Lograr la reconstrucción de las instalaciones físicas de las unidades de apoyo administrativas a la docencia, investigación científica y extensión universitaria.
- Procurar que las aulas y laboratorios, reúnan las condiciones pedagógicas.

1.3. Localización del Proyecto de Reconstrucción.

El proyecto será localizado en las instalaciones de la Ciudad Universitaria de El Salvador, cuyo espacio físico es de 45.61 manzanas, la que está ubicada al norte de la capital 3-1/2 Kms. del centro y rodeada por núcleos habitacionales de gran concentración poblacional, así : Al norte por el Centro Urbano José Simeón Cañas (Zacamil) y Colonia Universitaria Norte; al poniente con el Centro Urbano Libertad y Colonia el Roble, al oriente el Centro Urb. El Refugio,

y Residencial San Carlos; y al sur con la Colonia Layco.

1.4 Unidad Ejecutora del Proyecto de Reconstrucción.

La ejecución del proyecto será responsabilidad de todas las unidades, pero la unidad responsable ejecutora de la coordinación del proyecto será el Departamento de Desarrollo y Supervisión de Proyectos Especiales de la Secretaría de Planificación; la cual tiene como función principal, diseñar y/o supervisar los proyectos específicos de construcción, ampliación y mejoramiento de edificios e instalaciones de la Universidad. Manteniendo siempre esta Unidad, la coordinación con la Secretaría de Cooperación externa para cubrir todos los aspectos relacionados al proyecto.

1.5 Costo del Proyecto de Reconstrucción.

De acuerdo a las cifras estimadas por la Secretaría de Planificación, el cos-

to del proyecto será de ¢ 101.5 millones de colones, según se detalla en anexos 9 y 10. Dicho costo se descompone así:

CUADRO N° 20

COSTOS A INCURRIR EN LA RECONSTRUCCION Y REPARACION POR DAÑOS
O DETERIOROS SUFRIDOS EN LA INSTALACIONES UNIVERSITARIAS, CON
INTERVENCION Y TERREMOTO

(Cifras en Colones)

A R E A S	INTERVENCION	TERREMOTO	COSTO TOTAL SUB-PROYECTO	8 PARTICIPACION COSTO TOTAL
Administración Central	525,400	13,651,000	14,176,400	14
Ciencias Agronómicas	574,110	550,000	1,124,110	1
Cabañas	-	4,400,000	4,400,000	4
Ciencias Económicas	850,400	8,030,000	8,880,400	9
Ciencias y Humanidades	5,128,000	5,610,000	10,738,000	10
Ingeniería y Architect.	3,655,000	19,761,500	23,416,500	23
Jurisp. y CC. Sociales	645,200	2,475,000	3,120,200	3
Medicina	8,036,364 ^{1/}	2,750,000	10,786,364	11
Odontología	1,475,000	8,360,000	9,835,000	10
Química y Farmacia	2,244,200	7,150,000	9,394,200	9
Obras complementarias	-	1,100,000	1,100,000	1
Otros	4,521,555	-	4,521,555	5
TOTAL	27,655,229	73,837,500	101,492,729	100

^{1/} Incluye reconstrucciones de la Rotonda de la Facultad de Medicina.

FUENTE: -Proyecto de reconstrucción de la Ciudad Universitaria, Nov. 1986
- Estudio de factibilidad para la recuperación del Patrimonio de la Facultad, Enero 1985.

2. Proyecto de Adquisición de Equipos, Material Bibliográfico y Muebles.

2.1 Descripción.

Este proyecto está orientado a restituir el equipo, material bibliográfico y muebles; destruido y deteriorado con la intervención de 1980 y con el terremoto -- del 10 de Octubre de 1986; es decir contempla la adquisición de equipos de laboratorios de uso general (física, química, medicina, ingeniería, etc.) de equipo en general, así también la adquisición del material bibliográfico y el amoblamiento de todas las áreas descritas adelante.

2.2 Objetivos del Proyecto de Adquisición de Equipos, material bibliográfico y Muebles.

2.2.1 Objetivo General.

Lograr la sustitución del equipo, material bibliográfico y muebles -- a las ocho facultades de la Universidad, así como a las unidades de apoyo que la conforman, de tal forma que la Universidad pueda ofrecer al estudiantado un apoyo acadé

mico, de acuerdo a los requerimientos que demanda la población estudiantil, en beneficio del pueblo salvadoreño.

2.2.2 Objetivos Específicos.

- Fortalecer el buen desarrollo académico de las distintas facultades de la Universidad de El Salvador, mediante la dotación del material bibliográfico necesario.
- Mejorar la calidad de enseñanza.
- Lograr que las diferentes unidades académicas cuenten con equipos de investigación de acuerdo a las exigencias que se requiere.

2.3 Localización del Proyecto de Adquisición de equipos, material bibliográfico y muebles.

El proyecto será localizado en las instalaciones físicas de la Universidad, el cual consistirá en el reequipamiento de equipos de laboratorios, equipo de oficina,

muebles y material bibliográfico a las unidades académicas, unidades administrativas de apoyo y a la Biblioteca Central de la Ciudad Universitaria.

2.4 Unidad Ejecutora del Proyecto de Adquisición de Equipos, material bibliográfico y muebles.

La unidad ejecutora del proyecto será - la Unidad de Desarrollo Académico de la Secretaría de Planificación, por ser ésta la que investiga las necesidades académicas que debe de superar la Universidad para alcanzar el desarrollo integral del país, por lo tanto conoce los requerimientos de cada una de las facultades y Unidades de Apoyo, lo que le permite coordinar las actividades del proyecto; manteniendo siempre la coordinación con la Secretaría de Cooperación Externa, - para cubrir todos los aspectos relacionados al proyecto.

2.5 Costo del Proyecto de Adquisición de equipos, material bibliográfico y muebles

El costo del proyecto se estima que es

aproximadamente de ₡ 94.1 millones de colones, distribuidos en cada una de las unidades en donde se requiere de los insumos objetos del proyecto. Los costos que contienen el proyecto se han actualizado con base a los índices de precios de 1978 a mayo de 1986, lo cual resulta un índice de inflación de 275.9% para ese período^{35/}. Los costos iniciales en que se basó la proyección son costos históricos, es decir Costos de Adquisición del producto, los cuales se tomaron del estudio de factibilidad para la recuperación del patrimonio de la Universidad de El Salvador.

Por lo tanto los costos que se presentan, no constituyen un costo real actual, ya que es muy difícil conocer los diferentes períodos de adquisición de los diferentes insumos, sin embargo el costo que se presenta es el que se acerca más al costo actual.

Cuadro N° 21
COSTO DEL PROYECTO DE ADQUISICION DE EQUIPOS, MATERIAL BIBLIOGRAFICO Y MUEBLES

U N I D A D E S	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE DOCENCIA Y MATERIAL DE LABORATORIO	BIBLIOGRAFIA	EQUIPO DE TRANSPORTE	OTROS	T O T A L
1) Dirección Superior	935,674	--	--	49,662	--	985,336
2) Servicios de Secretaría	810,870	267,416	--	154,504	--	1,232,790
3) Administración de Servicios Generales	370,037	--	--	351,772	163,495	885,304
4) Administración Financiera	354,545	--	--	86,908	--	441,453
5) Servicios de Administración General	784,177	--	--	154,504	--	938,681
6) Bienestar Universitario	607,532	123,172	--	201,407	--	932,111
7) Administración Académica	406,759	--	--	--	--	406,759
8) Placamiento Universitario	229,494	--	--	--	--	229,494
9) Extensión Universitaria	1,699,309	4,645,361	--	166,919	--	6,511,589
SUB-TOTAL.....	6,198,397	5,035,949	--	1,165,676	163,495	12,563,517
Facultad de Ciencias Agronómicas	880,369	5,631,008	197,171	1,825,078	348,572	9,882,198
Facultad de Ciencias Exactas	1,151,071	301,407	173,817	180,714	--	1,807,009
Facultad de Ciencias y Humanidades	3,794,968	4,284,658	128,166	49,662	--	8,257,454
Facultad de Ingeniería y Arquitectura	1,744,777	10,762,580	221,707	1,295,352	--	14,024,414
Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales	295,378	528,624	129,788	--	--	953,790
Facultad de Medicina	2,173,302	8,674,431	16,630,129	26,210	--	27,504,063
Facultad de Odontología	1,115,684	8,761,400	--	525,569	--	10,402,673
Facultad de Química y Farmacia	303,890	7,876,773	485,321	--	--	8,665,984
SUB-TOTAL.....	11,459,439	47,820,861	17,966,090	3,902,603	348,572	81,497,585
TOTALES.....	17,657,836	52,855,830	17,966,090	5,068,279	512,067	94,061,102

FUENTE: Datos iniciales tomados del Estudio de Factibilidad para la Recuperación del Patrimonio de la Universidad de El Salvador.

3. Proyecto de Docencia.

3.1 Descripción.

El proyecto de docencia, comprende la capacitación del personal docente, la que será dada a través de Seminarios en el Exterior, maestrías, doctorados e intercambio con los docentes de otras Universidades; así como también estará dada mediante el sistema de expertos que vienen a trabajar por dos o más años a capacitar docentes, estudiantes y funcionarios universitarios.

3.2 Objetivos del Proyecto de Docencia.

3.2.1 General.

Mejorar la investigación, la proyección social y la educación, mediante la capacitación de los docentes en beneficio del pueblo salvadoreño.

3.2.2 Específicos.

- Motivar socialmente a los docentes, para que puedan encarar los problemas que superan lo estrictamente académico.
- Mejorar la calidad de la enseñanza y ampliar la existente.

- Mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.3 Localización del Proyecto de Docencia.

La capacitación se llevará a cabo en el Exterior - (Estados Unidos, Europa, América Latina, Canadá y otros); así como en el país, la que estará dada -- por expertos, procedentes del exterior. Dentro de la capacitación se incluye el intercambio de docentes de las diferentes universidades.

3.4 Unidad Ejecutora del Proyecto de Docencia.

La Unidad responsable de la ejecución del proyecto será la de Desarrollo Académico, el que se ejecutará en coordinación con las ocho facultades, dado - que esta unidad, tiene dentro de sus funciones impulsar en forma permanente los programas de formación de docentes en todas las disciplinas a fin de fortalecer la enseñanza, la investigación y la proyección social; manteniendo a su vez la coordinación con la Secretaría de Cooperación Externa, - para cubrir todos los aspectos relacionados al proyecto.

3.5 Costo del Proyecto de Docencia.

El costo del proyecto es aproximadamente de $\text{Q} 22.6$ millones de colones, el que está conformado por --

costos locales y del exterior que se incurran en la capacitación del personal docente. La base para la determinación de los costos del exterior ha sido los costos presentados para los años 1978 y 1979, en el Desarrollo Global de la Universidad -- "José Simeón Cañas", cuyas cifras se presentan en dólares; y que para efectos de tener un valor más aproximado de los costos actuales en colones para este proyecto, se ha considerado un incremento del 50% en los costos del exterior, a partir de 1978, a la fecha de proyección de los gastos, así como la devaluación del colón que actualmente es del 5:1.

3.5.1 Costo de Becas en el Exterior.

Consta de 100 docentes, con un costo aproximadamente de ¢ 18.5 millones de colones, el cual se descompone así:

COSTO BECAS EN EL EXTERIOR

(Cifras en Colones)

	MAESTRIA	DOCTORADO
Matrícula	45,000	67,500
Subsistencia	82,800	165,600
Pasajes Internacionales	4,500	4,500
Libros	2,850	3,450
Seguros	1,875	3,750
Tesis	3,750	4,500
TOTALES	140,775	249,300

75	Maestrías	∅ 140,775	∅ 10,558.125
25	Doctorados	249,300	6,232,500
100	TOTAL...		<u>16,790,625</u>
	Más Imprevistos 10%		<u>1,679,063</u>
			18,469,688

Las bases para el costo anterior son las siguientes:

Maestría: Cuatro semestres de estudiar, incluye la elaboración de tesis.

Doctorado: Seis semestres de estudios más dos para elaboración de tesis.

Matrícula: 11,250 Colones por semestre.

Subsistencia: 3,450 Colones mensuales

Seguros: Refuerzo seguros a becarios.

3.5.2 Costo Estadía en El Salvador de Expertos Extranjeros.

El costo de estadía estará representado por la transferencia de 25 expertos para capacitar a 375 docentes, es decir 15 docentes será el promedio que podrá capacitar cada experto en un período promedio de 30 días, para lo que se requiere de un promedio de --- ∅ 12,500 colones para la estadía de un experto, lo que hace un total de ∅ 312,500 colones; este valor incluye solamente pasajes

internacionales, viáticos, seguros e imprevistos, dado que los sueldos de los expertos corren por cuenta de la Institución a la cual pertenecen.

3.5.3 Costo Intercambio Docentes.

El costo del intercambio estará dado por el traslado de docentes de la Universidad de El Salvador con otras Universidades, el intercambio se estima en 25 docentes así:

Costo estadía para 25 docentes de la Universidad de El Salvador en el exterior (¢ 2,500 mensuales X 6 meses X 25 docentes).....	¢ 1,875,000
Costo estadía para 25 docentes de diferentes Universidades del Exterior - en El Salvador (2,500 mensuales X 6 meses X 25 docentes).....	¢ 1,875,000
	<hr/>
	¢ 3,750,000
Pasajes Internacionales (¢ 4,500 X 25 docentes Universidad de El Salvador).. <hr/>	112,500
	¢ 3,862,500
 Resumen Costo Total del Proyecto:	
- Costo becas en el exterior.....	¢ 18,469,688
- Costo estadía en El Salvador de Expertos extranjeros.....	312,500
- Costo intercambio docentes.....	<hr/> 3,862,500
	<hr/> <hr/> ¢ 22,644,688

4. Proyecto de Proyección Social.

4.1 Descripción.

Mediante la ejecución de este proyecto, la Universidad de El Salvador podrá tener una mayor participación en la sociedad salvadoreña, a través de los diferentes servicios o de las oportunidades que ésta ofrezca a la población de escasos recursos económicos, en tal sentido, el proyecto comprende lo siguiente: Establecimiento de becas y exención del pago de cuotas a estudiantes de escasos recursos - en un 10% del total de la población estudiantil, - ofrecer los servicios de asistencia social, higiene y salud a la población de escasos recursos económicos.

4.2 Objetivos del Proyecto de Proyección Social.

4.2.1 General.

Impulsar la proyección social de manera conjunta, a fin de que ésta pueda contribuir - en la formación de una sociedad más racional, justa y solidaria.

4.2.2 Específicos.

- Lograr establecer los servicios de asistencia social, higiene y salud de la población

de escasos recursos económicos en beneficio de ella.

- Obtener mayor identificación con el pueblo salvadoreño, a través de conocer los diferentes problemas y contribuir a solucionarlos, así como ayudar a los estudiantes de escasos recursos económicos a completar sus estudios.

4.3 Localización del Proyecto de Proyección Social.

El proyecto de Proyección Social se llevará a cabo en la Universidad de El Salvador, como en diferentes sectores que conforman el pueblo salvadoreño.

4.4 Unidad Ejecutora del Proyecto de Proyección Social

La Unidad responsable de la ejecución del proyecto será la Secretaría de Proyección y Servicios, a través de la Unidad de Servicio Social, en coordinación con las diferentes facultades o unidades que se relacionan con el proyecto; manteniendo a su vez la relación directa con la secretaría de Cooperación Externa, para cubrir todos los aspectos relacionados con el proyecto.

4.5 Costo del Proyecto de Proyección Social.

El costo del proyecto se estima en ¢ 24.5 millones de colones, el que cubre lo siguiente:

- Becas para estudiantes en la Universidad a razón - de ¢ 600.00 mensuales, durante el año escolar:

1988: 800 becas X 6000 (¢600 X 10 meses)	¢ 4,800.000
1989: 800 becas X 6000	4,800.000
1990: 800 becas X 6000	4,800.000
1991: 800 becas X 6000	<u>4,800.000</u>
	¢19,200.000

- Exención del pago de cuota a 800 estudiantes a razón de ¢ 10.00 mensuales:

1988: 800 estudiantes X 100 (¢ 10 X 10 meses)	¢80,000.00
1989: 800 estudiantes X 100	¢80,000.00
1990: 800 estudiantes X 100	¢80,000.00
1991: 800 estudiantes X 100	<u>¢80,000.00</u>
	¢320,000.00

- Ofrecer los servicios de Asistencia Social, higiene y salud a la población de escasos recursos económicos.

El servicio de asistencia social estará dado a través de la dirección y colaboración en la construcción de escuelas, mejoras en las escuelas, plan de alfabetización, asistencia a la pequeña empresa, - etc.

El servicio de higiene y salud estará dado, mediante consultas odontológicas, medicina general, etc. al que la requiera.

Para ofrecer estos servicios dentro del proyecto, se requerirá de un monto equivalente al 10% del presupuesto anual de la Universidad, que es aproximadamente de ¢ 5.0 millones de colones.

Resumen del Costo del Proyecto:

- Becas para estudiantes.....	¢ 19,200.000
- Exención del pago de cuotas a estudiantes.....	320.000
- Servicios de Asistencia Social, higiene y salud.....	5,000.000
	<hr/>
TOTAL.....	<u>¢ 24,520,000</u>

5. Proyecto de Investigación.

5.1 Descripción.

Este proyecto está orientado a la contratación de un equipo de técnicos, compuesto por salvadoreños y extranjeros, quienes orientarán todos sus esfuerzos a realizar investigaciones pertinentes a la realidad salvadoreña y centroamericana, sus principales problemas y las posibles soluciones a ellos.

5.2 Objetivos del Proyecto de Investigación.

5.2.1 General.

Fortalecer la capacidad institucional de la Universidad, para realizar investigaciones pertinentes a la realidad salvadoreña y centroamericana.

5.2.2 Específicos.

- Cumplir con una de las funciones básicas de la Universidad, tal es desarrollar la investigación, en beneficio del pueblo salvadoreño.
- Lograr que se formule e implante un Plan Integral de Investigación para la Universidad de El Salvador.
- Elevar el nivel de investigación científica que debe realizar la institución.

5.3 Localización del Proyecto de Investigación.

El proyecto será ejecutado en la Universidad de El Salvador, así como en las diferentes áreas que se requiera ser investigadas.

5.4 Unidad Ejecutora del Proyecto de Investigación

La unidad ejecutora del proyecto, será la Secretaría de Asuntos Académicos, a través de la Unidad de Coordinación de la Investigación, por ser ésta la que planifica, coordina, supervisa y evalúa la formulación de planes y programas de investigación, para todas las unidades académicas de la institución y otras actividades propias de la investigación. Dado que sus actividades están orientadas a la investigación; ésto le permitirá coordinar mejor las actividades del proyecto con las diferentes unidades; manteniendo asimismo, la coordinación con la Secretaría de Cooperación Externa, para cubrir todos los aspectos relacionados al proyecto.

5.5 Costo del Proyecto de Investigación.

El costo del proyecto se estima que es aproximadamente de ¢ 1.6 millones de colones, el cual se detalla a continuación:

- Salarios a 5 Técnicos Multidisciplinarios (¢ 4,000 mensuales X 13 meses* X 5 años X 5 técnicos)	¢ 1,300,000
- Salario a experto del Exterior para asesorar al equipo técnico (¢ 1,000 mensuales X 13 meses X 2 años)	260,000
- Mobiliario y equipo	<u>40,000</u>
COSTO TOTAL.....	<u>¢ 1,600,000</u>

(*) Incluye un mes de aguinaldo.

e) COSTO DEL PROGRAMA DE COOPERACION EXTERNA.

El costo del programa estará conformado por el de los cuatro proyectos descritos anteriormente, así:

1. Proyecto de Reconstrucción.....	∅ 101,492.729
2. Proyecto de Adquisición de Equipos, Material bibliográfico y muebles.....	94,061,102
3. Proyecto de Docencia.....	22,644,688
4. Proyecto de Proyección Social.....	24,520,000
5. Proyecto de Investigación.....	1,600,000
	<hr/>
COSTO DEL PROGRAMA.....	<u>∅ 244,318,519</u>

f) UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE COOPERACION EXTERNA.

Los proyectos objetos del programa involucran a toda la Universidad en sus diversas dimensiones, por lo que su ejecución será responsabilidad de todas las unidades. Sin embargo, para una adecuada realización éste será administrado y coordinado por la Secretaría de Cooperación Externa de la Universidad, cuya creación se propone en este estudio, la cual de acuerdo con los lineamientos propuestos deberá contar con una organización idónea para administrarlo y evaluar su ejecución.

g) CRONOGRAMA DE INVERSION PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE COOPERACION EXTERNA.

Se ha estimado un plazo de 5 años a partir de la aprobación del programa según se muestra para cada uno de los -

proyectos, así: La reparación, reconstrucción y construcción de áreas nuevas señala un período de 4 años; el de adquisición del equipo, material bibliográfico y muebles se ha programado para 4 años con adquisiciones de acuerdo a las prioridades y al reestablecimiento de las instalaciones; en cuanto a la capacitación de docentes, los becarios se enviarían en los dos primeros años, es decir 1988 y 1989; y finalizarán en 1991, el de la capacitación por expertos será a partir del último trimestre de 1987 a 1991, y el de investigación será para el período de 5 años. Se presenta a continuación el gráfico del cronograma de inversión para la ejecución del programa de cooperación externa:

Como se puede observar, en el programa presentado no se ha incluido los Centros Regionales de Occidente, Oriente y el Centro Experimental de Comalapa, debido a que en las oficinas de Planificación de la Universidad, no se cuenta con cifras reales, ni estimativas de los daños sufridos por dichos centros con la reciente intervención (1980-1984), ni con documentos en los que se haga referencia. Cabe mencionar que dichos centros como el resto de unidades de la Universidad, necesitan de un programa de cooperación externa, que les permita mejorar la situación actual en que se encuentran, a fin de dar una mayor y mejor atención a la población estudiantil.

1.2 Segunda Parte: Proyecto de Creación de la Unidad de Cooperación Externa en la Universidad de El Salvador.

a) ANTECEDENTES.

Se sabe que la Universidad de El Salvador ha recibido cooperación del exterior en algunas ocasiones, pero no siempre ésta, ha sido canalizada en forma eficiente, dado a -- que no se ha contado con una Unidad Administrativa que centralice los requerimientos de las diferentes Unidades que la conforman, requerimientos que a su vez responden a un Plan de Desarrollo de la Universidad. Es decir esta situación no ha permitido aprovechar a su plenitud los beneficios que proporcionan el hacer uso de la cooperación externna.

Aunado a lo anterior se han presentado ciertos problemas -- tales como:

- Falta de coordinación a nivel universitario.
- Falta de coordinación a nivel internacional
- Falta de planificación y administración de la cooperación externa a nivel universitario.
- Desconocimiento de los beneficios que se pueden obtener con el uso de la cooperación externa.

La situación antes planteada ha originado los problemas --- que se presentan en el diagnóstico de la Universidad, tal es el caso de las donaciones hechas por la OEA y el gobieru

no del Canadá, cuyos beneficios no se concretizaron.

Con el propósito de subsanar las situaciones expuestas, - actualmente la Universidad está realizando esfuerzos, a fin de que opere dentro de su Estructura de Organización, la unidad de Cooperación Externa destinada a planificar, orientar, administrar y controlar la cooperación externa que reciba.

b) JUSTIFICACION DE LA CREACION DE LA UNIDAD DE COOPERACION EXTERNA

Las acciones de cada una de las dependencias de la Universidad de El Salvador, no deben de ser manejadas en forma aislada, éstas tienen que responder a un Plan de desarrollo de la Universidad. Sin embargo, un plan no se puede desarrollar si no se cuenta con los recursos adecuados; tal es el caso de la Universidad que atraviesa por una crisis financiera que no le permite desarrollar programa de inversiones, capacitaciones, etc., ya que el presupuesto universitario solamente está destinado a cubrir los gastos de funcionamiento.

La forma de poder llevar a cabo programas de inversión u otros, sería aprovechando la cooperación externa que ofrecen los organismos internacionales o países amigos a la Universidad de El Salvador, programas y proyectos de desarrollo que pueden ser ejecutados a través de una ad-

ministración idónea.

Al existir una unidad que centralice la cooperación, esto podrá permitir llevar a cabo una centralización de información, referente a la misma.

Razón por la que esta oficina podrá conocer en un momento dado cual es la "demanda y cual es la oferta" de cooperación externa y dentro de esos límites coordinar su dis-tribución y usos, de tal forma que la Universidad obtenga la mayor ventaja posible, evitando duplicaciones de esfuerzos, contratiempos, etc.

Basado en lo anterior se considera que a nivel Universitario, tiene que existir una unidad capaz de comprender todo el conjunto de la cooperación externa, con una vi-sión global e integral y no parcializada por las distintas unidades académicas (Facultades y otras dependencias). Pues esta cooperación debe de ser manejada como un todo, especialmente en cuanto a su programación y enfoque.

Si bien es cierto, que ya ha existido cooperación externa gestionada por algunas facultades, ésta se ha recibido en forma aislada sin que ésta obedezca a un requeri-miento de conjunto de la Universidad de El Salvador, por no existir un ente centralizador de la cooperación recibida.

c) OBJETIVOS DE CREACION DE LA UNIDAD DE COOPERACION EXTERNA1. General.

Dada la importancia que tiene la cooperación externa, para la Universidad es necesario que ésta cuente con una unidad que planifique, organice, dirija y controle los fondos; a fin de facilitar la obtención de recursos para futuros proyectos.

2. Específicos.

- Disponer de una unidad que centralice los recursos técnicos y financieros que ofrecen los organismos o países amigos, y orientar estos recursos a satisfacer las necesidades de las diferentes unidades de la Universidad de El Salvador.
- Contar con una unidad capaz de comprender todo el conjunto de la cooperación externa, para la Universidad, a fin de aprovechar los beneficios que se desprenden de una buena administración de la cooperación externa.

ch) ORGANIZACION DE LA UNIDAD DE COOPERACION EXTERNA.1. Ubicación de la Unidad de Cooperación Externa.

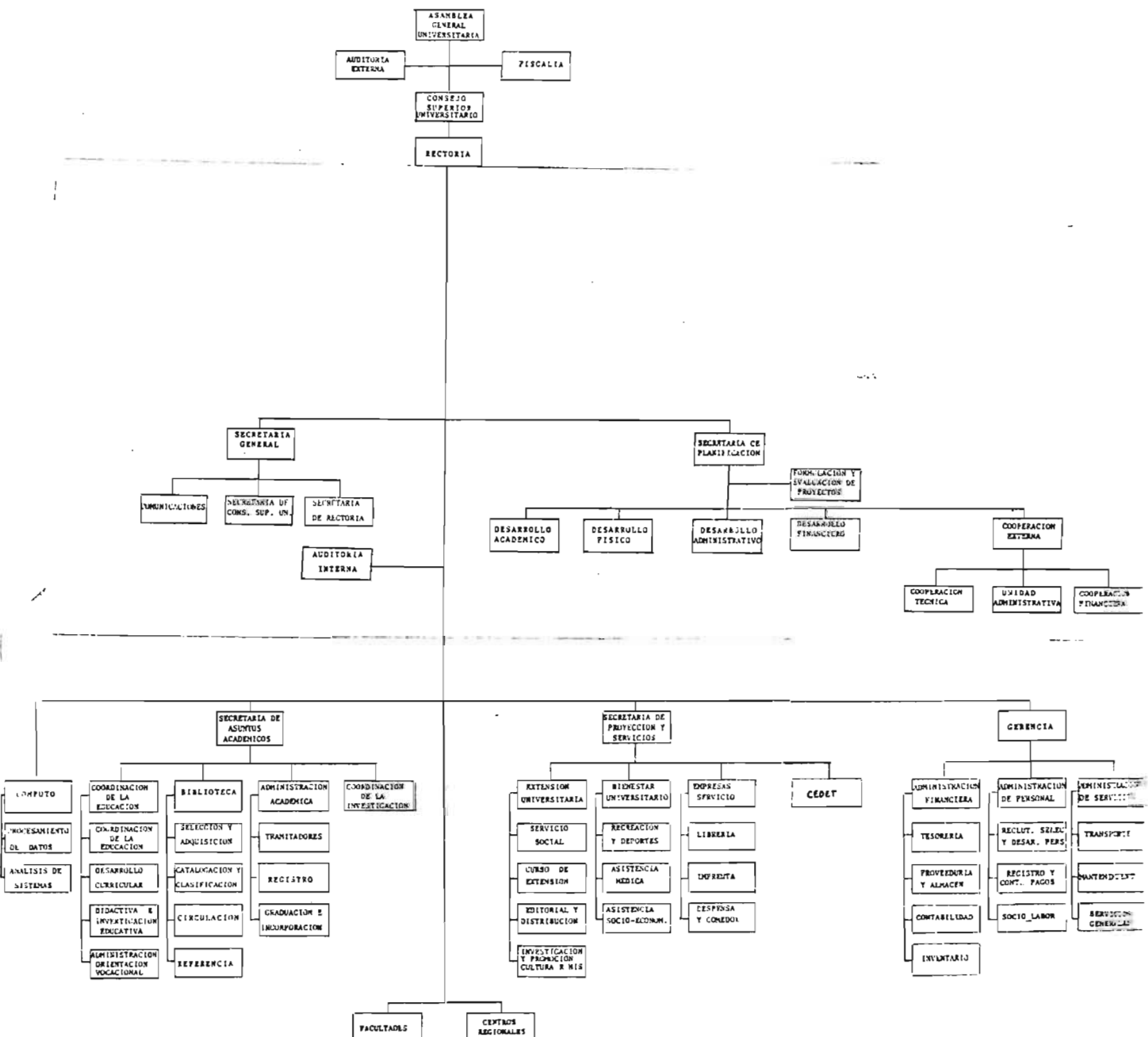
Se ha considerado dos alternativas para la ubicación jerárquica de la Unidad de Cooperación Externa, dentro

de la actual estructura de organización de la Universidad de El Salvador, así:

1.1 Primer Alternativa de Organización

En la primer alternativa, la Unidad de Cooperación Externa se plantea como una unidad dependiendo de la Secretaría de Planificación, dado que esta Secretaría tiene una visión global de los planes de desarrollo que tiene o debe de tener la Universidad y es basado en ésto que se identifican las necesidades de la cooperación externa, su estructura no se modifica, es decir solamente se adapta a la existente en la Secretaría de Planificación; tal como se puede observar en el organigrama que contiene la primer alternativa, página siguiente:

ESTRUCTURA DE ORGANIZACION DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.
 (Primera Alternativa- se incorpora la Unidad de Cooperación Externa, a la Secret.de Plan.)



1.2. Segunda Alternativa de Organización

En la segunda alternativa se plantea que la Unidad de Cooperación Externa, debe funcionar como una Secretaría de tipo asesora-operacional, dependiendo de la Rectoría, manteniendo relaciones de autoridad de tipo funcional, con el resto de Secretarías, o unidades que conforman la Universidad; y en forma muy especial con la Secretaría de Planificación, por ser ésta la que tiene la visión global de los planes de desarrollo de la Universidad.

Dado que la unidad de Cooperación Externa, está orientada a administrar los fondos y la cooperación técnica que se recibe del exterior, es conveniente situarla jerárquicamente a un nivel alto dentro de la organización, de tal forma que esta pueda actuar libre de toda influencia de otros niveles; es así como se considera que la unidad dependa de la rectoría que es el nivel máximo de autoridad de ejecución dentro de la Universidad.

Al ubicar la Unidad de Cooperación Externa bajo una facultad y/o dependencia universitaria, tiene la desventaja que estas unidades no tienen una visión de conjunto de las necesidades de la Universidad, así cualquier ofrecimiento, podría ser mal canalizado, consecuentemente el nivel jerárquico sería inferior.

1.3 Ventajas y Desventajas de las alternativas.

A continuación se presenta un cuadro en el que se exponen -- las ventajas y desventajas de las alternativas anteriores:

CUADRO N^o 22

RESUMEN DE VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LAS ALTERNATIVAS Y PROPUESTAS
DE SOLUCION

ALTERNATIVA	VENTAJAS	DESVENTAJAS
PRIMERA	La Secretaría de Planificación tiene o debe tener una visión global de los planes de desarrollo de la Universidad	Que estaría ubicada a un nivel jerárquico menor, el cual le obstruye el libre accionar y como tal, la autoridad se ve disminuida en detrimento de lo que se proyecta.
SEGUNDA	La ubicación jerárquica estaría a un nivel máximo de autoridad, lo que le permite evitar cualquier influencia de otros niveles y plantear en forma directa sus problemas	Que sus planes y acciones dependerían en cierta manera de otra Unidad.
PROPUESTA DE SOLUCION	SEGUNDA ALTERNATIVA	

Las dos alternativas anteriores se han expuesto, a fin de que las autoridades universitarias, puedan seleccionar la más conveniente sin embargo el grupo recomienda que la ubicación jerárquica sea la contemplada en la segunda alternativa, y es sobre la cual se ha hecho referencia. En página N°171, se presenta el organigrama, que contiene la segunda alternativa.

2. Recursos Humanos que se requieren en la Secretaría de Cooperación Externa.

La Secretaría de Cooperación Externa contará con el siguiente personal:

- Secretaría de Cooperación Externa: 1 Director
1 Secretaria
- Unidad de Formulación y Evaluación de Proyectos: 1 Jefe
1 Secretaria
2 Técnicos
- Unidad Administrativa: 1 Jefe
1 Secretaria
2 Contadores
- Depto. de Cooperación Técnica: 1 Jefe
1 Secretaria
4 Técnicos
- Depto. de Cooperación Financiera: 1 Jefe
1 Secretaria
4 Técnicos

3. Manual de Organización y Descripción de Cargos de la - Secretaría de Cooperación Externa.

3.1 Introducción.

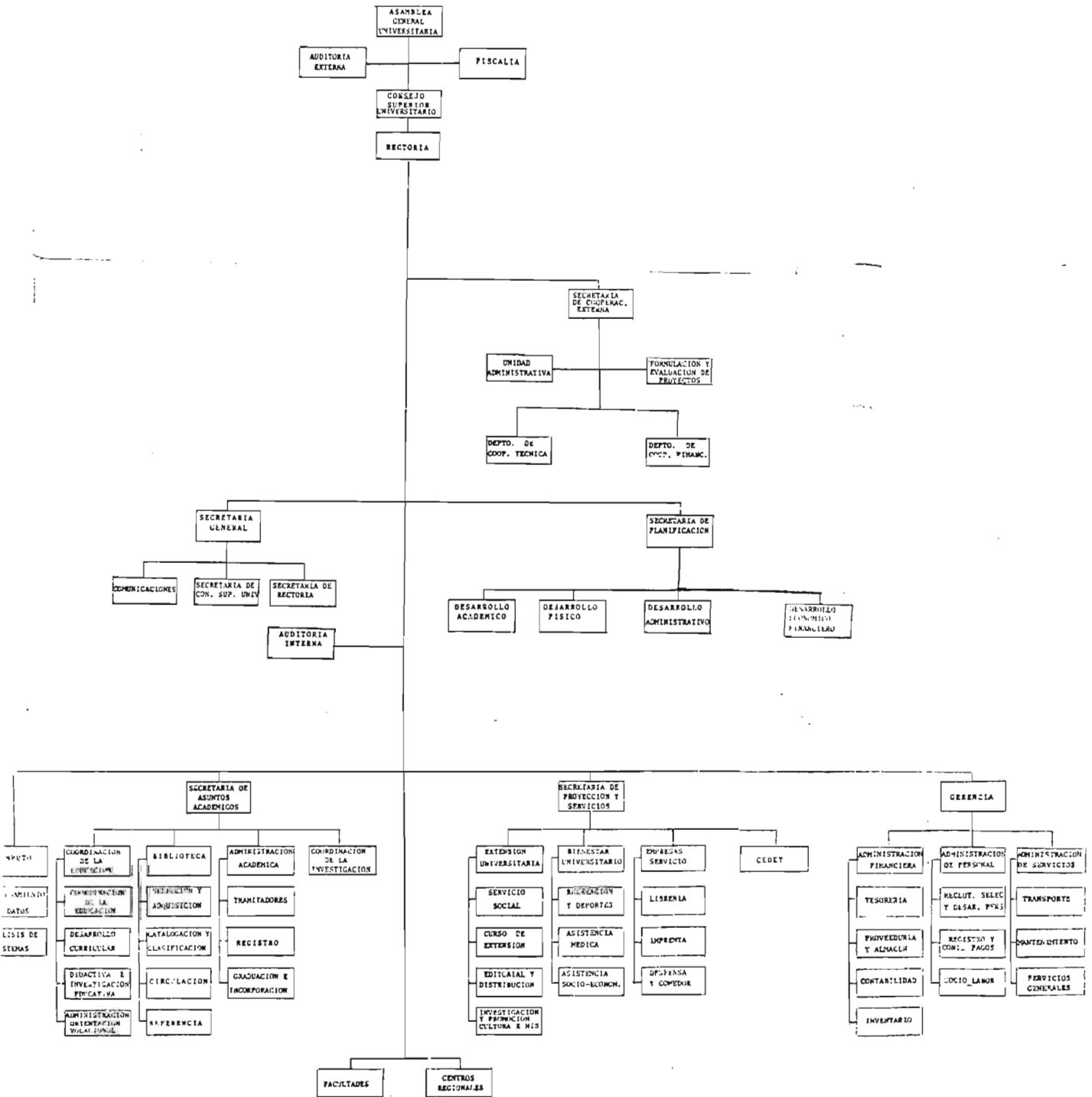
El presente Manual de Organización y Descripción de Cargos tiene como propósito, el ser una herramienta administrativa, que permita a la Secretaría de Cooperación Externa de la Universidad de El Salvador, poner en práctica los principios administrativos que conduzcan a la misma, a lograr la máxima eficiencia en la ejecución de sus funciones.

Así también dentro de los propósitos fundamentales del Manual está el lograr que el personal de la Secretaría de Cooperación Externa y otras unidades e Instituciones, conozcan la organización de la cooperación externa en la Universidad de El Salvador, así como los objetivos generales, líneas de autoridad, jerarquía y funciones de las unidades que lo integran, de tal forma que el personal deberá utilizarlo como guía de trabajo.

El Manual constituye un esfuerzo por conseguir un ordenamiento en el quehacer de la cooperación para la Universidad de El Salvador, el cual deberá de actualizarse anualmente o de acuerdo a las ne

	CLAVE	Vigencia desde:		
		Día	Mes	Año
<p>cesidades de la Institución y complementarse con otros como: Manual Específico de Organización de otras unidades, Manual de Descripción de Cargos, Manual de Procedimientos u otro Manual Administrativo.</p> <p>El manual se aprobó en sesión de fecha</p>				

3.2. ESTRUCTURA DE ORGANIZACION DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR (2da. Alternativa-se incorpora la Secretaria de Cooperación Externa)



3.3 Objetivos, Funciones y Relaciones de Trabajo por Unidad de Organización.

Secretaría de Cooperación Externa	CLAVE	Vigencia desde:		
		Día	Mes	Año
<p>Dependencia Directa: Rectoría.</p> <p>Unidades que Supervisa: Formulación y Evaluación de Proyectos Unidad Administrativa Departamento de Cooperación Técnica Depto. de Cooperación Financiera</p> <p>Tipo Estructural: Asesora-Operacional</p>				
<p><u>OBJETIVO GENERAL:</u> Procurar la obtención y aprovechamiento de la cooperación técnica y financiera, para la ejecución del plan de desarrollo de la Universidad, así como propiciar una eficiente utilización de los recursos asignados.</p>				
<p><u>FUNCION GENERAL:</u> Planear, dirigir y controlar las funciones a cargo de las diferentes unidades que conforman la Secretaría, así como coordinar y controlar la formulación de proyectos de necesidades específicas de las distintas unidades académicas, con el objeto de canalizar los recursos provenientes de las fuentes de cooperación para la satisfacción de dichas necesidades. Asimismo negociar y programar una adecuada obtención de los recursos de cooperación externa y dar seguimientos a los ofrecimientos y donativos</p>				

	CLAVE	Vigencia desde:		
		Día	Mes	Año
<p><u>FUNCIONES</u></p> <p><u>ESPECIFICAS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinar cual o cuales son los complementos de cooperación externa que se necesitan para ejecutar los programas y proyectos que se hayan determinado. - Formular políticas y estrategias para negociar una adecuada obtención de los recursos externos reembolsables y no reembolsables. - Elaborar el programa de cooperación externa. - Establecer la prioridad de las actividades mediante un programa. - Administrar el programa de cooperación externa. - Efectuar los trámites para la obtención de la cooperación externa para la Universidad de El Salvador. - Identificar y llevar un registro de fuentes de cooperación externa, que otorguen cooperación técnica o financiera, a la Universidad, así como mantener una adecuada comunicación con las mismas. 				

	CLAVE	Vigencia desde:		
		Día	Mes	Año
<p>- Cooperar con las diferentes unidades universitarias en la formulación y evaluación de proyectos, sujetos de cooperación externa.</p> <p>- Cooperar a solicitud de los Ministerios de Planificación y Relaciones Exteriores, en las negociaciones de acuerdos, convenios, etc., de cooperación externa, orientados a favor de la Universidad.</p> <p>- Organizar y/o sistematizar las informaciones de cooperación externa, incluyendo registro de informes.</p> <p>- Velar porque se realice una eficiente canalización, tramitación y ejecución de la cooperación externa.</p> <p>- Mantener informado al Rector y demás autoridades universitarias vinculadas con los proyectos, acerca de los resultados que se va--</p>				

	CLAVE	Vigencia desde:		
		Día	Mes	Año
<p>yan obteniendo en la gestión realizada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asesorar al Rector sobre las fuentes de cooperación externa y sobre los procedimientos aplicables en la gestión de cooperación. <p><u>RELACIONES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Con los organismos o países del exterior (Fuentes de Cooperación), para gestionar la cooperación, así como para la contratación, negociación y ejecución de la misma. <p><u>DE TRABAJO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Con el Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, en lo relativo al proceso de contratación y negociación de la cooperación externa, así como mantener con la Dirección General de Cooperación Externa, un flujo de información actualizada sobre el avance de los proyectos que se ejecutan. <p><u>EXTERNAS E</u></p> <p><u>INTERNAS</u></p>				

	CLAVE	Vigencia desde:		
		Día	Mes	Año
<p>- Con la Rectoría para informar los avances de los proyectos sujetos de cooperación y todo lo referente a la cooperación recibida y por recibir.</p> <p>- Con las diferentes Juntas Directivas y demás dependencias, para requerir y colaborar en los planes y proyectos de desarrollo que se hayan preparado para su respectiva dependencia, las que a su vez presentarán los insumos necesarios para la ejecución de dichos planes y proyectos. Así también, se notificará a las Juntas Directivas de las facultades y demás dependencias, las posibles ofertas de cooperación (Becas u otros), para que éstas tomen las medidas pertinentes, así como poder coordinar cualquier proyecto que sea sujeto de cooperación.</p>				

	CLAVE	Vigencia desde:		
		Día	Mes	Año
<p>- Con la Secretaría de Planificación, para conocer el plan de desarrollo de la Universidad y con base a ello, identificar los <u>reque</u>rimientos de cooperación.</p> <p>- Con la Secretaría de Planificación, a través de la Unidad de Desarrollo Físico y Académico, en la coordinación de la ejecución de -- los proyectos de reconstrucción y adquisi---ción de equipos, muebles y material biblio--gráfico y capacitación docente.</p> <p>- Con la Secretaría de Bienestar Universitario a través de la Unidad de Desarrollo Social, para coordinar la ejecución del proyecto referente a la proyección social.</p> <p>- Con la Secretaría de Asuntos Académicos, a -- través de la Unidad Coordinadora de la Inves<u>u</u></p>				

	CLAVE	Vigencia desde:		
		Día	Mes	Año
<p> tificación, para coordinar la ejecución del -- proyecto referente a la investigación. - Con el resto de Unidades Ejecutoras de los Proyectos. </p>				

Formulación y Evaluación de Proyectos	CLAVE	Vigencia desde:		
		Día	Mes	Año
<p>Dependencia Directa: Secretaría de Cooperación Externa</p> <p>Unidad que Supervisa:</p> <p>Tipo Estructural: Asesora.</p>				
<p><u>OBJETIVO GENERAL:</u> Lograr que las unidades que conforman la Secretaría de Cooperación Externa, adopten los procedimientos establecidos para la formulación y evaluación de proyectos sujetos de -- cooperación externa.</p> <p><u>FUNCION GENERAL:</u> Planear, dirigir y controlar las funciones de formulación y evaluación de programas y pro<u>y</u>ectos.</p> <p><u>FUNCIONES ESPE-</u> - Promover programas de capacitación y adies-- <u>CIFICAS:</u> tramamiento en el área de formulación y evalua<u>c</u>ión de proyectos.</p> <p>- Diseñar y aplicar los procedimientos que per<u>m</u>itan proporcionar un servicio de Asesoría, a las unidades ejecutoras de los proyectos.</p> <p>- Velar porque los proyectos sujetos de coo<u>p</u>eración externa que se formulen para las dife<u>r</u>entes unidades, cumplan con las políticas y</p>				

	ClAVE	Vigencia desde:		
		Día	Mes	Año
<p>lineamientos contemplados en el plan de desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluar la ejecución de los proyectos por las diferentes unidades, así como evaluar los resultados que se obtengan, al operar los proyectos que ya se ejecutaron. - Desarrollar otras actividades inherentes a la unidad. 				
<p><u>RELACIONES DE TRABAJO EXTERNAS E INTERNAS.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Con la Secretaría de Cooperación Externa, para asesorar, informar y cumplir las disposiciones de ésta. - Con todas las unidades que conforman la Universidad, para colaborar en lo referente a la formulación y evaluación de proyectos y programas. - Con los Departamentos de la Secretaría de Cooperación Externa. 				

Unidad Administrativa	CLAVE	Vigencia desde:		
		Día	Mes	Año
<p>Dependencia Directa: Secretaría de Cooperación Externa</p> <p>Unidad que Supervisa:</p> <p>Tipo Estructural: De apoyo.</p>				
<p><u>OBJETIVO GENERAL:</u> Lograr optimizar la distribución de los re-- cursos, así como procurar que la gestión -- contable se desarrolle en forma eficiente, a fin de obtener un mayor beneficio de los mis mos.</p> <p><u>FUNCION GENERAL:</u> Mantener el uso racional de los recursos, a-- sí como establecer y conservar un Sistema -- Contable, que permita controlar eficazmente la situación financiera de los programas y - proyectos.</p> <p><u>FUNCIONES</u> <u>ESPECIFICAS:</u></p> <p>- Supervisar las licitaciones y las respectivas adjudicaciones de los bienes y servicios, que adquirirá la Universidad dentro del programa de cooperación externa; seleccionándose a - la vez los oferentes más convenientes.</p>				

	CLAVE	Vigencia desde:		
		Día	Mes	Año
<ul style="list-style-type: none"> - Tramitar y legalizar todos los documentos de gastos por adquisición de máquina, equipos, materiales, contratación de servicios y demás bienes adquiridos por la Universidad. - Preparar y revisar un resumen de ingresos y gastos por proyectos, a fin de tener un control de los mismos. - Preparar la documentación contable que servirá de entrada a la Unidad de Procesamiento de Datos. - Revisar periódicamente, las inversiones realizadas y programar la utilización de los fondos restantes y/o fondos imprevistos, destinados a la adquisición de bienes y servicios. - Mantener un registro para cada proyecto, en el cual consten los elementos principales del mismo y preparar un resumen periódico de su desarrollo. 				

	CLAVE	Vigencia desde:		
		Día	Mes	Año
<p>- Amortizar las obligaciones provenientes de la cooperación recibida en carácter reembolsable, proveniente de los organismos o países del exterior.</p> <p>- Proporcionar información contable y financiera a las diferentes unidades que la soliciten.</p> <p>- Control y Evaluación de los presupuestos de cada proyecto.</p> <p>- Realizar las demás atribuciones propias del área presupuestal y contable.</p> <p><u>RELACIONES DE TRABAJO EXTERNAS E INTERNAS:</u></p> <p>- Con la Secretaría de Cooperación Externa, para informar y cumplir con las disposiciones de ésta.</p> <p>- Con las diferentes unidades que están ejecutando proyectos con cooperación externa, a fin de requerir la información para su respectivo registro contable.</p>				

	CLAVE	Vigencia desde:		
		Día	Mes	Año
<p>- Con el Centro de Cómputos, para procesar los registros contables e informaciones de las operaciones referentes a la cooperación externa.</p>				

Departamento de Cooperación Técnica.	CLAVE	Vigencia desde:		
		Día	Mes	Año
<p>Dependencia Directa: Secretaría de Cooperación Externa</p> <p>Unidad que Supervisa:</p> <p>Tipo Estructural: Asesora-Operacional.</p>				
<p><u>OBJETIVO GENERAL:</u> Lograr el establecimiento de mecanismos apropiados para programar, controlar y evaluar la cooperación técnica.</p>				
<p><u>FUNCION GENERAL:</u> Coordinar y controlar los proyectos que requieran cooperación técnica, los que están orientados a apoyar el plan de desarrollo.</p>				
<p><u>FUNCIONES</u></p>				
<p><u>ESPECIFICAS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinar las necesidades y requerimientos de cooperación técnica, de acuerdo al plan de desarrollo. - Participar en la preparación de políticas y estrategias para la gestión de la cooperación técnica. - Colaborar con las unidades ejecutoras, en la preparación de programas y proyectos que requieran de cooperación técnica. - Mantener un inventario de recursos humanos - 				

	CLAVE	Vigencia desde:		
		Día	Mes	Año
<p>que han recibido adiestramiento local o en el exterior por expertos extranjeros.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar actividad de seguimiento, control y evaluación de la cooperación técnica recibida en carácter reembolsable, no reembolsable, -- proveniente de fuentes multilaterales o bilaterales. - Realizar otras actividades propias del área. <p><u>RELACIONES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Con la Secretaría de Cooperación Externa, para informar los avances de los proyectos sujetos de cooperación técnica y todos los aspectos relacionados con la misma; así como cumplir con las disposiciones de esta Secretaría. <p><u>DE TRABAJO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Con el resto de unidades de la Universidad, para coordinar y colaborar en proyectos que requieran cooperación técnica, ya sea en carácter reembolsable o no reembolsable. <p><u>EXTERNAS E</u></p> <p><u>INTERNAS:</u></p>				

Departamento de Cooperación Financiera.	CLAVE	Vigencia desde:		
		Día	Mes	Año
<p>Dependencia Directa: Secretaría de Cooperación Externa.</p> <p>Unidades que Supervisa:</p> <p>Tipo Estructural: Asesora-Operacional.</p>				
<p><u>OBJETIVO GENERAL:</u> Lograr el establecimiento de mecanismos apropiados para programar, controlar y evaluar la cooperación financiera requerida.</p>				
<p><u>FUNCION GENERAL:</u> Coordinar y controlar los proyectos que requieran cooperación financiera, los que están orientados a apoyar el plan de desarrollo.</p>				
<p><u>FUNCIONES</u></p>				
<p><u>ESPECIFICAS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinar las necesidades y requerimientos de cooperación financiera, de acuerdo al plan de desarrollo. - Participar en la preparación de políticas y estrategias para la gestión de la cooperación financiera. - Colaborar con las unidades ejecutoras en la preparación de programas y proyectos que requieran cooperación financiera. - Evaluar la situación financiera de cada 				

	CLAVE	Vigencia desde:		
		Día	Mes	Año
<p>proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar actividades de seguimiento, control y evaluación de la cooperación financiera recibida, ya sea en carácter reembolsable, no reembolsable, proveniente de fuentes multilaterales o bilaterales. - Realizar otras actividades propias del área. <p><u>RELACIONES</u></p> <p><u>DE TRABAJO</u></p> <p><u>EXTERNAS E</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Con la Secretaría de Cooperación Externa, para informar los avances de los proyectos sujetos de cooperación financiera y todos los aspectos relacionados con la misma, así como cumplir con las disposiciones de esta Secretaría. - Con el resto de unidades de la Universidad, para coordinar y colaborar en proyectos que requieran cooperación financiera, ya sea en carácter reembolsable o no reembolsable. 				

3.4 DESCRIPCION DE CARGOS.

Director.	CLAVE	Vigencia desde:		
		Día	Mes	Año
<p>Reporta a: Rector.</p> <p>Supervisa a: - Secretaria - Jefe Unidad Formulación y Evaluación de Proyectos - Jefe Unidad Administrativa - Jefe Depto. de Cooperación Técnica - Jefe Depto. de Cooperación Financiera</p> <p>Tipo de Autoridad: Lineal.</p>				
<p><u>FUNCIONES:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Programar y planear las funciones encomendadas a la Secretaría y controlar la ejecución de las mismas. - Organizar las actividades de la Secretaría. - Coordinar las actividades de subordinados inmediatos y asegurar que éstos cooperen efectiva y eficientemente. - Presentar a consideración del Rector, los requerimientos humanos, materiales y financieros, para ejecutar las actividades y responsabilidades asignadas a la Secretaría. - Administrar los recursos de la Cooperación Externa y presentar informes semanales o quincenales, sobre la ejecución de los proyectos, evolución, etc., o de acuerdo a requerimientos específicos. - Integrar el Comité Técnico. - Presentar a los niveles superiores las mejores 				

Jefe de la Unidad de Fomulacion y Evaluación de Proyectos.	CLAVE	Vigencia desde:		
		Día	Mes	Año
Reporta a: Director. Supervisa a: 1 Secretaria 2 Técnicos Tipo de Autoridad: Staff.				
<u>FUNCIONES:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Programar y planear las funciones asignadas al Departamento y controlar la ejecución de las mismas. - Organizar las actividades propias del área. - Coordinar las actividades de los subordinados inmediatos y asegurar que éstos cooperen efectiva y eficientemente. - Participar en reuniones con el Director. - Mantener informado al Director, del avance y resultado de actividades. - Colaborar con las unidades de la Secretaría y con el resto de la Universidad, en lo referente a la formulación y evolución de proyectos. - Promover programas de capacitación y adiestramiento en el área de formulación y evaluación de proyectos. - Evaluar la ejecución de los proyectos por las 				

	CLAVE	Vigencia desde:		
		Día	Mes	Año
<p>diferentes unidades, así como el de los resultados que se obtengan, al operar los proyectos -- que ya se ejecutaron.</p> <p>- Realizar todas las demás actividades que le sean asignadas.</p> <p><u>REQUISITOS MINIMOS DEL PUESTO:</u></p> <p>- Licenciado en Economía o Administrador de Empresas con estudios de formulación y evaluación de proyectos.</p> <p><u>EXPERIENCIA NECESARIA:</u></p> <p>- Tres años como mínimo en cargos similares.</p>				

Jefe de la Unidad Administrativa	CLAVE	Vigencia desde:		
		Día	Mes	Año
Reporta a:	Director			
Supervisa a:	1 Secretaria			
	2 Contadores			
Tipo de Autoridad:	Staff.			
<p><u>FUNCIONES:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Programar y planear las funciones asignadas y controlar la ejecución de las mismas. - Organizar las actividades propias del área. - Coordinar las actividades de los subordinados inmediatos y asegurar que éstos cooperen efectiva y eficientemente. - Brindar la asistencia contable que le sea requerida por los Jefes de Departamento o Niveles Superiores. - Administrar el Fondo de Caja Chica. - Auxiliar al Director en las aspectos administrativos, contables y otras funciones que éste le asigne. - Revisar y dar visto bueno a las operaciones administrativas, a los estados de cuentas y operaciones contables. - Atender en general, todas las actividades encomendadas propias de su cargo y proporcionar estadís-- 				

	CLAVE	Vigencia desde:		
		Día	Mes	Año
<p>ticas y otros que le sean solicitados por sus superiores.</p> <p><u>REQUISITOS MINIMOS DEL PUESTO:</u> Licenciado en Contaduría o Administración de Empresas, con el título de Contador graduado.</p> <p><u>EXPERIENCIA NECESARIA:</u> Cinco años.</p>				

Jefe del Departamento de Cooperación Técnica	CLAVE	Vigencia desde:		
		Día	Mes	Año
<p>Reporta a: Director.</p> <p>Supervisa a: 1 Secretaria 4 Técnicos</p> <p>Tipo de Autoridad: Lineal.</p>				
<p><u>FUNCIONES:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Programar y planear las funciones encomendadas al Departamento y controlar la ejecución de las mismas. - Organizar las actividades del área. - Coordinar las actividades de los subordinados - inmediatos y asegurar que éstos cooperen efectiva y eficientemente. - Administrar los recursos de la cooperación técnica y presentar informes semanales o quincenales sobre la ejecución de los proyectos, evaluación, etc., o de acuerdo a requerimientos específicos. - Participar en reuniones con el Director. - Mantener informado al Director, del avance y resultado de sus actividades. - Mantener un inventario de recursos humanos, que han recibido adiestramiento local o en el exterior por expertos extranjeros. 				

	CLAVE	Vigencia desde:		
		Día	Mes	Año
<p>- Supervisar la elaboración del programa de cooperación técnica.</p> <p>- Realizar todas las demás actividades que le sean asignadas.</p> <p><u>REQUISITOS</u> Licenciado en Economía o Administrador de Empresas.</p> <p><u>MINIMOS DEL</u></p> <p><u>CARGO:</u></p> <p><u>EXPERIENCIA</u> Dos años como mínimo, en cargos similares.</p> <p><u>NECESARIA:</u></p>				

Jefe del Departamento de Cooperación Financiera.	CLAVE	Vigencia desde:		
		Día	Mes	Año
Reporta a: Director:				
Supervisa a: 1 Secretaria 4 Técnicos				
Tipo de Autoridad : Lineal				
<p><u>FUNCIONES:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Programar y planear las funciones encomendadas al Departamento y controlar la ejecución de las mismas. - Organizar las actividades propias del Departamento. - Coordinar las actividades de los subordinados - inmediatos y asegurar que éstos cooperen efectiva y eficientemente. - Administrar los recursos de la cooperación financiera y presentar informes semanales o quincenales sobre la ejecución de los proyectos, evaluación, etc., o de acuerdo a requerimientos específicos. - Participar en reuniones con el Director. - Mantener informado al Director, del avance y resultado de sus actividades. - Supervisar la elaboración del programa de cooperación financiera. 				

	CLAVE	Vigencia desde:		
		Día	Mes	Año
<p>- Realizar todas las demás actividades que le -- sean asignadas.</p> <p><u>REQUISITOS</u> <u>MINIMOS DEL</u> <u>PUESTO:</u> Licenciado en Economía o Administrador de Em- presas.</p> <p><u>EXPERIENCIA</u> <u>NECESARIA:</u> Dos años como mínimo en cargos similares.</p>				

Técnicos de la Unidad de Formulación y Evaluación de Proyectos.	CLAVE	Vigencia desde:		
		Día	Mes	Año
Reporta a: Jefe de Unidad.				
<p><u>FUNCIONES:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Preparar programas de capacitación y adiestramiento en el área de formulación y evaluación de proyectos. - Colaborar con las unidades de la secretaría y con el resto de la Universidad en lo referente a la formulación y evaluación de proyectos. - Evaluar la ejecución de los proyectos por las diferentes unidades, así como el de los resultados que se obtengan, al operar los proyectos que ya se ejecutaron. - Realizar todas las demás actividades que se le asignen. <p><u>REQUISITOS MINIMOS DEL PUESTO</u></p> <p><u>EXPERIENCIA</u> Dos años</p> <p><u>NECESARIA:</u></p>				

Técnicos del Departamento de Cooperación Técnica.	CLAVE	Vigencia desde:		
		Día	Mes	Año
Reporta a: Jefe del Departamento.				
<p><u>FUNCIONES:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar los programas de cooperación técnica. - Establecer prioridades en los requerimientos de cooperación técnica, que presentan las diferentes unidades de la Universidad. - Coordinar la ejecución de los proyectos de cooperación técnica, con las unidades ejecutoras del proyecto. - Administrar la cooperación técnica. - Mantener actualizado el inventario de recursos humanos, que han recibido adiestramiento local o en el exterior por expertos extranjeros. - Mantener información confiable y oportuna sobre la cooperación técnica recibida. - Actualizar las fuentes de cooperación técnica, -- con las diferentes condiciones en que ésta es proporcionada. 				

	CLAVE	Vigencia desde:		
		Día	Mes	Año
<p>- Realizar todas las demás actividades que le sean asignadas.</p> <p><u>REQUISITOS MINIMOS DEL PUESTO:</u> Licenciado en Economía o Administrador de Empresas y Bilingue (Inglés-Español)</p> <p><u>EXPERIENCIA NECESARIA:</u> Tres años en puestos similares.</p>				

Técnicos del Departamento de Cooperación Financiera.	CLAVE	Vigencia desde:		
		Día	Mes	Año
<p>Reporta a: Jefe de Departamento.</p>				
<p><u>FUNCIONES:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar los programas de cooperación financiera. - Establecer prioridades en los requerimientos de cooperación financiera, que presentan las diferentes unidades de la Universidad. - Coordinar la ejecución de los proyectos de cooperación financiera, con las unidades ejecutoras del proyecto. - Administrar la cooperación financiera. - Mantener información confiable y oportuna sobre la cooperación financiera recibida. - Determinar el monto de los intereses a pagar por concepto de préstamos recibidos. - Actualizar las fuentes de cooperación financiera, con las diferentes condiciones en que ésta es proporcionada. - Realizar todas las demás actividades, que le sean asignadas. 				

	CLAVE	Vigencia desde:		
		Día	Mes	Año
<p><u>REQUISITOS</u> Licenciado en Economía o Administrador de Em-</p> <p><u>MINIMOS DEL</u> presas con estudios superiores de administra-</p> <p><u>PUESTO:</u> ción financiera y bilingue (Inglés-Español)</p> <p><u>EXPERIENCIA</u> Tres años en puestos similares.</p> <p><u>NECESARIA:</u></p>				

Contadores	CLAVE	Vigencia desde:		
		Día	Mes	Año
Reporta a: Jefe Unidad.				
<p><u>FUNCIONES:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Registrar contablemente las operaciones provenientes de los programas de cooperación técnica y financiera. - Mantener y proporcionar información confiable y oportuna. - Preparar informes sobre la situación financiera, que incluye la evaluación de las operaciones vrs presupuesto. - Llevar registros y controles de las operaciones diarias para cada proyectos que se esté ejecutando. - Atender en general las actividades encomendadas propias a su cargo. <p><u>REQUISITOS</u> - Egresado o estudiante de los últimos años de Contaduría.</p> <p><u>MINIMOS DEL PUESTO:</u></p>				

Secretaría de la Secretaría de Cooperación Externa.	CLAVE	Vigencia desde:		
		Día	Mes	Año
Reporta a: Director.				
<p><u>FUNCIONES:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejar y controlar el archivo de la Secretaría. - Recibir y despachar correspondencia. - Atender visitas y llamadas telefónicas. - Realizar los trabajos mecanográficos u otras tareas que le sean encomendadas por el Director. <p><u>REQUISITOS MINIMOS DEL PUESTO:</u></p> <p>Secretaria Comercial Bilingue (Ingles-Español).</p> <p><u>EXPERIENCIA NECESARIA:</u></p> <p>Dos años.</p>				

Secretaría de la Unidad Administrativa.	CLAVE	Vigencia desde:		
		Día	Mes	Año
Reporta a: Jefe de Departamento.				
<p><u>FUNCIONES:</u> - Manejo de Caja Chica.</p> <p>- Manejar y controlar el archivo de la Unidad.</p> <p>- Atender llamadas telefónicas.</p> <p>- Realizar los trabajos mecanográficos u otras tareas que le sean encomendadas por el Jefe.</p> <p><u>REQUISITOS MINIMOS DEL PUESTO:</u> Secretaria Comercial o Bachiller opción Contador.</p> <p><u>EXPERIENCIA NECESARIA:</u> Dos años.</p>				

Secretaria del Departamento de Cooperación Técnica.	CLAVE	Vigencia desde:		
		Día	Mes	Año
Reporta a: Jefe Unidad.				
<p><u>FUNCIONES:</u> - Manejar y controlar el archivo de la Unidad.</p> <p>- Atender visitas y llamadas telefónicas.</p> <p>- Realizar los trabajos mecanográficos u otras tareas que le sean encomendadas por el Jefe.</p> <p><u>REQUISITOS</u> Secretaria Comercial Bilingue (Inglés-Español) o</p> <p><u>MINIMOS DEL</u> Bachiller opción Secretariado.</p> <p><u>PUESTO:</u></p> <p><u>EXPERIENCIA</u> Dos años.</p> <p><u>NECESARIA:</u></p>				

Secretaria del Departamento de Cooperación Financiera.	CLAVE	Vigencia desde:		
		Día	Mes	Año
Reporta a: Jefe de Departamento.				
<p><u>FUNCIONES:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejar y controlar el archivo de la Unidad. - Atender visitas y llamadas telefónicas. - Realizar los trabajos mecanográficos u otras tareas que le sean encomendadas por el Jefe. <p><u>REQUISITOS</u> Secretaria Comercial Bilingue (Inglés-Español)</p> <p><u>MINIMOS DEL</u> o Bachiller opción Secretariado.</p> <p><u>PUESTO:</u></p> <p><u>EXPERIENCIA</u> Dos años.</p> <p><u>NECESARIA:</u></p>				

3.5 Mecanismos Especiales de Coordinación.

Además de la propia estructura de organización establecida, la cual constituye el principal medio de coordinación, en el desarrollo de las funciones de la Secretaría, se contará con dos mecanismos complementarios de coordinación; el Comité Técnico integrado por los Decanos de las distintas facultades y Directivas de Centros Regionales y los grupos multidisciplinarios de las oficinas de planificación de las diferentes facultades y Centros Regionales.

3.5.1 Comité Técnico.

- El Comité Técnico estará integrado por el Rector, Jefe de la Secretaría de Cooperación Externa, Jefe de la Secretarías de Planificación y por los Decanos de las distintas facultades y Directores Centros Regionales
- El Comité será presidido por el Rector o el Jefe de la Secretaría de Cooperación Externa.
- La función principal del Comité, será asegurar la coherencia e integralidad de políticas, planes o planteamientos que se formulen.

- El Comité tendrá carácter consultivo, en tal sentido, será la Secretaría de Cooperación Externa la que tomará las decisiones que se deriven de los aspectos que se discutan en el mismo.
- El Comité se reunirá ordinariamente cada mes y extraordinariamente cuando sea requerido por la Secretaría.
- La presencia del personal técnico no ejecutivo en el Comité, será solamente cuando sea requerido, para dar ampliaciones, análisis de algún aspecto, el cual será convocado por el Jefe inmediato.
- La Secretaría del Comité será desempeñada por el Director de la Secretaría de Cooperación.
- Para cada reunión del Comité habrá una agenda previamente preparada por el Secretario, en consulta con todos los miembros y aprobada por el Rector.
- El Secretario del Comité será responsable de conocer e informar a todos los miembros la Agenda a tratar a más tardar con dos --

días de anticipación. De igual manera -- cuando vayan a discutirse documentos, el Secretario deberá proveer de ejemplares de éstos a todos los miembros.

- Habrá un acta descriptiva por cada reunión que celebre el Comité, la cual deberá contener todos los acuerdos tomados, indicando personas o unidades que habrán de implementarlos, así como fechas límite para su cumplimiento. De dicha acta se distribuirá ejemplares a todos los miembros, a más tardar dos días después de su ratificación.

3.5.2 Grupos Multidisciplinarios.

Se integrarán grupos de trabajo con la participación de los técnicos de todas las unidades de planificación, para intervenir en proyectos específicos de acuerdo a la especialidad de cada una de ellas, y que para cada grupo de trabajo habrá un coordinador.

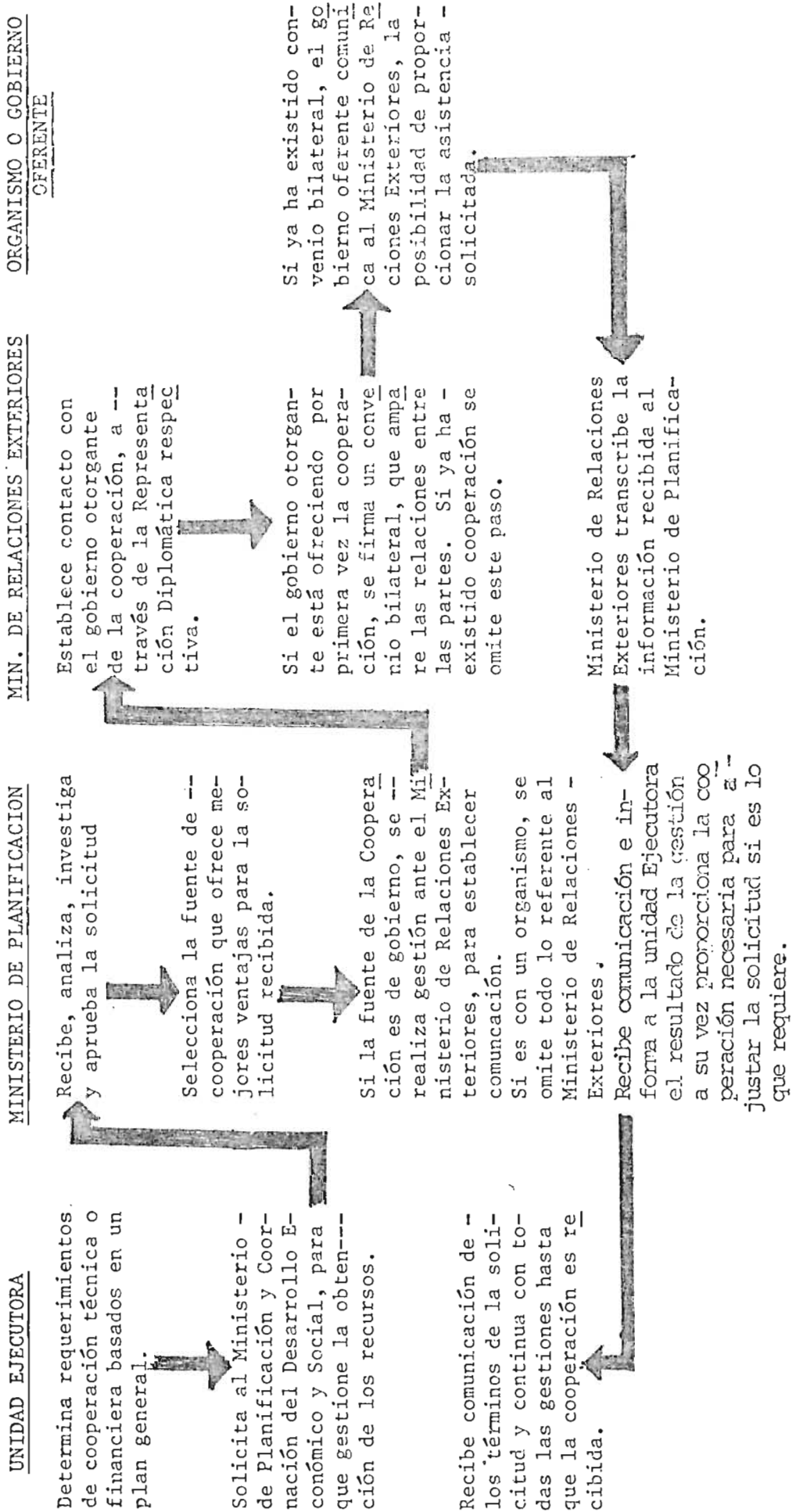
3.6 Procedimiento para Solicitar Cooperación Externa.

- Inicialmente, cualquier institución nacional pública o privada, establece los requerimientos de cooperación externa (expertos, becas de capacitación, equipos, recursos financieros y otros) y con base a ello, solicita al Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social (Organismo Nacional de Enlace-ONE), para que gestione ante las fuentes multilaterales o bilaterales, la obtención de los servicios requeridos.
- El Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, a través de la Dirección General de Cooperación Externa, analiza, investiga y aprueba la solicitud, seleccionando la fuente que sea más ventajosa en el área que se requiere la cooperación.
- Si la cooperación a solicitar proviene de un país el Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, solicita al Ministerio de Relaciones Exteriores (Cancillería), establecer el contacto con la Representación Diplomática respectiva, para que ésta comunique a su gobierno la petición de la cooperación.

- El organismo o país que recibe la solicitud, analiza la posibilidad de otorgar dichos servicios y establece los términos conforme a los que podría ofrecer la cooperación. Si entre ambos gobiernos no se ha realizado anteriores intercambios de esta índole, se procede a sugerir la suscripción de un convenio bilateral que ampare las relaciones entre las partes. Si existe convenio, el país oferente comunica a la Cancillería a través de su Embajada, que existe la posibilidad de proporcionar la asistencia solicitada y comunica los términos de tal cooperación.

 - La cancillería transcribe al Ministerio de Planificación la información recibida, y éste a su vez la hace del conocimiento de la institución donde se originó la solicitud y proporciona la asesoría técnica que sea necesaria para ajustar la solicitud. De no haber inconveniente alguno, se continúan las gestiones hasta que la cooperación es otorgada por la fuente seleccionada y recibida por la institución interesada.
- En página siguiente se presenta el procedimiento anterior en forma esquematizada:

PROCEDIMIENTO ESQUEMATIZADO DE LA COOPERACION EXTERNA



2. Recomendaciones Complementarias.

2.1 Sector Gubernamental.

- Que en vista de la situación económica actual -- que vive el país, es necesario que cualquier recurso que provenga del exterior, ya sea éste en carácter de cooperación técnica o financiera, -- sea utilizado a un nivel máximo de eficiencia. - Por lo que , se hace necesario que el Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, prepare un programa de cooperación externa basado en los planes de desarrollo del país; en coordinación con las diferentes instituciones.

- Que el Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, como ente rector de la cooperación externa, prepare seminarios orientados a las diferentes instituciones - del sector gubernamental o privado; y exponga la importancia de la cooperación para el desarrollo económico y social del país; así como dar a conocer los diferentes sectores a que está orientada esta cooperación y las principales fuentes de ésta.

Dentro de estos seminarios se podrá presentar una organización modelo, para administrar los recursos provenientes de esta cooperación. Este permitirá obtener mayores beneficios de la cooperación; así como lograr una mayor ampliación de ésta.

- Que las diferentes instituciones que reciben cooperación y no tengan una oficina organizada para administrarla, se recomienda que esta oficina -- sea creada a la mayor brevedad, así como en las - instituciones que opera alguna organización. Para administrar la cooperación, es necesario que esta organización se adecúe a las verdaderas necesidades de la misma.
- Que las becas que ofrecen los organismos internacionales y algunos países, a funcionarios o estudiantes salvadoreños, ésta sean canalizados de manera oportuna por el Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social a las diferentes instituciones.
- Que los diferentes funcionarios encargados de la cooperación externa, cumplan con los principios o criterios guía, característicos de la cooperación externa, a fin de que ésta rinda el máximo benefii

cio al país.

Así también es necesario que el país extienda sus requerimientos de cooperación a otras fuentes.

- Velar por el cumplimiento de los requisitos, que deben cumplir los beneficiados con las becas; de igual forma es recomendable que se lleve un inventario a nivel nacional de la capacitación que hayan recibido dichos becarios, ya sea local o en el exterior; con el propósito de que sus conocimientos sean aprovechados oportunamente.
- Que las instituciones que reciban cooperación técnica, en la que intervengan algunos expertos de los organismos, cuenten con funcionarios ad-hoc, para los proyectos, a fin de que los expertos puedan trasladar sus conocimientos a los nacionales.
- Que la participación de la cooperación técnica en los diferentes sectores del país, sea en forma equilibrada.
- Que el Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, a través de las instituciones gubernamentales o del estado, -

capacite más personal en el área de formulación y evaluación de proyectos.

2.2 Universidad de El Salvador.

- Que la Universidad de El Salvador, abra sus puertas a todos aquellos organismos o gobiernos que quieran ofrecer su cooperación, a fin de poder contar con una mayor oferta de recursos, que le permitan a esta institución cubrir las necesidades por las que atraviesa.
- Que los programas de cooperación externa, se mantengan actualizados, a fin de aprovechar los beneficios que en un momento dado puede ofrecer la cooperación externa.
- Adecuar la estructura de organización a las necesidades y objetivos actuales de la Universidad, con el propósito de optimizar la utilización de los recursos disponibles.
- Establecer una política de adiestramiento al personal administrativo.

B I B L I O G R A F I A

OBRA

AUTOR

1. Ampliación del Proyecto de Asistencia Técnica de UNESCO para la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de El Salvador, Junio 1977. UNESCO
2. ABC Naciones Unidas Naciones Unidas
3. Breve Descripción de las principales Agencias Internacionales de Financiamiento. Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social
4. Breve Diagnóstico Administrativo de la Universidad de El Salvador. Departamento de Proyectos 1986.
5. Cooperación Técnica Internacionales, Antecedentes, Instrumentos, Criterios, Sistemas y Fuentes. Gonzalo F. Serrano
6. Consideraciones Institucionales y Operativos de un Sistema Nacional de Inversiones. Wally Meza San Martín, Junio 1987.
7. Conceptos Básicos de Teoría Administrativa para la enseñanza Universitaria. Lic. Martín Lopez Mancía, Lic. Eduardo Castro, Lic. José Ovidio Portillo.
8. Diagnóstico Global de la Cooperación Técnica en El Salvador. Lic. Gladys de Vanegas, - Febrero 1984.
9. Instructivo para la preparación y presentación del Programa Nacional de Cooperación Técnica - (PNCT) para el Bienio 1976/78. Organización de Estados Americanos (OEA).

OBRA

AUTOR

10. Inventario de Proyectos de Cooperación Técnica Internacional. Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social.
11. Instituciones para la preparación y presentación de proyectos. Organización de Estados Americanos (OEA)
12. Informe sobre la colaboración prestada al Gobierno de El Salvador, Resumen de Conclusiones y Recomendaciones. Instituto Latinoamericano - de Planificación Económica y Social.
13. Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador. Universidad de El Salvador, 1978.
14. Auditoría Administrativa. José Antonio Fernández Arena.
15. Manual de Organización del Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social. Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social.
16. Memoria de Labores del Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social. Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social.
17. Manual de Cooperación Técnica Internacional. Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social.
18. Notas Preliminares sobre - Financiamiento Externo. Wally Meza, 1986
19. Proyecto de Desarrollo Global. Universidad Centroamericana José Siméon Cañas (UCA).

OBRA

AUTOR

20. Programa de Proyectos para el Desarrollo. Organización de Estados Americanos (OEA), 1978.
21. Proyecto de Financiamiento Exterior para la reconstrucción de plantas físicas educativas. Evaluación de los Daños causados a los establecimientos en El Salvador por el Sismo del 10 de Octubre de 1986. UNESCO.
22. Principios de Administración, CECSA, México, Noviembre 80. Terry George R.
23. Principios de Organización y Dirección. Henry H. Albers
24. Revista Trimestral de la Universidad de El Salvador. Octubre-Diciembre/1985.
25. Técnicas y Aplicación de los organigramas, Servicio Central de Organización y Método, Madrid, España, Mayo 1975. Blanco de Tella Luis.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- 1/ Manual de Organización del Ministerio de Planificación y ---
Coordinación del Desarrollo Económico y Social, 1976.
- 2/ Op. cit.
- 3/ Op. cit.
- 4/ Cooperación Técnica Internacional. Antecedentes, Instrumentos, Criterios, Sistemas y Fuentes, Gonzalo F. Serrano.
- 5/ Op. cit.
- 6/ Notas preliminares sobre Financiamiento Externo, Wally Meza, 1977.
- 7/ Cooperación técnica Internacional. Antecedentes, Instrumentos, Criterios, Sistemas y fuentes, Gonzalo F. Serrano.
- 8/ Op. cit.
- 9/ Cooperación Técnica Internacional, Gonzalo F. Serrano.
- 10/ Banco Interamericano de Desarrollo, su origen, objetivos y política operativa.
- 11/ Op. cit.
- 12/ Cooperación Técnica Internacional, Gonzalo F. Serrano.
- 13/ ABC Naciones Unidas.
- 14/ Cooperación Técnica Internacional, Gonzalo F. Serrano.
- 15/ Op. cit.

16/ Op. cit.

17/ Op. cit.

18/ Ib.

19/ Cooperación Técnica Internacional, Gonzalo F. Serrano.

20/ Manual de Cooperación Técnica Internacional, Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social.

21/ Op. cit.

22/ Op. cit.

23/ Op. cit.

24/ Ib.

25/ Ib.

26/ Diagnóstico Global de la Cooperación Técnica en El Salvador, 10 de Febrero de 1984, Lic. Gladys de Vanegas.

27/ Revista Trimestral de la Universidad de El Salvador, Octubre-Diciembre/85.

28/ Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, Art. 3.

29/ Op. cit., Art. 4.

30/ Op. cit., Art. 10.

31/ Op. cit., Art. 11.

32/ Ib., Art. 12.

33/ Ib., Art. 13.

34/ Misión UNESCO, proyecto de financiamiento externo, para la reconstrucción de las plantas físicas educativas. Evaluación de los daños causados a los establecimientos en El Salvador, por el sismo del 10 de Octubre de 1986.

35/ Revista del Banco Central de Reserva de El Salvador, Abril Junio 1986.

A N E X O S

INCLUSION DE DATOS IMPORTANTES RELACIONADOS CON
EL TRABAJO Y CUESTIONARIOS DE LA INVESTIGACION DE
CAMPO.

UNIVERSIDADES PRIVADAS QUE OPERAN EN EL SALVADOR

1. Universidad "José Simeón Cañas" (UCA).
2. Universidad "Albert Einstein".
3. Universidad "José Matías Delgado".
4. Universidad Politécnica de El Salvador.
5. Universidad Salvadoreña "Albert Einstein".
6. Universidad Tecnológica.
7. Universidad Evangélica de El Salvador.
8. Universidad Tecnológica Latinoamericana.
9. Universidad Leonardo Da Vinci.
10. Universidad Occidental de El Salvador.
11. Universidad "Francisco Gavidia".
12. Universidad Nueva San Salvador.
13. Universidad Las Américas de El Salvador.
14. Universidad Americana.
15. Universidad "Cap. General Gerardo Barrios"
16. Universidad Salvadoreña.
17. Universidad Católica de Occidente.
18. Universidad Santaneca Ciencia y Tecnología.
19. Universidad Salvadoreña "Isaac Newton".
20. Universidad Sonsonate.
21. Universidad Modular Abierta.
22. Universidad Pedagógica.
23. Universidad Cuscatleca.
24. Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios.

Fuente: Revista Trimestral de la Universidad de El Salvador,
Octubre-Diciembre 1985.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, FACULTADES Y CENTRO REGIONALES

- Centro Universitario de Oriente
- Centro Universitario de Occidente
- Ciencias Agronómicas
- Ciencias Económicas
- Ciencias y Humanidades
- Ingeniería y Arquitectura
- Jurisprudencia y Ciencias Sociales
- Medicina
- Odontología
- Química y Farmacia

San Salvador, de de 1986.

Señor

Presente.

Estimado

Nosotros, NORA MERCEDES MIRANDA JOACHIN DE LOPEZ y OTHMARO JOACHIN MIRANDA, egresados de la carrera de Administración de Empresas, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de El Salvador, nos encontramos preparando nuestro trabajo de graduación titulado "Planteamiento de un Programa de Coop. Externa para la Universidad de El Salvador", proyecto que ha sido aprobado por el Tribunal examinador correspondiente.

Nuestro trabajo pretende, además de cumplir el requisito académico exigido por las autoridades de la Facultad, dar un aporte práctico a un problema que la Universidad ha venido afrontando en los últimos cinco años, como es el de no aprovechar la cantidad y calidad de la cooperación técnica y financiera que ofrecen diversos organismos internacionales y gobiernos amigos.

Es indudable que este aporte, está condicionado en gran medida a la información que usted nos ofrezca sobre la experiencia -- que ha tenido en este particular. Solicitándole de esta manera su valiosa colaboración; por nuestra partes nos comprometemos a dar un tratamiento confidencial a la información que usted nos proporcione.

Sin otro particular y agradeciéndole de antemano la colaboración que nos brinde, nos suscribimos atentamente,

CUESTIONARIO PARA LA OBTENCION DE INFORMACION SOBRE COOPERACION
EXTERNA QUE RECIBEN LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES,
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR Y LAS UNIVERSIDADES PRIVADAS

1. Nombre de la institución. _____

2. Cual es la actividad principal a que se dedica la institución?

3. Recibe o ha recibido cooperación externa en forma de asistencia técnica o financiera?

Si ()

No ()

Si la respuesta es afirmativa, continuar con la pregunta 15.

4. Que organismos le han proporcionado la cooperación?

BID

FIV

Gobiernos _____

BIRF

BCIE

(mencione)

AID

OTROS

5. Que tipo de cooperación ha recibido?

a) Técnica ()

b) Financiera ()

c) Técnica y Financiera ()

6. De acuerdo a las condiciones en que es recibida, ¿Cómo es el carácter de la cooperación externa recibida?

Reembolsable ()

No Reembolsable ()

Mixta ()

6. Cuáles son los requisitos o condiciones que se requieren para recibir la cooperación externa?
- Tener proyectos elaborados ()
 - Tener programas elaborados ()
 - Oficina de cooperación ()
 - Personal especializado ()
 - Otros _____ ()
7. A cuanto asciende aproximadamente la cooperación técnica o técnica-financiera recibida?
- a) Menos de US\$ 50,000
 - b) Entre US\$ 50,001 y US\$ 100,000
 - c) Entre US\$ 100,001 y US\$ 200,000
 - d) De US\$ 200,001 en adelante.
8. Como se canaliza la cooperación recibida?
- En forma directa ()
 - Por medio del Ministerio de Planificación ()
 - Por medio de las oficinas sedes de los organismos internacionales o representantes de gobiernos en El Salvador. ()
 - Otros ()
9. Existe una oficina que coordine la cooperación técnica y financiera recibida?
- Si () No ()
10. Como está organizada la oficina _____
- _____
- _____
11. Además de la cooperación técnica, ha recibido préstamos?
- Si () No ()

12. Si la respuesta anterior es positiva, de que instituciones?

BID	()	FIV	()
BIRF	()	BCIE	()
AID	()	OTROS	()

13. Cuales son los montos?

- a) Menos de US\$ 50,000
- b) Entre US\$ 100,000 y US\$ 200,000
- c) Entre US\$ 200,001 y US\$ 400,000
- d) Entre US\$ 400,001 y US\$ 500,000
- e) De US\$ 500,001 en adelante.

14. Que tipo de préstamos (condiciones)

Blandas () Atadas () Corrientes ()

Blandas: Tasas de interés preferenciales y plazos de amortización.

Atadas: Cuando condicionan el préstamo a la adquisición de equipo, técnicas, etc.

15. Por qué no ha recibido cooperación externa?

- a) Por que no la ha solicitado ()
- b) Porque no cree en la cooperación ()
- c) Porque considera que su institución no es sujeta de recibirla ()
- d) Porque desconoce la operatividad de la misma ()

16. De acuerdo a su experiencia, que recomendaciones haría usted para la organización y manejo de un programa de cooperación?

a) Aspectos técnicos _____

b) Aspectos Financieros _____

DEUDA EXTERNA BANCARIA
(En millones de Colones)

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
<u>SALDO A FIN DE AÑO</u>	242.2	444.8	481.5	1,180.1	1,503.0	1,751.9	1,778.6	1,695.2	1,529.4
a) Corto Plazo	10.7	50.0	--	463.7	588.3	519.9	238.3	180.8	111.6
b) Mediano y Largo Plazo	231.5	394.0	481.5	716.4	914.5	1,232.0	1,540.3	1,514.4	1,417.8
o Préstamos	--	295.8	366.1	485.8	584.1	769.1	1,055.9	995.0	934.1
o Depósitos BID	--	--	--	37.5	25.6	2.5	--	128.0	161.2
o Crédito Contingencial (FMI)	--	--	--	--	16.1	92.8	130.8	123.1	100.6
o Asignación (DEG)	--	37.7	52.9	65.7	72.5	68.7	65.3	61.5	68.2
o Fondo Fiduciario (FMI)	--	--	--	64.9	57.1	54.2	151.5	148.5	153.8
o Bonos/Dólares	--	62.5	62.5	62.5	62.5	62.5	62.5	--	--
o Créditos Compensatorios	--	--	--	--	96.6	182.2	174.4	158.3	99.9
<u>SERVICIO</u>	246.0	194.1	347.9	941.9	586.5	727.7	504.5	1,000.6	474.3
a) Amortizaciones	127.5	162.5	291.4	833.5	682.8	531.5	373.1	852.4	361.4
b) Intereses	18.5	31.6	56.5	108.4	173.7	196.2	131.4	148.2	112.9

(*) Incluye solamente la deuda del Banco Central de Reserva, la deuda de los bancos comerciales está incluida en la Deuda Privada.

FUENTE: Banco Central de Reserva de El Salvador.

DEUDA EXTERNA PRIVADA
(En millones de colones)

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
<u>Saldo a fin de año</u>	701.3	1,172.0	869.3	572.9	541.9	483.2	461.1	464.5	438.6
a) Mediano y Largo Plazo	260.2	432.2	422.8	401.3	368.5	334.5	304.1	285.4	281.2
b) Corto Plazo	441.1	739.8	446.5	171.6	173.4	148.7	157.0	179.1	167.4
o Avales	--	105.3	105.0	48.6	34.5	30.8	31.3	5.0	5.0
o Bancos Comerciales e Hipotecarios	--	139.4	109.7	14.6	48.5	46.2	47.3	113.8	102.6
o Exportadores de Productos Naturales	--	394.4	139.8	36.9	29.5	26.2	31.2	19.9	19.9
o Otros	--	100.7	92.0	71.5	60.9	45.5	47.2	40.4	39.9
<u>SERVICIO</u>	735.2	461.4	808.5	248.7	100.3	103.9	563.6	28.8	32.2
a) Amortizaciones	692.0	390.2	750.3	302.6	71.2	79.5	42.7	21.7	25.9
b) Intereses	43.2	71.2	58.2	46.1	29.1	24.4	20.9	7.1	6.3

FUENTE: Banco Central de Reserva de El Salvador.

DETALLE DE LOS DAÑOS CAUSADOS A LA INFRAES-
TRUCTURA POR LA INTERVENCION 1980-1984

<u>UNIDAD</u>	<u>AREA CONSTRUIDA M²</u>	<u>% DAÑO</u>	<u>TOTAL AREA DAÑADA</u>
Administración Cent.	2,856.00	26.28	751
Ciencias Agronomicas	2,711.00	23.53	638
Ciencias Económicas	4,457.09	21.20	945
Ciencias y Hum.	14,222.30	53.60	7,628
Ingeniería y Arq.	17,712.13	24.17	4,281
Jurisprudencia y Ciencias Sociales	4,688.27	19.66	922
Medicina	16,357.00	21.12	3,450
Odontología	4,438.00	35.95	1,596
Química y Farmacia	5,385.87	46.30	2,493
Otros			
Mant. de Bienes	1,300.00	32.97	429
Infraestructura Eléc. ciones	19 sub-esta	100.00	
Artes visuales	3,140.57	30.00	942
Clínicas	1,150.00	72.46	833
Cafetines	256	52.08	133
Comedor Univ. y Gimn.	1,608.57	10.36	167
Biblioteca Central	3,780.20	17.31	654
Editorial Universit.	1,754.00	9.50	167
Librería Universit.	350.00	64.76	227
TOTAL :	<u>86,167.00</u>	<u>30.5</u>	<u>26,256</u>

FUENTE: Estudio de Factibilidad para la recuperación del Patrimonio de la Universidad de El Salvador - Enero 1985.

DETALLE DE LA INFRAESTRUCTURA Y AREA DAÑADA POR EL TERREMOTO DEL 10 DE OCTUBRE DE 1986

N°	SUB-PROYECTO	EDIFICACION	USO	N° DE PISOS	AREA TOTAL M ²	% DAÑOS	AREA DAÑADA M ²
1.	I. Administración Central	Edificio Rectoría	Oficina Administración	4	2,800	25	700
		Almacén Universitario	Bodega	1	300	31	90
		Librería Univ.	Librería	1	300	100	300
		Editor	Oficina y Taller	1	1,200	45	540
		Comedor Univ.	Comedor Doc. Gimnasio	2	1,600	56	896
		Biblioteca Central	Biblioteca	3	4,200	55	2,310
		Administración Universitaria	Oficina	4	1,100	60	660
		Clínica	Oficina	1	900	70	774
		Extensión Universitaria	Oficina Auditorium	4	2,650	70	1,855
	II. Ciencias Agronómicas	Salón Prof.	Administ. y Aulas Oficina	2	1,500	5	75
		Cabañas	Aulas	1	1,200	10	120
				1	300	25	75

Nº	SUB-PROYECTO	EDIFICACION	USO	Nº DE PISOS	AREA TOTAL M ²	% DAÑOS	AREA DAÑADA M ²
III. Ciencias Económicas							
1.		Pasillo	Ciencias			21	
2.		Administración	Oficinas Administración Aulas	3 4	1,500 700 2,300	45 100 100	675 700 2,300
IV. Ciencias y Humanidades							
1.		Edificio Administración	Oficinas Idem	4	1,000	16	160
2.		Depto. Biblioteca	Oficinas Aulas Laboratorios	2	1,600	17	272
3.		Laboratorio Biblioteca	Laboratorios	1	1,000	30	300
4.		Auditorium #2	Auditorium	1	450	22	99
5.		Auditorium #2	Auditorium	1	400	36	224
6.		Auditorium #4	Auditorium	1	450	27	122
7.		Lic. y Educ.	Oficinas Administración Aulas	3	2,700	45	1,215
8.		Depto. Filosofía	Administración Oficinas Docentes Aulas	4	2,950	20	590

Nº	SUB-PROYECTO	EDIFICACION	USO	Nº DE PISOS	AREA TOTAL M ²	% DADOS	AREA DANADA M ²
V. Fac. de Ingeniería y Arq.							
1.	"A"	Oficina		3	1,200	40	480
2.	B-C-D	Aulas		4	1,350	50	675
3.		Física	Oficinas Aulas Administración Laboratorios	3	4,000	60	2,400
4.		Matemáticas	Oficina Administración Aulas Laboratorios	3	3,500	60	2,100
5.		Industrial	Oficinas Administración Laboratorios	3	2,000	40	800
6.		Mecánica	Idem	4	2,400	25	600
7.		Eléctrica	Idem	2	1,150	10	115
8.		Potencia	Laboratorios	2	250	10	25
9.		Plan de Piloto	Idem	1	420	10	42
10.		Edif. y Aulas		1	210	10	21
11.		Edif. Of, Admón	Laboratorios	2	1,200	5	60
12.		Adut. Mármol	Auditorium	1	500	5	25

Nº	SUB-PROYECTO	EDIFICACION	USO	Nº DE PISOS	AREA TOTAL M ²	% DAÑOS	AREA DAÑADA M ²
VI. Jurisprudencia y CC. Sociales							
1.		Edificio Administración-Aulas	Administración Biblioteca y Auditorium	2	2,600	5	80
					1,400	40	560
VII. Medicina							
		Edificio Principal	Oficinas Administración Labor Biblioteca	1	18,000	5	900
VIII. Odontología							
1.		Edificio Antiguo	Aulas Laboratorios	2	3,000	70	2,100
2.		Administración-Idem		2	1,500	30	450
3.		Auditorium	Auditorium	1		10	
IX. Química y Farmacia							
1.		Laboratorios en construc.	Laboratorios	3	2,800	70	1,960
2.		Biblioteca	Biblioteca	3	300	6	168
3.		Auditorium	Auditorium y aulas	4	1,800	20	360

COSTO DEL PROYECTO PARA DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA POR LA
INTERVENCION 1980-1984

<u>N° DEL</u> <u>SUB-PROYECTO</u>	<u>UNIDAD</u>	<u>COSTOS (Colones)</u>
I	Administración Central	525,400
II	Ciencias Agronómicas	574,110
III	Ciencias Económicas	850,400
IV	Ciencias y Humanidades	5,128,000
V	Ingeniería y Arquitectura	3,655,000
VI	Jurisprudencia y Ciencias Sociales	645,200
VII	Medicina	8,036,364**
VIII	Odontología	1,475,000
IX	Química y Farmacia	2,244,200
X	Otros	(4,521,555)
	Mantenimiento de Bienes	300,000
	Infraestructura Eléctrica	1,475,000
	Artes Visuales	1,130,605
	Clínicas	750,000
	Cafetines	40,000
	Comedor Universitario y Gimnasio	150,000
	Biblioteca Central	457,950
	Editorial Universitaria	150,000
	Librería Universitaria	68,000
	TOTAL.....	27,655,229

(**) Incluye 4,930,964 costos de la reconstrucción de la rotonda pero sin determinar el área.

FUENTE: Estudio de Factibilidad para la recuperación del Patrimonio de la Universidad de El Salvador, Enero 1985.

COSTO DEL PROYECTO POR DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA CAUSADOS POR EL TERREMOTO DEL 10 DE OCTUBRE/86

N°	SUB-PROYECTOS	COSTO DE REPARACION INMEDIATA	ANALISIS TECNICO DEMOLICION & Y RECONSTRUCCION	COSTO DEMOLICION Y NUEVOS PROYECTOS	COSTO SUB-PROYECTOS	IMPREVISTOS	COSTO TOTAL
1.	Administración Central	260,000	11,650,000	500,000	12,410,000	1,241,000	13,651,000
2.	Ciencias Agronómicas	500,000	--	--	500,000	50,000	550,000
3.	Fac. CC. Económicas	200,000	1,100,000	6,000,000	7,300,000	730,000	8,030,000
4.	Fac. CC y Humanid.	1,400,000	3,700,000	--	5,100,000	510,000	5,610,000
5.	Ingeniería y Arq.	465,000	17,500,000	--	17,965,000	1,796,500	19,765,500
6.	Jurisprudencia y Ciencias Sociales	250,000	2,000,000	--	2,250,000	225,000	2,475,000
7.	Medicina	2,500,000	--	--	2,500,000	250,000	2,750,000
8.	Odontología	400,000	7,200,000	--	7,600,000	760,000	8,360,000
9.	Química y Farmacia	50,000	6,450,000	--	6,500,000	650,000	7,150,000
10.	Obras Complementarias	--	1,000,000	--	1,000,000	100,000	1,100,000
	Cabañas	4,000,000			4,000,000	400,000	4,400,000
TOTALES.....		10,025,000	50,600,000	6,500,000	67,125,000	6,712,500	73,837,500
GRAN TOTAL.....							∅ 73,837,500

FUENTE: Reconstrucción de la Ciudad Universitaria, Noviembre 1986, Secretaría de Planeamiento.